



**Universidad “Laica Eloy Alfaro” de Manabí**  
**Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar**

**Carrera de Comunicación**

**MODALIDAD: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

Previo a la obtención del título de grado de:  
**LICENCIADA EN COMUNICACIÓN**

**TEMA:**

**REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN LAS  
NARRATIVAS DE FICCIÓN. CASO DE ESTUDIO: BOMBSHELL**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Comunicación, desarrollo y cultura

**AUTOR(A):**

Amy Helen Mendoza Chávez

**TUTOR(A):**

PhD, Juan Pablo Trampuz

Manta – Manabí – Ecuador

2025-2



**TEMA:**

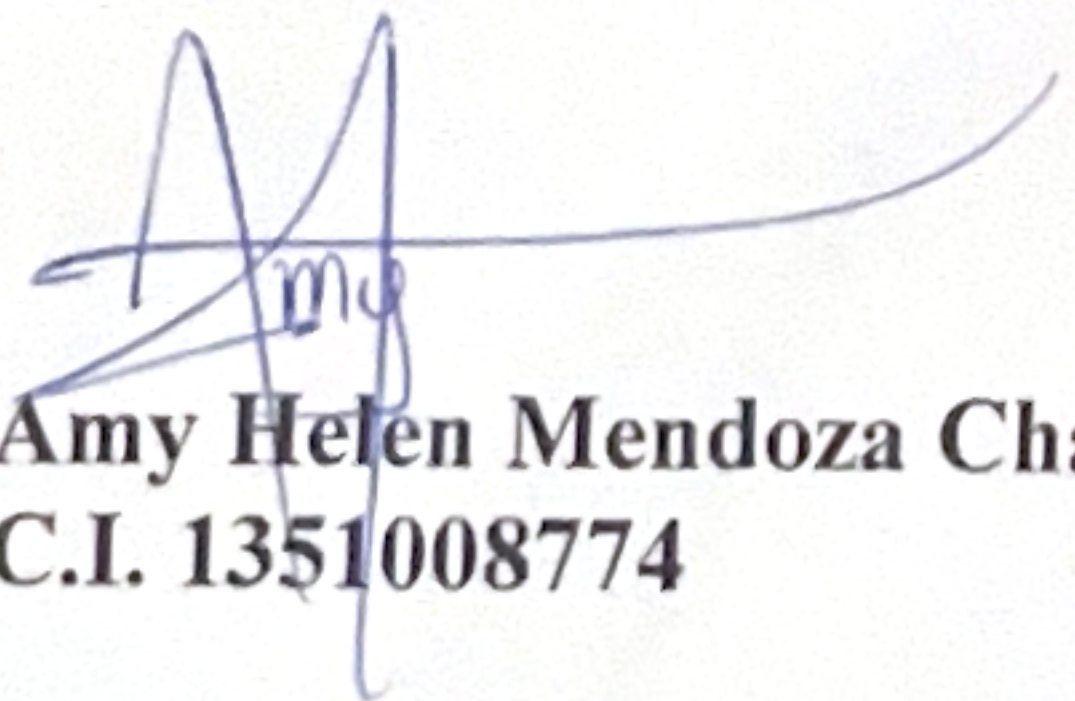
REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER FRENTE AL ACOSO SEXUAL  
DENTRO DE LAS NARRATIVAS DE FICCIÓN. CASO DE ESTUDIO: BOMBSHELL



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHO DEL AUTOR

Yo AMY HELEN MENDOZA CHÁVEZ, portador de la cédula de ciudadanía No. 1351008774, declaro que el presente trabajo de investigación, y criterios emitidos, respetan rigurosamente en todo momento las normas éticas, previstas en la Ley de Propiedad Intelectual, asumo responsabilidad en lo referente a criterios, doctrinas, que contenga el trabajo de investigación, titulado: "REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN LAS NARRATIVAS DE FICCIÓN. CASO DE ESTUDIO: BOMBSHELL", son de mi autoría, y autorizo a la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, para que haga de la investigación o parte de ella, documento disponible para, consultas de investigación, según las normas de la Institución, cediendo y aprobando la reproducción de los derechos patrimoniales del trabajo, con fines de difusión pública, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción, no suponga ganancia económica, y realice los derechos que como autor me corresponden, con excepción de la presente autorización, seguirán vigentes a mi favor, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 6, 8, 19 de la Ley de Propiedad Intelectual y su Reglamento, en concordancia, con el Art. 144 de la Ley de Educación Superior.

Para constancia firmo a continuación.



Amy Helen Mendoza Chávez  
C.I. 1351008774



|                                                                                  |                                                   |                      |
|----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|----------------------|
|  | NOMBRE DEL DOCUMENTO:<br>CERTIFICADO DE TUTOR(A)  | CÓDIGO: PAT-01-F-010 |
|                                                                                  | PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO | REVISIÓN: 2          |
|                                                                                  |                                                   | Página 1 de 1        |

## CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutor de la carrera de Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales Derecho y Bienestar de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido y revisado el trabajo de titulación bajo la autoría de la estudiante **MENDOZA CHÁVEZ AMY HELEN**, legalmente matriculada en la carrera de Comunicación, período académico 2025(2), cumpliendo el total de 400 horas, bajo la opción de titulación de **Proyecto de Investigación**, cuyo tema es **"LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA MUJER FRENTE AL ACOSO SEXUAL EN LAS NARRATIVAS DE FICCIÓN. CASO DE ESTUDIO: BOMBSHELL"**

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 16 de enero del 2026.

Lo certifico,

  
**Dr. Juan Pablo Trampuz, PhD.**  
 Docente Tutor



## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradezco a Dios por cada paso y oportunidad que me ha permitido llegar hasta este momento, sin él no sería nada.

Agradezco profundamente a mi padre y a mi abuelo por brindarme todo su apoyo, sus consejos y darme su guía durante mi etapa universitaria, sin ellos no habría sido posible nada de esto.

A mi mamá, gracias por estar presente en este logro y sus palabras de aliento

A mi hermana, mi mejor amiga, gracias por tu compañía incondicional, tu amor sincero, tu lealtad, y por creer en mí cuando ni yo misma lo hacía.

A mi Jhonna, quien, a pesar de la distancia y los años sin vernos, sigue creyendo en mis capacidades y su apoyo incondicional siempre estuvo presente.

A mis chicos Gallo, Julissa, cada viaje con ustedes fue un abrazo al corazón que me hizo amar esta etapa, por escucharme sin juzgarme, por estar en mis mejores y peores momentos, su amistad se volvió mi hogar.

A mis niños Michael, Keyla, gracias por siempre darme la mano, cuando necesitaba un dedo, sin ustedes no habría superado mis retos académicos, me hicieron sentir especial y en confianza, la amistad lleva sus nombres.

Ani, Nicole, Eli, Jhostin, por brindarme de su compañía, sus locuras, y sus risas, los llevo en mi corazón.

Finalmente, mi más sincero agradecimiento a mi tutor de investigación, el Dr. Juan Pablo Trampuz, PhD, por guiarme con sus conocimientos, y su compromiso constante a lo largo de este proceso.



A todos, quienes me han apoyado, ustedes saben quiénes son, gracias por estar en los buenos y malos momentos durante toda esta etapa, hicieron que sea más llevadera.

Entrégame tus labios rotos, los quiero besar, los quiero curar, los voy a cuidar, con todo mi amor...por lo vivido, lo aprendido y lo que hoy me acompaña en este camino.



## **DEDICATORIA**

Se la dedico a mi abuelita, quien no alcanzo a verme graduada del colegio, y ahora de la universidad, pero cuya presencia y amor me siguen acompañando, para ti es este logro mamiyoya.

También se lo dedicó a Salem, quien me salvo de la oscuridad cuando mi mundo estaba abajo. No te pude salvar yo, por eso este logro llevara tu nombre siempre, un recuerdo eterno de lo que fuiste para mí.

Los extraño cada día de mi vida.



## TABLA DE CONTENIDO

|                                                                   |    |
|-------------------------------------------------------------------|----|
| Resumen.....                                                      | 11 |
| Abstract.....                                                     | 12 |
| Introducción .....                                                | 13 |
| Capítulo I – Fundamentos de la investigación .....                | 15 |
| Planteamiento del problema.....                                   | 15 |
| Formulación del problema .....                                    | 17 |
| Objetivos .....                                                   | 17 |
| <i>Objetivo General</i> .....                                     | 17 |
| <i>Objetivos Específicos</i> .....                                | 17 |
| Justificación .....                                               | 18 |
| Delimitaciones del estudio .....                                  | 20 |
| <i>Delimitación espacial</i> .....                                | 20 |
| <i>Delimitación temporal</i> .....                                | 20 |
| Capítulo II – Marco teórico .....                                 | 21 |
| Estado del arte .....                                             | 21 |
| Bases teóricas .....                                              | 27 |
| <i>Aproximación teórica a las representaciones sociales</i> ..... | 27 |
| Capítulo III – Diseño metodológico.....                           | 41 |
| Enfoque de investigación .....                                    | 41 |
| Tipo de estudio.....                                              | 41 |
| Diseño de investigación .....                                     | 42 |
| Grupo de estudio / Población y muestra .....                      | 42 |
| <i>Población</i> .....                                            | 42 |
| <i>Muestra</i> .....                                              | 42 |
| Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....              | 43 |
| <i>Análisis de Contenido</i> .....                                | 43 |
| <i>Entrevista semiestructurada</i> .....                          | 50 |
| Análisis de datos .....                                           | 51 |
| Limitaciones .....                                                | 52 |
| Capítulo IV - Resultados .....                                    | 53 |



|                                                                                                                                                                  |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|
| <b>Sobre las características de las representaciones sociales de las mujeres víctimas de acoso sexual dentro de la película Bombshell .....</b>                  | <b>53</b>  |
| <i>Acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo .....</i>                                                                                       | <i>53</i>  |
| <i>Silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres.....</i>                                                                                        | <i>58</i>  |
| <i>Cierre del primer objetivo.....</i>                                                                                                                           | <i>62</i>  |
| <b>Sobre los elementos que cuestionan la reproducción de estereotipos de género que impacten negativamente en la percepción social de esta problemática.....</b> | <b>63</b>  |
| <i>Representación no homogénea de las mujeres víctimas .....</i>                                                                                                 | <i>63</i>  |
| <i>Cuestionamiento de la “víctima perfecta” .....</i>                                                                                                            | <i>68</i>  |
| <i>Desplazamiento del foco: del comportamiento femenino al abuso de poder .....</i>                                                                              | <i>71</i>  |
| <i>Cierre del segundo objetivo .....</i>                                                                                                                         | <i>75</i>  |
| <b>Sobre como las representaciones sociales influyen en la construcción de imaginarios colectivos sobre la mujer y el acoso en entornos de poder .....</b>       | <b>76</b>  |
| <i>Imaginarios sobre acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo .....</i>                                                                     | <i>78</i>  |
| <i>Imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres .....</i>                                                                        | <i>91</i>  |
| <i>Cierre del tercer objetivo .....</i>                                                                                                                          | <i>95</i>  |
| <b>Conclusiones .....</b>                                                                                                                                        | <b>95</b>  |
| <b>Referencias.....</b>                                                                                                                                          | <b>98</b>  |
| <b>Anexos .....</b>                                                                                                                                              | <b>108</b> |
| <b>Anexo A – Transcripción de entrevistas .....</b>                                                                                                              | <b>108</b> |
| <b>Anexo B – Captura de entrevistas a las cuatro mujeres participantes .....</b>                                                                                 | <b>142</b> |
| <b>Anexo C – Codificación de ficha de análisis de contenido.....</b>                                                                                             | <b>144</b> |
| <b>Anexo D – Codificación de transcripción de entrevistas .....</b>                                                                                              | <b>145</b> |
| <b>Anexo E – Validación de expertos de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada .....</b>                                                             | <b>146</b> |



## Índice de Tablas

|                                                        |    |
|--------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1 <i>Operacionalización de dimensiones</i> ..... | 47 |
| Tabla 2 <i>Ficha de Análisis de Contenido</i> .....    | 49 |



## Índice de Figuras

|                                                                                                                    |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <b>Figura 1</b> Esferas de pertenencia de las representaciones sociales.....                                       | 28 |
| <b>Figura 2</b> Teorías principales referentes al género y feminismo .....                                         | 35 |
| <b>Figura 3</b> Categoría Acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo.....                       | 54 |
| <b>Figura 4</b> Categoría Silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres .....                      | 59 |
| <b>Figura 5</b> Categoría Representación no homogénea de las mujeres víctimas .....                                | 64 |
| <b>Figura 6</b> Categoría Cuestionamiento de la “víctima perfecta” .....                                           | 68 |
| <b>Figura 7</b> Categoría Desplazamiento del foco: del comportamiento femenino al abuso de poder .....             | 72 |
| <b>Figura 8</b> Nube de palabras.....                                                                              | 77 |
| <b>Figura 9</b> Categoría Imaginarios sobre el acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo ..... | 79 |
| <b>Figura 10</b> Escena de Rudi Bakhtiar y Brian Wilson .....                                                      | 82 |
| <b>Figura 11</b> Escena de Gretchen Carlson reunida con abogados .....                                             | 84 |
| <b>Figura 12</b> Escena de Kayla con Roger.....                                                                    | 86 |
| <b>Figura 13</b> Escena de Roger con presentadora en pasillo .....                                                 | 87 |
| <b>Figura 14</b> Escena de Roger en cabina exigiendo planos más “amplios” .....                                    | 88 |
| <b>Figura 15</b> Cosificación de Gretchen Carlson .....                                                            | 90 |
| <b>Figura 16</b> Categoría Imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres .....      | 92 |



## Resumen

La presente investigación analizó las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual dentro del entorno laboral de la película Bombshell. El objetivo principal fue el identificar los estereotipos de género, las dinámicas de poder y su impacto simbólico en la percepción social de esta problemática. En cuanto a la metodología, el estudio empleó un enfoque cualitativo de tipo descriptivo con un diseño no experimental. Se utilizó el análisis de contenido, aplicándolo en catorce escenas de la película. También se realizaron entrevistas semiestructuradas a una muestra de cuatro mujeres con alto nivel de narrativas audiovisuales e interés por temáticas de género, con el fin de captar percepciones y juicios sociales. Ambos instrumentos fueron procesados mediante el software ATLAS.ti. Los hallazgos mostraron que las representaciones de las víctimas están configuradas por un sistema de acoso y cosificación, en donde el sexo funciona como “moneda de ascenso” y la lealtad se define de manera simbólica con el fin de disponibilidad sexual, haciendo que estos mecanismos de silenciamiento y deslegitimación normalicen la subordinación de las mujeres y consecuentemente validen el control institucional sobre el cuerpo de la mujer. No obstante, la película cuestiona el mito de la “víctima perfecta”, ya que evidencia que tanto el silencio como las denuncias tardías son efectos del poder estructural y no indicios de falsedad. Se concluye que estas representaciones influyen en los imaginarios colectivos al posicionar el cuerpo femenino como un criterio de valoración profesional, lo cual naturaliza la desigualdad laboral. Además, se determinó que la narrativa desplaza el foco de la conducta individual hacia el abuso de poder jerárquico, permitiendo una lectura crítica que desarticula los estereotipos que responsabilizan a las mujeres por el acoso sufrido.

**Palabras claves:** Representaciones sociales, acoso sexual, estereotipos de género, dinámicas de poder, imaginarios colectivos.



## **Abstract**

This research analyzed social representations of women facing sexual harassment in the workplace in the film *Bombshell*. The main objective was to identify gender stereotypes, power dynamics, and their symbolic impact on social perceptions of this issue. In terms of methodology, the study used a descriptive qualitative approach with a non-experimental design. Content analysis was used and applied to fourteen scenes from the film. Semi-structured interviews were also conducted with a sample of four women with a high level of audiovisual narratives and interest in gender issues, in order to capture social perceptions and judgments. Both instruments were processed using ATLAS.ti software. The findings showed that representations of victims are shaped by a system of harassment and objectification, where sex functions as a “currency of advancement” and loyalty is defined symbolically in terms of sexual availability, causing these mechanisms of silencing and delegitimization to normalize the subordination of women and consequently validate institutional control over women's bodies. However, the film questions the myth of the “perfect victim,” as it shows that both silence and delayed reporting are effects of structural power and not signs of falsehood. It concludes that these representations influence collective imaginaries by positioning the female body as a criterion for professional evaluation, which naturalizes workplace inequality. Furthermore, it was determined that the narrative shifts the focus from individual behavior to the abuse of hierarchical power, allowing for a critical reading that dismantles the stereotypes that blame women for the harassment they suffer.

***Keywords:*** Social representations, sexual harassment, gender stereotypes, power dynamics, collective imaginaries.



## **Introducción**

Las representaciones sociales desempeñan un papel esencial en la construcción simbólica de los fenómenos sociales, en especial frente a problemáticas sensibles como el acoso sexual hacia las mujeres en entornos laborales. De acuerdo con una investigación reciente, la constante exposición mediática de mujeres objetivizadas y sexualizadas genera que aumente la aceptación cultural del acoso sexual, debido a que promueve actitudes de deshumanización, debilita la empatía y normaliza comportamientos agresivos hacia las mujeres (Galdi & Guizzo, 2020).

Las construcciones simbólicas que crean los medios de comunicación y que posteriormente son difundidas por los mismos, tratan de mostrar una realidad que existe, al mismo que tiempo influyen a la sociedad en cuanto a su formación y en algunas ocasiones provocan que se refuercen estereotipos, a validar cierto tipo de discursos o en otras ocasiones ponerlos en duda. En ese contexto las narrativas audiovisuales son un medio propicio para evaluar la manera de cómo se moldean los imaginarios colectivos que giran alrededor tanto de los géneros, las relaciones de poder entre ellos y la violencia.

Un análisis exhaustivo de la literatura demostro que los medios siguen utilizando estereotipos de género restrictivos o limitantes, que refuerzan los estereotipos, la violencia, abuso de poder y que estigman la diversidad femenina (Santonniccolo et al., 2023). Dado esto, mediante la presente tesis, la narrativa de ficción Bombshell resulta pertinente para analizar las representaciones sociales de la mujer y cómo se construyen discursivamente estas figuras frente al acoso sexual y cómo influyen en el imaginario colectivo.

El objetivo de esta investigación es, por lo tanto, Analizar las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual en el entorno laboral, a través de la narrativa fílmica de la



película *Bombshell*, identificando los estereotipos de género, las dinámicas de poder y su impacto simbólico en la percepción social del acoso.

Para ello, esta investigación se organiza de la siguiente manera: en el capítulo I se fundamenta la investigación, tales como los objetivos o el planteamiento del problema. En el capítulo II se profundizará en el estado del arte y los conceptos relacionados con la problemática abordada. Por otro lado, en el Capítulo III se especifica la metodología utilizada para el alcance de los objetivos del estudio, cuyos resultados se abordan en el Capítulo IV y se resumen en las conclusiones.



## **Capítulo I – Fundamentos de la investigación**

### **Planteamiento del problema**

Lo que se conoce como representaciones sociales dentro de lo que compete a las ciencias sociales y la comunicación, se utilizan para comprender de qué manera las personas construyen significados en torno a fenómenos sociales complejos. De acuerdo con lo que menciona Moscovici (1984), estas representaciones sociales son el medio en el cual se desarrollan y comparten socialmente, lo cual ocasiona que se orienten comportamientos y relaciones entre los sujetos. Además, estas construcciones sociales repercuten en cómo se concibe la realidad, lo cual influye directamente en las interpretaciones de temas de género, poder y violencia.

En este contexto, en grupos concreto de personas surgen ideas simplistas y generales a manera de estereotipos, las cuales permanecen en las sociedades donde se transmiten y se aprenden, ocasionando que estos estereotipos se mantengan creando injusticias que afectan a la sociedad en general, pero especialmente a las mujeres (Jodelet, 1986). Esto logra crear impactos en las dinámicas de poder entre los géneros, ante esto Montiel Macea & Martínez Bonett (2020) muestran que las adolescentes comienzan a entender lo que significar el “ser mujer”, como vivir o como pensar en sus prácticas sexuales, partiendo de las ideas y creencias compartidas que circulan en los círculos sociales.

Dentro de los medios de comunicación, tales como la televisión el cine y las series, estas ideas tienen mucha influencia, lo cual es una muestra de un claro reflejo de cómo es la sociedad, lo cual repercute también a crear y repetir estas mismas ideas representadas en esos contenidos, perpetuando estereotipos de género que normalizan conductas y roles específicos.

En numerosas ocasiones, estas narrativas presentan a las mujeres en roles subordinados, sexualizados o pasivos ante situaciones de abuso, estableciendo marcos simbólicos que pueden



justificar o minimizar el acoso sexual en diferentes contextos (Mulvey Laura, 1975). La ficción, dada su considerable capacidad de influencia cultural, actúa como un agente socializador que afecta la percepción del cuerpo femenino y sus relaciones de poder. Obras analizadas desde 2008 han revelado patrones recurrentes que muestran a mujeres en posiciones pasivas, emocionalmente dependientes o sexualizadas con relación a protagonistas masculinos (Xu et al., 2019).

Aunque hoy en día existe un aumento de contenido audiovisual tales como series y películas que toman el tema del acoso abordándolo de una manera crítica, aún no se tiene el conocimiento sobre como estas representaciones llegan a influir en lo que la sociedad piensa sobre el acoso. Es por eso que, es importante investigar más a fondo estas temáticas, ya no que no hay análisis suficiente sobre la manera en la que la ficción muestra el acoso sexual y si sobre estas historias refuerzan o cambian la idea del colectivo sobre las ideas existentes sobre el género femenino. Tal como lo sostiene Hall Stuart (1997), los medios representan espacios privilegiados en los que se disputa el significado de fenómenos sociales, y es en esa disputa donde pueden reproducirse o resistirse los estereotipos de género.

De acuerdo con un informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, 2021), en colaboración con la Centro Internacional de Periodistas (ICFJ), el 73% de mujeres periodistas ha experimentado violencia en línea, un 25% ha recibido amenazas físicas, un 18% violencia sexual y un 20% sufrió agresiones fuera del entorno digital, lo cual evidencia que el acoso es una problemática parte de un entorno sistemático de violencia de género en el periodismo, y representar ayuda a romper el silencio, y a reconocer la dimensión real del problema.



Específicamente, en la película *Bombshell* (2019), dirigida por Jay Roach, se presenta el caso real de las denuncias por acoso sexual en el canal Fox News. Esta película se convierte en un objeto de análisis fundamental, ya que ilustra la manera en que los medios de comunicación y el poder institucional se entrelazan en la creación de un entorno laboral hostil para las mujeres.

## **Formulación del problema**

*Bombshell* no solo retrata las experiencias de las denunciantes, sino que también plantea una narrativa en la que pueden identificarse representaciones sociales estereotipadas relacionadas con el acoso, el silencio institucional y la feminidad mediática. En este marco, resulta pertinente interrogarse: ¿Cómo se caracterizan las representaciones sociales de las mujeres víctimas de acoso sexual en las narrativas de ficción, tomando como caso de estudio la película *Bombshell*, con el propósito de identificar la reproducción o cuestionamientos de estereotipos de género que impacten negativamente en la percepción social de esta problemática?

## **Objetivos**

### ***Objetivo General***

Analizar las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual en el entorno laboral, a través de la narrativa fílmica de la película *Bombshell*, identificando los estereotipos de género, las dinámicas de poder y su impacto simbólico en la percepción social del acoso.

### ***Objetivos Específicos***

- Describir características de las representaciones sociales de las mujeres víctimas de acoso sexual dentro de la película *Bombshell*.
- Identificar elementos que cuestionen la reproducción de estereotipos de género que impacten negativamente en la percepción social de esta problemática.



- Interpretar cómo estas representaciones pueden influir en la construcción de imaginarios colectivos sobre la mujer y el acoso en entornos de poder.

## **Justificación**

Abordar el acoso sexual a través de las narrativas de ficción es crucial en la era actual, no solo por la necesidad de visibilizar esta problemática sino también por el poder que tiene la representación simbólica en la formación del imaginario colectivo. Las producciones audiovisuales, no son solo entretenimiento, van más allá, tienen el poder de cambiar las percepciones sociales, configuran sentidos, transmiten ideologías y pueden moldear la manera en estos temas se perciben ante la sociedad.

Analizar la narrativa filmica Bombshell permite estudiar cómo los discursos audiovisuales reproducen estereotipos de género, cómo se representan las mujeres y sus voces en contextos de violencia, y qué imaginarios se construyen sobre las víctimas. Además, es un caso paradigmático al tratarse de una historia real narrada desde una perspectiva femenina y crítica hacia el poder institucional. En este sentido, el análisis de sus representaciones sociales se convierte en una herramienta valiosa para comprender cómo se construye la figura de la mujer acosada, qué discursos se legitiman y cuáles se silencian.

Analizar la película Bombshell hace posible observar cuáles son las ideas de género que se transmiten como contenido filmico narrativo, mostrando a las mujeres pasando por situaciones de violencia, contadas por ellas mismas desde su punto de vista, cuestionando el poder de las instituciones que cubren el acoso. En este sentido el analizar estas representaciones ayuda a entender cómo se construye la figura de la mujer acosada, a quién se le cree, qué discursos se aceptan y cuáles se silencian.



De esta manera, la investigación tiene mayor relevancia académica y social, debido a contribuye a la discusión sobre el rol de los medios en la perpetuación o transformación de la violencia simbólica. Entender como estos productos audiovisuales influyen en la percepción en masa ayuda a detectar patrones que deben ser revisados o deconstruidos, tanto desde la práctica comunicacional como desde la formación educativa y social.

En consecuencia, el estudio es relevante, necesario y actual, ya que comprende a la comunicación, el género y la cultura, contribuyendo a una comprensión crítica de las formas simbólicas que asumen y la violencia y la resistencia en el discurso audiovisual.

De igual manera, este trabajo puede ser usado como un modelo para futuros estudios dentro del área de las ciencias sociales, comunicación o estudios donde se analicen las representaciones de género, ya que el mismo aporta una mirada que mezcla representaciones de mujeres de distintas disciplinas, ayudando así a entender cómo estas historias de ficción tienen el poder de influir en cómo la gente piensa sobre los roles de género y el acoso sexual.

De igual manera hay que señalar que el estudio también es relevante para docentes y estudiantes, quienes pueden utilizarlo como material de apoyo crítico sobre el papel de la construcción simbólica de los roles de género y la representación de la violencia sexual. Incluso para los profesionales del área de ciencias sociales, como comunicadores o productores, ayudando a generar contenido más crítico, con narrativas más responsable, libres de estereotipos.

Por último, es beneficioso para organizaciones sociales y colectivos feministas, ya que se pueden apoyar de los resultados del estudio, para promover campañas de educación mediática que aborden estos temas y sensibilicen a la sociedad.



## **Delimitaciones del estudio**

### ***Delimitación espacial***

La investigación se llevó a cabo en la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en el campus Manta.

### ***Delimitación temporal***

El presente trabajo de investigación se realizó durante el periodo académico 2025 (2) de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.



## Capítulo II – Marco teórico

### Estado del arte

En la última década, se ha despertado un interés en las representaciones del acoso sexual en las narrativas de ficción, ya que permiten mostrar una realidad silenciada de mucho tiempo y generan espacios para el debate social. En este contexto, este tipo de productos audiovisuales permiten analizar cómo se reconfiguran y producen imaginarios acerca del acoso sexual de las mujeres en contextos laborales. Estas representaciones sociales a su vez sirven como herramientas para visibilizar la resistencia femenina o discursos sobre el poder.

“Representation of Forms of Sexual Harassment in Women Through Film in the Perspective of Muted Group Theory” (Kartikawati & Aryanto, 2023): Este artículo hecho en Indonesia, analiza la representación de la violencia sexual hacia la mujer en el cine, desde una perspectiva semiótica y comunicacional. La metodología empleada fue la teoría del grupo silenciado (Mute Group Theory), la cual postula que los grupos dominantes de una sociedad tiene la capacidad de ejercer más influencia en la manera en se percibe la realidad, como moldear el lenguaje de una sociedad, y el análisis semiótico de Roland Barthes, el cual más allá de las palabras, estudia los signos y los símbolos.

Su objetivo fue identificar como se manifiestan las distintas formas de acoso sexual en la serie *Virgin the Series*, el físico, el sexual y psicológico, a través de encuadres cinematográficos, imágenes y diálogos. Se concluyó que el cine no solo muestra la realidad de la violencia de género, sino que también refuerza los mitos que arraigan las mujeres, en contextos donde son mostradas como objetos y producto sexual. A demás, destaca el valor de la representación audiovisual como un desafío donde se visibilizan las estructuras patriarcales.



“Malena: Representasi Pelecehan Seksual terhadap Perempuan pada Film” (Zhafirah et al., 2022): El objetivo del artículo es analizar la representación simbólica del acoso sexual de las mujeres en el cine, en la película *Malena*. La metodología utilizada fue un enfoque cualitativo y análisis de contenido, el cual es una técnica de investigación que estudia de manera objetiva y sistemática el contenido de diversos productos comunicacionales, para identificar patrones o tendencias. Para analizar a detalle, se aplicó un estudio descriptivo e interpretativo de la película, observando detalladamente escenas clave, principalmente sobre la base filosófica del postpositivismo. También se usó la teoría de la representación de Stuart Hall, que indica que los significados culturales se construyen a través de las imágenes, símbolos o lenguaje.

En el análisis se muestra como la raíz del acoso reside en la percepción masculina y no en la conducta de la mujer. La investigación concluye en que la película refuerza estereotipos sociales que promueven que se culpe a las mujeres por el acoso recibido, y deja en evidencia como el cine puede normalizar este tipo de reproducción.

“Female lawyers in Egyptian and Lebanese films over the last 75 years: caretakers and anomalies with limited backstories” (Bell & Al-Naama, 2023): Este estudio se centra en examinar la representación de las abogadas en el cine egipcio y libanés a lo largo de los últimos 75 años. Su objetivo fue estudiar como estas representaciones contribuyen a la perpetuación de los estereotipos de género en la sociedad árabe, para ello, la metodología aplicada fue cualitativa de análisis fílmico, donde se seleccionan películas de los tres periodos: 1950-1990, 1990-2010 y 2010-2020.

A través de la aplicación del test de Bechdel, el cual es una prueba que evalúa la representación de las mujeres en obras de ficción como series, películas, en donde deben cumplir tres requisitos para poder pasarlo, se dio como resultado que a pesar de que con los años hubo un



incremento de apariciones de personajes de abogada en la pantalla, persiste una tendencia a representarlas como “anomalías” dentro del ámbito profesional, siguen siendo figuras aisladas, asociadas a roles pasivos y al cuidado del hombre, sin romper las estructuras patriarcales tradicionales.

“La representación de la violencia sexual en las series de ficción: El caso de *I May Destroy You* (HBO, 2020)” (González-Fernández, 2023): Este estudio analiza la representación de la violencia sexual en el caso de la miniserie *I May Destroy You*, la autora centra la investigación en tres puntos clave: la víctima con el agresor, el acto de la violencia sexual y lo que desencadena, es decir, las consecuencias para la víctima. La metodología utilizada es un análisis de contenido mixto aplicado a los 12 episodios que abarcan, con el objetivo de identificar cómo se representa la violencia sexual desde una perspectiva feminista, alejada de los estereotipos tradicionales. Los resultados muestran que la miniserie destaca por romper con la narrativa hegemónica masculina, ya que, enfocan la vivencia y lo que experimenta la víctima, siendo que así promueve una visión educativa sobre el consentimiento, la libertad sexual y expone las repercusiones de estos actos.

“Masculinity and Rape in Spanish Cinema: Representation and Collective Imaginary” (Guarinos & Sánchez-Labela Martín, 2021): El objetivo de esta investigación es examinar la representación de la violación en el cine español contemporáneo, centrándose en como estas imágenes configuran y reproducen un imaginario colectivo patriarcal. La metodología utilizada se dividió en dos fases, la primera fue un análisis cualitativo del contenido fílmico de 12 películas españolas, en donde se utilizó una ficha de análisis narrativa y multimodal, que sirve para desglosar y comprender relatos que utilizan múltiples sistemas de comunicación, basada en: género cinematográfico, tipología del acto de violencia sexual según el Código Penal español, las



características, psicológicas, físicas y sociológicas de víctimas y agresores, relación entre estos dos.

La segunda fase fue un estudio cuantitativo con cuestionario a 78 estudiantes universitarios, el instrumento incluyó preguntas cerradas y abiertas sobre la percepción de la violación, reacciones emocionales ante escenas de violación en películas, opinión sobre la necesidad o función de incluir dichas escenas, y, el procesamiento de datos cualitativos se apoyó en el software ATLAS.ti. Los resultados demostraron que la mayoría de los actos de violencia sexual que se representan implican hombres con rasgos de masculinidad hegemónica y víctimas femeninas con rasgos de sumisión. Además, que el cine no es solo una demostración de un hecho, sino que también perpetúa la cultura machista de poder y desigualdad entre hombres y mujeres.

“La representación de la mujer en la ficción española. Propuesta de clasificación de roles y estereotipos desde la perspectiva de género” (Torres-Romay & Izquierdo-Castillo, 2022): Este artículo estudia el papel de las mujeres en la industria audiovisual, los autores analizan la participación directa, así como su representación en contenidos que se han generado para ser un elemento que mejore su papel social. En sí, el objetivo final es proponer y desarrollar un modelo de clasificación de roles y estereotipos de género en la ficción, buscando ser una herramienta funcional para analizar contenidos audiovisuales, específicamente la ficción española.

Se utilizó una metodología mixta que incluía una revisión bibliográfica y un estudio de campo, donde como resultado se puede proponer una tabla clasificatoria para que sea herramienta para futuras investigaciones. Este trabajo es un primer paso hacia la medición de estereotipos de género en contenidos audiovisuales.



“Montadoras como espectadoras” (Machado, 2023): El objetivo de este estudio es analizar la trayectoria histórica de las mujeres montadoras desde la conformación del cine como industria, centrándose en como su trabajo ha sido asociado solo a lo considerado “femenino” (doméstico, invisible, sumiso, manual). La metodología consistió en una recopilación bibliográfica de estudios históricos, y feministas sobre la edición cinematográfica, combinado con un análisis discursivo, el cual es una metodología cualitativa, que examina como se usa el lenguaje en contextos sociales específicos para construir un significado. En conclusión, se encontró que las montadoras sí ejercen un rol creativo y activo frente a las imágenes, revolucionando representaciones dominantes de género en la cultura audiovisual.

“Violencia en el contexto de las nuevas tecnologías de la información: el delito de acoso sexual” (Molina, 2022): Este artículo analiza cómo las tecnologías de la información (TIC) han facilitado que haya nuevas formas de agredir a una persona. Se centra en describir la violencia, específicamente el acoso sexual, haciendo un análisis de la situación del aislamiento social del COVID-19, así mismo, se refuerza la idea de cómo esta forma de violencia se ha convertido en un problema de salud pública global. Se concluye que, aunque a nivel global se han tomado políticas públicas y medidas legislativas, el acoso sexual sigue traspasando las barreras del internet, provocando vacíos legales que dificultan las sanciones en los tribunales.

“Del silencio a la acción colectiva: voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior” (Cano-Arango et al., 2022): El objetivo de este artículo es analizar cómo reaccionan las víctimas de acoso sexual en dos instituciones de educación superior, que fueron universidades de Medellín, Colombia; con un diseño mixto, con el objetivo de hacer intervenciones psicosociales por ejemplo, para así brindar herramientas para que las mujeres puedan enfrentar al agresor o a la violencia institucional. La investigación demostró la



necesidad de transformar las universidades en espacios que sean seguros e incluyentes, debido a que la mayoría de las respuestas de las víctimas frente al acoso sexual son respuestas evitativas, como intentar restarle importancia o el miedo latente de denunciar, debido a la desconfianza para con las autoridades e institución. A demás resaltar que, debido a estas problemáticas, algunas respuestas emergentes han sido los colectivos feministas, que han sido de gran soporte para víctimas.

“El acoso sexual en el trabajo: un diálogo feminista entre derecho laboral y derecho penal en Colombia” (Arango Gallego et al., 2024): Este artículo analiza desde una perspectiva de género, la fragmentación que existe en Colombia en la regulación del acoso laboral y penal, con el objetivo de exponer las tensiones. La metodología utilizada en este estudio es un análisis jurídico con enfoque de género, el cual estudia como la aplicación de las normas legales afectan diferencialmente a hombres y mujeres, buscando identificar desigualdades y promover la igualdad de género en el ámbito legal.

Dentro de las conclusiones resalta que se deben profundizarse los estudios sobre las barreras de acceso a la justicia para el acoso laboral y sexual de las mujeres y las personas LGBTIQ+, además termina sugiriendo que se deben realizar constantemente la forma en que se aplican las normas legales, ya que el espacio de trabajo debe ser un lugar seguro, no en el que se apliquen jerarquías basadas en el género de alguien, o se gobierne a través del control de la sexualidad.

En resumen, se evidencia que en su mayoría las investigaciones revisadas son de carácter cualitativo, centrándose varias en el análisis de los contenidos visuales y la representación simbólica de género y acoso sexual en narrativas de ficción. No se encontraron estudios similares en Ecuador, sin embargo, hay diversidad de investigaciones de distintos contextos culturales, que



coinciden en que los medios de comunicación y el cine continúan perpetuando estereotipos de género en sus producciones.

Se destaca también, la relevancia del enfoque feminista y de las teorías de las representaciones, los cuales permiten entender como las narrativas de ficción y las producciones audiovisuales influyen en la construcción de pensamientos e ideas sobre la mujer y la violencia simbólica.

## **Bases teóricas**

### ***Aproximación teórica a las representaciones sociales***

Las representaciones sociales, con base en lo que menciona Manrique (2022) se trata de una serie de conocimientos, imágenes y opiniones, las cuales conceden rememorar algún evento, persona u objeto específico. Esta fusión de elementos es generada de la consecuencia de las interacciones sociales, las mismas que son habituales en un determinado grupo de personas.

El principal representante de la Teoría de las Representaciones Sociales es Serge Moscovici (Pereira, 1998), un psicólogo de origen rumano que vivió en una época marcada por la dispersión y discriminación judía en su país. Moscovici, en diversas intervenciones, reivindicó a la psicología como una ciencia centrada en el campo de los fenómenos mixtos, los cuales pueden ser individuales o sociales como las culturas contemporáneas (Echeverri et al., 2019).

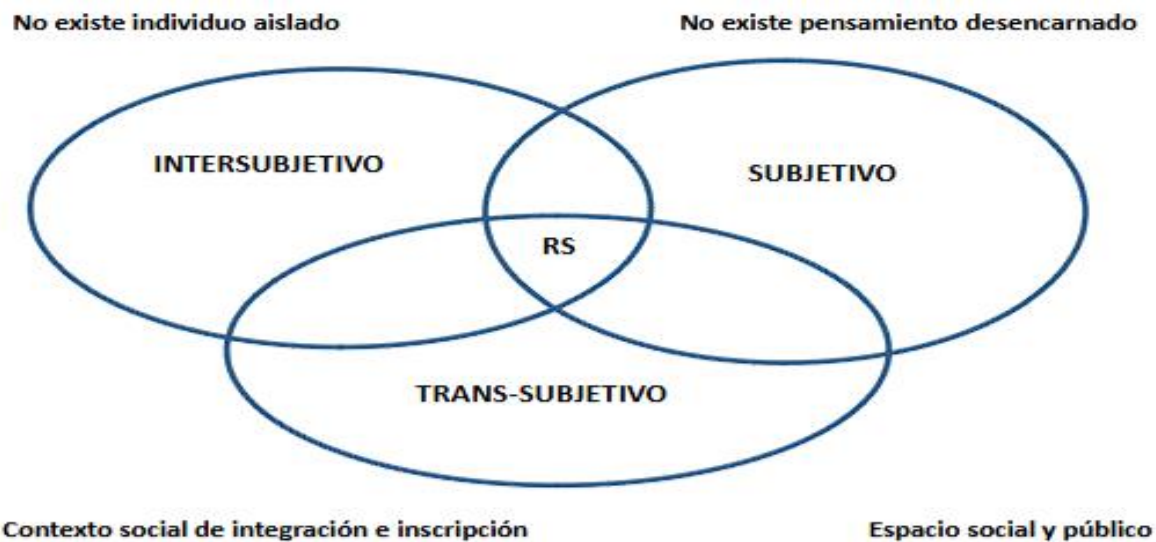
El mismo Moscovici (1979) señala que:

Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas (pp. 15)

Por otro lado, Jodelet (2008) señala que las representaciones sociales se tratan de una serie de fenómenos considerados complejos, ya que ponen en juego muchas dimensiones, las mismas que se requieren que sean integradas en una sola percepción. Por lo cual, propone un análisis de tres esferas de pertenencia sobre las representaciones sociales.

### **Figura 1**

*Esferas de pertenencia de las representaciones sociales*



*Nota.* Tomado de (Jodelet, 2008).

Mediante las esferas de pertenencia de las representaciones sociales Jodelet (2008) configura y relaciona los siguientes conceptos:

- La subjetividad, que implica los procesos internos de apropiación y también la construcción individual
- Por otro lado, la intersubjetividad, que se refiere a la elaboración de significados compartidos a través de la comunicación y la interacción social
- Y por último, la trans-subjetividad, que abarca las dimensiones colectivas, históricas y culturales. En donde se puede denotar las representaciones que circulan y se



consolidan mediante los medios de comunicación, las instituciones y las estructuras de poder.

Contextualizando lo anterior, se puede mencionar que las representaciones sociales no solo llegan a reflejar la experiencia individual, sino que también median la construcción de identidades, que influyen en las prácticas colectivas y que contribuyen a la cohesión y la transformación del tejido social.

Por su parte, Rubira-García y Puebla-Martínez (2018) señalan que en los medios de comunicación se llega a producir la representación de las sociedades, describiendo a personas, comunidad, eventos y también realidades a las audiencias, mediante y a través de medios de comunicación como el cine, las noticias y las redes sociales. Mencionan que estas representaciones son importantes porque influyen en la construcción de la identidad y el conocimiento del público sobre el mundo, pueden servir como modelos para la acción y la cognición, y son herramientas clave para la difusión de actitudes, creencias y valores.

Así mismo, Barbosa et al. (2018) señala que el papel que tienen los medios de comunicación en las representaciones sociales de la población es muy importante, ya que estos de cierta manera moldean y forman el imaginario colectivo, a razón de que generan creaciones simbólicas y estas son intermediarias en la relación de la audiencia y la realidad.

Estos mismos autores indican que “Los textos mediáticos tejen hilos de construcción de identidad, asimilando sentidos y representaciones presentes en el día a día, influenciando profundamente muchos aspectos de la vida cotidiana” (p.552), lo que quiere decir que los mensajes, noticias, vídeos que consumimos en los distintos medios de comunicación como la televisión, internet, plataformas de streaming, redes sociales, periódicos, etc, intervienen directamente de manera inconsciente en formar la identidad personal de la población.

Degli-Esposti (2024) señala que Moscovici esclarece que se refuerzan las representaciones sociales a través de tres sistemas o estrategias de comunicación, los cuales son: difusión, propagación y propaganda. La propagación es el proceso en donde se concede la transmisión del o de los mensajes, que deben ser estructurados y explícitos surgidos mediante un marco de significados. Esta misma es usada con el fin de que el mensaje llegue y sea aceptado por todos los individuos, a pesar de que en un inicio el mensaje puede llegar solo a una fracción del total de la población.

Luego, viene la propaganda, que se usa con el fin de que el mensaje llegue y se instaure en todos los individuos a través de la materialización de los símbolos conducidos por la acción. Por último, la difusión consiste en la diversificación al público, ya que es la piedra angular de la noticia que se construye partiendo de la respuesta del público.

Por otro lado, Hall (1997), señala que los medios de comunicación no se encargan solamente de reflejar cual es la realidad, si no que ellos son partícipes activos de la construcción de significados sociales.

Menciona que no existe una relación simple de reflejo, imitación o correspondencia uno a uno entre el lenguaje y el mundo real. El mundo no se refleja de forma precisa ni de ningún otro modo en el espejo del lenguaje. El significado se produce dentro del lenguaje, en y a través de diversos sistemas representativos que, por conveniencia, llamamos lenguajes; lo cual se interpreta de que el lenguaje (y los medios) no son solo un espejo de la realidad, sino un sistema donde el sentido se produce y construye activamente.

Hall (1997) también señala que la visión convencional solía ser que las cosas existen en el mundo material y natural; que sus características materiales o naturales son las que las determinan o constituyen; y que tienen un significado perfectamente claro, al margen de cómo se



representan. Que la representación, según esta visión, es un proceso de importancia secundaria, que entra en juego solo después de que las cosas se hayan formado completamente y se haya constituido su significado. Pero desde el giro cultural en las ciencias humanas y sociales, se considera que el significado se produce y se construye en lugar de simplemente encontrarse.

En consecuencia, en lo que se ha dado en llamar enfoque construccionista social, se concibe que la representación entra en la propia constitución de las cosas; y así, la cultura se conceptualiza como un proceso primario o constitutivo, tan importante como la «base» económica o material en la configuración de los sujetos sociales y los acontecimientos históricos, y no simplemente como un reflejo del mundo después del acontecimiento.

Por lo cual se deja en claro que la representación participa directamente en la constitución de las realidades sociales, que no solo se llegan a reflejar, si no que se construyen, dándole forma y sentido.

### **Representaciones sociales del acoso sexual en los medios de comunicación**

Las representaciones dañinas, engañosas o inexactas del sexo y la violencia sexual son comunes en los medios de comunicación. El National Sexual Violence Resource Center NSVRC (2023) señala que esto no solo resulta incitante para que las sobrevivientes las vean, sino que también crea normas sobre qué es y qué no es una relación segura, sana y respetuosa; y que muchas veces, estas representaciones romantizan la agresión sexual, presentan la violación o la violencia sexual como menos dañinas (o incluso aceptables) y omiten relaciones problemáticas para mayor comodidad de la historia.

Estas representaciones no solo se encuentran en series de ficción televisivas o cinematográficas, sino que también son visibles en las noticias y otros medios que el público general considera basados en hechos.

Galdi y Guizzo (2021), señalan que las representaciones en los medios de comunicación se han adherido históricamente a fantasías binarias y patriarcales sobre cómo deben actuar los miembros de la sociedad en función de su género. Estos fundamentos patriarcales inculcan normas y estándares dañinos que fomentan y normalizan los actos de violencia sexual

Además, enfatizan de que los medios de comunicación que cosifican sexualmente a las mujeres al retratarlas de manera que se enfatiza su belleza física y su disponibilidad íntima, y las reducen a objetos decorativos y sexuales, los cuales son un factor de riesgo que fomenta el acoso y la violencia sexuales.

De igual manera, el estudio realizado por Achugar y Ausserbauer (2025) señala que existe un presente y latente discurso sobre la violencia de género transmitido por los distintos medios de comunicación, los cuales exhiben distintos marcos sobre los estereotipos femeninos erróneos concebidos en el inconsciente de la población, en papeles de amas de casa, madres, o mujer seductora, así como también encuadres donde se las representan como víctimas de femicidios o de acoso.

### ***Estereotipos de género y cultura patriarcal en las narrativas de ficción***

Guzmán (2021) menciona que a lo largo de la historia, tanto el patriarcado como la situación de desventaja y vulnerabilidad del sexo femenino han sido a todas voces denunciado, pero no es hasta en la época de los setenta del siglo pasado que la reivindicación y teorización feminista se fortaleció y se intensificó de manera intensa, constante e ininterrumpidamente por todo el globo terráqueo, lo que se marcó un antes y después, como piedra angular de varios movimientos feministas contemporáneos.

Durante la época de los años noventa comenzó a surgir un amplio debate en torno a la definición del feminismo, entre los estudios feministas y los estudios de género, lo que



desencadenó un fraccionamiento entre las eruditas del feminismo radical y los académicos de estudios de género (Miranda-Novoa, 2012).

En cuanto a la teoría feminista, Tong (2001) señala que esta abarca una amplia gama de ideas que reflejan la diversidad de las mujeres en todo el mundo, ya que el feminismo se opone a la filosofía tradicional con nuevas formas de abordar los problemas que afectan a la humanidad, y aboga por la sustitución del orden patriarcal vigente por un sistema que haga hincapié en la igualdad de derechos, la justicia y la equidad. Menciona que las feministas liberales citan la opresión de las mujeres como algo arraigado en las restricciones sociales, políticas y legales, además que estas sostienen que el sistema patriarcal que oprime a las mujeres debe ser eliminado por completo y que las mujeres deben ser libres para ejercer una libertad sexual y reproductiva total, adicional a ello instan a las mujeres a liberarse de la institución de la heterosexualidad obligatoria.

Por otro lado, Tong (2001) señala que las feministas marxistas-socialistas afirman que es imposible para cualquiera, especialmente para las mujeres, alcanzar la verdadera libertad en una sociedad basada en clases. En cambio, las feministas multiculturales explican cómo la idea de «igualdad» podría utilizarse, de forma contraintuitiva, como instrumento de opresión en lugar de liberación. A su vez, las feministas posmodernas cuestionan el pensamiento dualista occidental. Por otra parte, las feministas globales enfatizan los intereses universales de las mujeres en todo el mundo. A su vez, las ecofeministas se centran en la conexión entre los seres humanos y el mundo no humano.

Es así como la teoría feminista ha influido en prácticamente todas las estructuras, sistemas y disciplinas, cuestionando los supuestos ontológicos y epistemológicos tradicionales sobre la naturaleza humana, así como sobre la masculinidad y la feminidad. El feminismo

moderno, que comenzó hace 200 años, ha evolucionado en tres oleadas. La primera oleada se centró en el sufragio; la segunda, en la igualdad de acceso; y la actual se centra en la igualdad global.

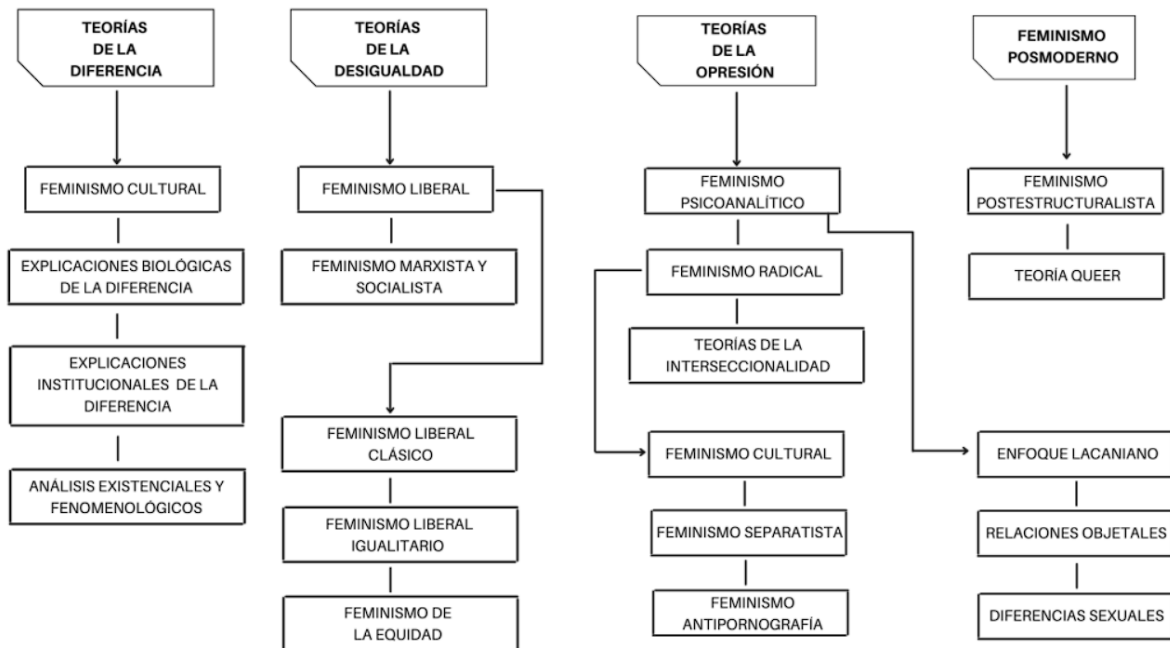
Ahora, en cuanto lo que respecta a la otra arista del conflicto de la elección del término para estos tipos de estudio como lo es la teoría del género, es definida por Jule (2014) como el estudio de lo que se entiende por comportamiento masculino y/o femenino y/o queer en cualquier contexto, comunidad, sociedad o campo de estudio (literatura, historia, sociología, educación, lingüística aplicada, religión, ciencias de la salud, filosofía y los estudios culturales).

En la misma que hace una diferenciación entre el término sexo, ya que menciona que este se refiere a las categorías del cuerpo humano observables biológicamente, femenino y masculino o intersexual (es decir, la naturaleza), mientras por otro lado que el término género se refiere a las categorías de expectativas sociales, roles y comportamientos, femeninos y masculinos (es decir, lo que se cultiva). Sin embargo, señala que algunos sostienen que incluso el sexo biológico es una construcción social y que los comportamientos masculinos y femeninos también pueden tener su origen en la fisiología.

Y es así como se puede denotar que dentro de la definición de estudio de género no existe una prevalencia como antecedente del cambio del contexto de las mujeres en el mundo, por el contrario, se muestra como una situación implícita en el contexto. Ante esto, Tubert (2003) menciona que el hecho de nombrar a estos estudios como estudios de género genera una mayor visibilidad en el ámbito académico, a razón de que al utilizar este término se crea una especie de ecuanimidad y aceptación dentro del campo de las ciencias, lo cual ha derivado en la fragmentación entre el género y historia original del feminismo.



Sintetizando todos los conceptos e ideas anteriormente dados, se puede mencionar que existe una complejidad del uso correcto de las terminologías y contenidos sobre esta temática dentro del área de las ciencias sociales y humanas, por lo cual el elaborar una clasificación plantea una complejidad, si se toma en cuenta todas las teorías de género y feministas contemporáneas. No obstante, con base en el estudio de Guzmán (2021) se presenta un esquema de clasificación de las teorías referentes al género y feminismo.



***Teorías de la diferencia.*** Dentro de esta teoría se debaten dos argumentos muy importantes que la componen internamente en los estudios feministas, una de estas posturas destaca como el sexo femenino ha construido una forma de ver el mundo distinta a la de los hombres, partiendo de su propia experiencia como individuos; la otra postura es un poco más extremista, ya que resalta los “ataques” por parte del sexo masculino hacia más mujeres, quienes

arraigadamente las consideran como el sexo débil. Dicho esto, en este conjunto de teorías de diferencia tiene mucha importancia el origen de las mujeres y sobre todo su experiencia la misma que es distinta a la de los hombres, por lo cual su fin es conservar un pensamiento que exalte lo femenino y por el contrario que denigre lo masculino (Cobo, 2006).

Entre ellas están estas principales teorías:

- Feminismo cultural
- Explicaciones biológicas de la diferencia
- Explicaciones institucionales de la diferencia
- Análisis existenciales y fenomenológicos

***Teorías de la desigualdad.*** Lo que respecta a las teorías de desigualdad de género contrapone a lo establecido a las teorías de la diferencia, ya que estas señalan que, en el gran número de situaciones sociales, el sexo femenino tiene una postura no solo distinta, si no que desigual y por lo cual menos privilegiada, en comparación a la postura del sexo opuesto. Se menciona que, aunque las mujeres posean un igual nivel educativo, la misma posición social, etc, poseen menos recursos materiales además que un estatus social distinto al del sexo opuesto (Guzmán, 2021).

Entre ellas están estas principales teorías:

- Feminismo liberal
  - Feminismo liberal clásico
  - Feminismo liberal igualitario
  - Feminismo de la equidad
- Feminismo Marxista y Socialista



**Teorías de la opresión.** Este conjunto de teorías no solo asevera que las mujeres tienen diferencias a los hombres, sino que además se desenvuelven en inferiores condiciones tanto sociales como económicas, en comparación con el sexo masculino. Dentro de esta teoría se menciona que las mujeres se encuentran en una posición oprimida y reprimida, subordinada al sexo opuesto, siendo moldeadas y también sujetas al maltrato y abuso por los hombres (Gross, 1995).

Entre ellas están estas principales teorías:

- Feminismo Psicoanalítico
  - Enfoque Lacaniano
  - Relaciones Objétales
  - Diferencias Sexuales
- Feminismo Radical
  - Feminismo Cultural
  - Feminismo Separatista
  - Feminismo Anti-pornografía
- Teorías de la Interseccionalidad

**Feminismo Postmoderno.** Guzmán (2021), señala que hay dos visiones de este tipo de feminismo, uno que pone en la palestra que puede ser que se aleje mucho de las luchas políticas por lo que puede llevar a sus ideólogos se alejen de las acciones colectivas y que lleguen a un individualismo radical; en otro orden se sostiene que el feminismo postmoderno se encuentra distante de la realidad material, lo que hace que se centre únicamente en la forma y no en el fondo (discursos, representaciones y textos), derivando en ignorar hechos fácticos de la realidad, como la injusticia, la desigualdad y la opresión.

En concordancia con lo anterior, Tubert (1996) señala que el feminismo de la postmodernidad se esfuerza por construir diálogos entre tres distintas vertientes consideradas importante dentro del discurso de occidente actual, como lo son: la teoría feminista, el psicoanálisis y la filosofía posmoderna; es por esto que, a este tipo de feminismo le es permitido buscar conexiones entre los problemas que conciernen al conocimiento, la desigualdad entre los sexos y el poder.

Entre ellas están estas principales teorías:

- Feminismo Postestructuralista
- Explicaciones Queer

### **Definición y características de estereotipos de género y cultura patriarcal**

Bonelli (2019) señala que, desde la óptica de estudios de género, los denominados estereotipos de género son considerados como construcciones sociales, los cuales son analizados en la infancia de la socialización, los mismos que son utilizados para generar la identidad de género. Mencionan que dentro del entorno familiar se producen y se transforman las formas de poder y los estereotipos latentes en las relaciones entre géneros.

Por otro lado, Andrade (2022) señala que los estereotipos de género son:

la forma más común que utilizan los seres humanos para categorizar a los individuos que están inmersos en nuestra sociedad, esta distinción la realizamos de manera inconsciente con más frecuencia de la que desearíamos hacerlo y hasta nos permitirá tener una visión más simple del mundo en el que estamos actualmente. (pp.1-2)

Por lo general, el común de los individuos crecen en una cultura donde se espera que hombres y mujeres sean distintos, no solo en lo que hacen, sino en cómo deben comportarse y hasta en lo que pueden soñar; de tal manera que se asume que lo que respecta al género



masculino siempre tiene la última palabra y lo femenino, en cambio, debe adaptarse o quedarse atrás. Estas ideas van pasando de generación en generación, disfrazadas de “así han sido siempre las cosas”.

### **Representación de estereotipos de género y cultura patriarcal en narrativas de ficción.**

No es una novedad de que en las narrativas de ficción se siga perpetuando desde hace varias décadas atrás los estereotipos de género, además de la cultura patriarcal; esto se denota al momento de presentar a mujer y hombres de manera rígida y desigual, reflejando roles de género predeterminados en lugar de representar la complejidad humana como tiene que ser. No obstante, en los últimos años se ha incrementado la participación de mujeres como protagonistas en roles de producción, gracias al impulso de los movimientos feministas, los cuales han impulsado narrativas consideradas más realistas y diversas desde esta óptica de reivindicación, las mismas que enfrentan la “heteronormatividad”, promoviendo la inclusión de diversas identidades (Macías et al., 2025).

Zeb (2021), señala que los roles y los estereotipos de género se han mantenido en el tiempo y los mismos han desempeñado un papel notorio en la configuración de las normas y las expectativas sociales.

En cuanto al estudio del género en la literatura, Ladzekpo et al. (2024) señala que esta proporciona una gran fuente para lograr analizar y comprender sobre estos constructos, a razón de que la literatura suele reflejar de manera crítica las actitudes y creencias culturales sobre el género; además menciona que en años contemporáneos se ha incrementado el interés por examinar de qué manera están representados los roles y estereotipos de género en la literatura.

Ribar (2021), señala que la literatura es un medio influyente para la narración, que permite a los autores explorar una amplia gama de experiencias y perspectivas humanas; y que,

mediante la creación de personajes y narrativas, los autores de las obras tienen la posibilidad y el poder de moldear la comprensión de los lectores, y a su vez desafiar las expectativas sociales.



## **Capítulo III – Diseño metodológico**

### **Enfoque de investigación**

El presente proyecto de investigación empleó un enfoque cualitativo, que tal y como lo menciona Vega-Malagón et al., (2014), los estudios cualitativos se orientan a entender fenómenos sociales, usando métodos no numéricos como análisis de discurso, observación, etc. Donde se busca comprender la realidad de manera interpretativa desde quienes la viven.

La selección de este enfoque es pertinente, ya que, busca analizar las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual en contextos laborales en una narrativa fílmica, como lo es Bombshell.

### **Tipo de estudio**

El estudio es de tipo descriptivo, ya que pretende describir las representaciones del acoso sexual en entornos laborales de la mujer en la narrativa de ficción Bombshell, y así comprender como se representan simbólicamente estas dinámicas de género y poder, y la influencia en colectivos sociales.

Un estudio descriptivo se centra describir de manera detallada un fenómeno, sin ir más allá de lo observado; es decir, sin pretender exagerar. Su función principal es describir el quién, cómo y cuándo de lo estudiado (Sandelowski, 2000)

## **Diseño de investigación**

Por otro lado, se emplea un diseño no experimental, pues según Starbuck (2023) no se manipula ninguna variable ni se asignan participantes de manera aleatoria, ya que su objetivo principal es describir y observar sin intervención del investigador.

En la investigación, el diseño está centrado en analizar la narrativa fílmica Bombshell a través de un análisis de contenido, y en la recolección de percepciones en la aplicación de entrevistas semiestructuradas, ya que se interpretan estereotipos sociales representados y percibidos simbólicamente.

## **Grupo de estudio / Población y muestra**

### ***Población***

La población, según Huaman et al. (2021), es un grupo de elementos, o unidades de análisis, que integran el contexto o espacio donde se realiza el trabajo investigativo.

Para la presente investigación, se tomará como población a mujeres de la ciudad de Manta.

### ***Muestra***

Se llevará a cabo un muestreo no probabilístico por conveniencia para definir la muestra. El mismo que según lo mencionado por Hernández (2021) consiste en que "la muestra se escoge conforme a la conveniencia del investigador, lo cual le permite determinar de forma arbitraria el número de participantes que puede haber en el estudio" (p. 2). La cual estará conformado por un grupo de mujeres de 4 participantes, seleccionando a mujeres con alto nivel de narrativas audiovisuales y por las temáticas de género. Se tuvo en cuenta que el grupo seleccionado sea



heterogéneo con respecto a la edad, ocupación y nivel educativo, con la finalidad de obtener aportaciones variadas y significativas que enriquecieran la comprensión del fenómeno estudiado.

Esta elección muestral tiene su fundamento en los objetivos específicos planteados en la investigación, los cuales buscar comprender la manera en la que se representan las mujeres víctimas dentro de una narrativa filmica, en este caso la película Bombshell. En este sentido, la investigación de Gavilan et al. (2019) titulada como “Las mujeres en las series de ficción: el punto de vista de las mujeres”, justifica de manera clara que las mujeres son la población idónea para describir y analizar estas representaciones, ya que ellas mismas pueden proyectar su experiencia social de esta problemática al ver los personajes femeninos del film.

Así mismo, otro de los objetivos específicos de la investigación señala que se requiere interpretar cómo estas representaciones pueden influir en la construcción de imaginarios colectivos sobre la mujer y el acoso en entornos de poder. Ante ello Gavilan et al. (2019) menciona que la ficción audiovisual “actúan como mecanismos transmisores de valores y modelos de socialización” (p.370), mismos que las mujeres interiorizan o cuestionan.

### **Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

La recolección de datos permite obtener y registrar información en una investigación de distintas fuentes, con el propósito de obtener una visión amplia y clara del fenómeno que se utiliza (Hernandez y Duana, 2020).

### ***Análisis de Contenido***

Para el desarrollo de la investigación, se emplea la técnica de análisis de contenido, la cual Krippendorff (2013) menciona que es una metodología sistemática de las características del mensaje, permitiendo clasificar fragmentos del contenido audiovisual para examinar patrones, y

así, comprender los mensajes sociales, simbólicos y culturales. Urrea (2014) señala que mediante la técnica de análisis de contenidos se puede realizar un registro, análisis e interpretación del lenguaje audiovisual y contenidos de programas convencionales e internet (en esta interpretación entra también las películas), lo que evidencia la pertinencia de esta técnica para el estudio de producciones audiovisuales, ya que posibilita analizar el mensaje desde sus dimensiones narrativas y simbólicas. Por esta razón se aplicará a la película Bombshell y los personajes involucrados, siendo a las protagonistas Megyn Kelly, Gretchen Carlson, Kayla Pospisil, y el antagonista Roger Ailes.

La obtención de los datos se los realizará a través del instrumento ficha de análisis de contenido, incluyendo categorías como: interacción de género, representación de roles, simbología del entorno, tipo de violencia y resolución narrativa, que permitirá analizar de manera organizada los mensajes simbólicos y sociales presentes en la narrativa de ficción Bombshell considerando sus diálogos, escenas, elementos visuales y personajes. Urrea (2014) menciona que las fichas de análisis de contenido se pueden diseñar para analizar el contenido multimedia, demostrando que este instrumento resulta apropiado para registrar de forma estructurada los elementos del lenguaje audiovisual y las categorías analíticas en una investigación de este tipo.

Cabe mencionar que se seleccionaron como unidades de análisis a los protagonistas de la película, es decir a Megyn Kelly, Gretchen Carlson y Kayla Pospisil, juntando también al antagonista Roger Ailes, haciendo un especial enfoque en las escenas donde se presente violencia de género, acoso sexual, silenciamiento, estereotipos y relaciones de poder.

Las categorías que se usan para analizar la película se basan en distintos autores que ayudan a entender cómo se representan el género y el poder. Con la interacción de género de (Goffman, 1979) y la mirada masculina de (Mulvey, 1992) se analizan las relaciones de poder entre los personajes. La representación de los roles en Butler (1990) sirve para ver qué papeles se les asignan a las mujeres. La simbología del entorno que plantearon Barthes (1972) y Hall (1997) tiene la finalidad de ayudar a interpretar sobre cuál es el significado de los espacios y escenarios. El tipo de violencia en Bourdieu (1998) permite identificar las distintas formas de agresión o subordinación. Por último, la resolución narrativa que da Van Dijk (2006) se usa para comprender si la historia cuestiona el patriarcado o si lo sigue reproduciendo. Estas dimensiones, en conjunto, ofrecen un marco analítico coherente con el objetivo de identificar cómo la película *Bombshell* construye representaciones sociales sobre la mujer frente al acoso sexual.

Las escenas analizadas fueron catorce, de las cuales siete, son escenas en donde se muestra acoso sexual directo, mientras que el restante de escenas no muestran este tipo de conductos de manera explícita, sin embargo, contribuyen a la trama, ya que construye escenarios que normalizan la violencia, que conllevan a reforzar silenciamiento de víctimas o elementos simbólicos de agresión y acoso en entornos laborales contra la mujer.

Las escenas indirectas seleccionadas forman parte del análisis debido a que contienen elementos simbólicos de violencia y de reproducción de roles de género que sustentan el contexto de acoso sexual representado en *Bombshell*. “La violencia contra las mujeres se reproduce a través de prácticas culturales, símbolos y discursos que refuerzan la subordinación femenina y la supremacía masculina” (Lagarde, 2005, p.87).

Tal como sostiene la autora, las prácticas culturales y discursos machistas son mecanismos que reproducen la subordinación femenina. Por tanto, estas escenas, aunque no muestran violencia



sexual directa, sí aportan a comprender las representaciones sociales que posibilitan y normalizan el acoso en entornos laborales.

**Tabla 1***Operacionalización de dimensiones*

| <b>Dimensión</b>               | <b>Categoría</b>                                          | <b>Indicadores observables</b>                                                                                                                                                        | <b>Descripción operacional</b>                                                                                                                                                                             | <b>Ejemplo de aplicación en <i>Bombshell</i></b>                                                                                                                                                                  |
|--------------------------------|-----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Interacción de género</b>   | Dinámicas de poder y comunicación entre hombres y mujeres | - Tipos de interacción (sumisión, resistencia, confrontación)- Uso del lenguaje verbal y no verbal- Diferencias en tiempo de diálogo o protagonismo visual                            | Examina la forma en la que se relacionan hombres y mujeres en la historia para ver quién tiene más poder, conocer las relaciones de dominación o de resistencia. Basado en Goffman (1979) y Mulvey (1992). | Parte de la película donde hay interacción entre Roger Ailes con Megyn Kelly o Kayla Pospisil, en las cuales se muestre el control del espacio, el tono de voz dominante o inclusive el contacto físico invasivo. |
| <b>Representación de roles</b> | Roles sociales y laborales de las protagonistas           | - Ocupaciones y funciones dentro del entorno laboral- Rasgos de personalidad atribuidos (sumisa, independiente, líder, emotiva)- Responsabilidades domésticas o profesionales         | Mira qué rol les dan a las mujeres en la historia y si las muestran con estereotipos de siempre o como personas con poder de decisión y autonomía. Basado en Butler (1990)                                 | Megyn Kelly como periodista fuerte pero condicionada por el sistema mediático; Gretchen Carlson como mujer que desafía el poder institucional.                                                                    |
| <b>Simbología del entorno</b>  | Códigos visuales y significados culturales                | - Escenografía, iluminación, vestuario y objetos- Contrastes visuales entre espacios de poder masculino y femenino- Colores o encuadres que refuerzan la desigualdad o vulnerabilidad | Tiene el fin de identificar cómo las imágenes, los lugares y los detalles visuales transmiten ideas sobre el género y el poder. Fundamentado en Barthes (1972) y Hall (1997).                              | Oficinas amplias y frías del director (poder masculino) vs. vestidores cerrados o maquillajes luminosos de las presentadoras (cosificación).                                                                      |
| <b>Tipo de violencia</b>       | Manifestaciones de acoso y dominación                     | - Expresiones verbales, físicas o simbólicas de acoso- Coacción laboral o chantaje                                                                                                    | Tiene como fin el identificar las formas en la que la violencia están representadas en la películas, tales como de                                                                                         | Escena del casting privado donde Ailes exige que Kayla levante la falda,                                                                                                                                          |

|                             |                                           |                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                             |
|-----------------------------|-------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                             |                                           | sexual- Reacciones emocionales de las víctimas                                                                                                                | forma, simbólica, psicológica, sexual o institucional. Basado en Bourdieu (1998)                                                                                                                          | simbolizando violencia sexual y abuso de poder.                                                                                                             |
| <b>Resolución narrativa</b> | Desenlace y consecuencias de las acciones | - Resultado de los conflictos de acoso (castigo, impunidad, justicia)- Transformación de los personajes femeninos- Mensaje final sobre la violencia de género | Tiene como fin conocer de que manera la historia finaliza y cual es el discurso que legitima tanto la resistencia, como la justifica o la perpetuación del sistema patriarcal. Basado en Van Dijk (2006). | Al final, Ailes es despedido, pero las protagonistas enfrentan secuelas personales; el film muestra una justicia parcial que deja abierto el debate social. |

---

*Nota.* Elaboración propia



**Tabla 2***Ficha de Análisis de Contenido***Datos generales**

- **Título de la película:** \_\_\_\_\_
- **Año de producción:** \_\_\_\_\_
- **Director:** \_\_\_\_\_
- **Duración total:** \_\_\_\_\_
- **Unidad de análisis:** \_\_\_\_\_
- **Objetivo del análisis:** Identificar las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual dentro de la narrativa filmica.

| Ficha N°                       |                                                                                                                                  |                         |                |
|--------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------------|
| Número de escena:              |                                                                                                                                  |                         |                |
| Minuto / Tiempo:               |                                                                                                                                  |                         |                |
| Lugar / Espacio escénico:      |                                                                                                                                  |                         |                |
| Personajes principales:        |                                                                                                                                  |                         |                |
| Personajes secundarios:        |                                                                                                                                  |                         |                |
| Descripción de la escena:      |                                                                                                                                  |                         |                |
| Dimensión de análisis          |                                                                                                                                  |                         |                |
| Dimensión                      | Aspectos por observar                                                                                                            | Evidencia o descripción | Interpretación |
| <b>Interacción de género</b>   | - Tipo de relación (dominación, sumisión, resistencia)<br>- Uso del lenguaje verbal/no verbal<br>- Control del espacio o diálogo |                         |                |
| <b>Representación de roles</b> | - Rol laboral o social<br>- Rasgos atribuidos                                                                                    |                         |                |

|                                                                                         |                                                                                                       |  |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
|                                                                                         | - Responsabilidades mostradas                                                                         |  |  |
| <b>Simbología del entorno</b>                                                           | - Escenografía, iluminación, colores, vestuario<br>- Espacios de poder masculino/femenino             |  |  |
| <b>Tipo de violencia</b>                                                                | - Violencia simbólica, psicológica, sexual o institucional<br>- Conductas de acoso o coacción laboral |  |  |
| <b>Resolución narrativa</b>                                                             | - Consecuencias del conflicto<br>- Reacción del entorno<br>- Mensaje final                            |  |  |
| <b>Observaciones adicionales</b>                                                        |                                                                                                       |  |  |
| <b>¿Qué mensaje central comunica esta escena sobre la mujer frente al acoso sexual?</b> |                                                                                                       |  |  |

### ***Entrevista semiestructurada***

La entrevista semiestructurada según Folgueiras (2016) consiste en una técnica para obtener información de manera verbal y directa sobre las percepciones, hechos o vivencias que los individuos sujetos de estudio.

Se aplicó una guía de entrevista semiestructurada a la muestra no probabilística de cuatro mujeres como instrumentos de recolección de datos cualitativo. Este grupo fue seleccionado por su habilidad crítica para reflexionar acerca de contenidos simbólicos en productos audiovisuales, además de su cercanía generacional con los temas actuales sobre violencia de género.

Como primer paso se les facilitó el archivo multimedia de la película Bombshell a las participantes con el fin de que la observen de manera analítica. Posteriormente se concretaron reuniones vía zoom y vía videollamada por Whatsapp (Anexo B) para realizar las preguntas de las entrevistas, las cuales consistieron de preguntas clave para determinar cómo las participantes perciben la representación del acoso sexual dentro de la película. Las transcripciones de las entrevistas se encuentran en el Anexo A.

Cabe señalar que las preguntas de la guía de entrevista semiestructurada fueron sometidas a un proceso de validación de contenido por juicio de expertos (Anexo E), con el propósito de garantizar la pertinencia, claridad y coherencia de cada ítem en relación con los objetivos del estudio. La validación se realizó mediante el coeficiente V de Aiken (Merino, 2023), el cual contó con la revisión de dos especialistas en el ámbito de la comunicación, los estudios de género y la investigación cualitativa. Cada experto evaluó la relevancia de las preguntas en torno a la representación simbólica del acoso sexual, asegurando que los reactivos faciliten la exploración de percepciones, emociones y significados construidos por las participantes de la entrevista semiestructurada.

## **Análisis de datos**

El análisis de los datos se llevará a cabo mediante el software ATLAS.ti, con el propósito de organizar, codificar e interpretar la información recolectada a partir de los dos instrumentos aplicados: la ficha de análisis de contenido y las entrevistas semiestructuradas.

Las fichas de análisis de contenido se cargaron al software en un solo archivo, posteriormente se realizará un proceso de codificación temática, lo que dio paso a identificar los



patrones narrativos, relaciones simbólicas y representaciones de poder presentes en la narrativa audiovisual.

Asimismo, se sometió a un proceso de codificación temático en ATLAS.ti a la transcripción de las entrevistas, siendo fragmentadas las respuestas de las participantes en códigos que posteriormente se agrupan en subcategorías y categorías, relacionando las percepciones, emociones y juicios sobre la representación del acoso sexual en la película.

El análisis tanto de las fichas de observación como de las entrevistas se encuentran presentados en el capítulo de resultados en relación con cada objetivo específico establecido con anterioridad en la investigación.

### **Limitaciones**

Entre las principales limitaciones dentro de la investigación que se presentaron dentro de esta investigación fue el tamaño y selección de la muestra, debido a que es pequeña, por ende, los hallazgos no serán generalizables a toda la población, sin embargo, se da mayor importancia a la profundidad del análisis y a la riqueza interpretativa.

El análisis se limita a una única narrativa fílmica, lo cual puede restringir la diversidad de representaciones sociales. Aun así, esta narrativa fílmica fue seleccionada por su valor como caso paradigmático de representación del acoso laboral hacia mujeres.

## Capítulo IV - Resultados

### **Sobre las características de las representaciones sociales de las mujeres víctimas de acoso sexual dentro de la película Bombshell**

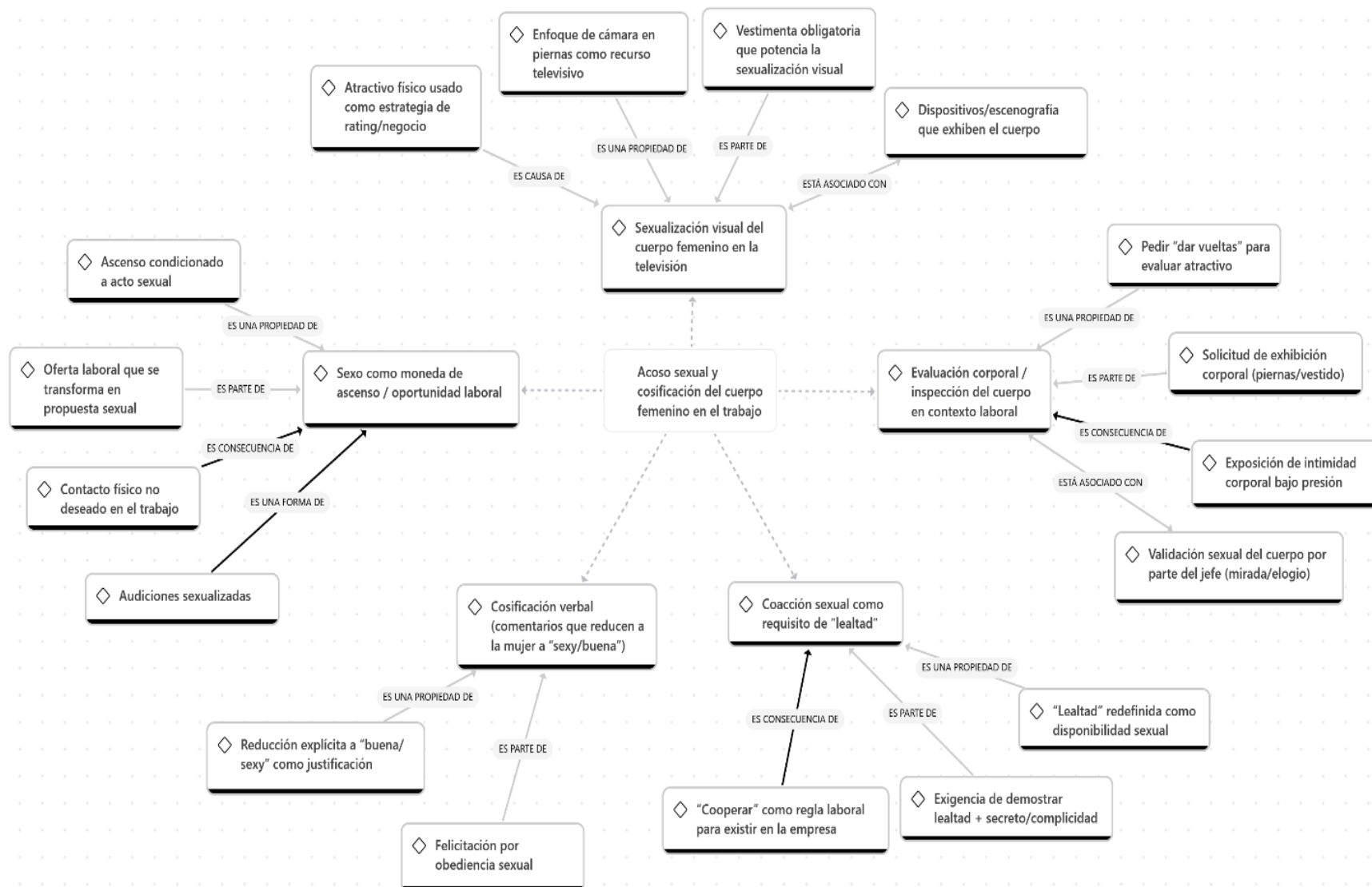
Con el fin de responder al primer objetivo específico planteado en la investigación, se llevó a cabo el análisis cualitativo de las fichas de análisis de contenido, con las cuales se examinó como se representa a las mujeres frente al acoso sexual en la película Bombshell y cuáles son las características que tienen esas representaciones. Se identificaron dos categorías centrales: el acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo y el silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres, con el fin de visualizar las formas en la que se lleva a cabo el acoso y cosificación, así como también conocer cuáles son los mecanismos simbólicos y discursivos que llevan a que estos actos se normalicen, el silenciamiento al que son sometidas las víctimas y como se invalidan sus experiencias.

#### ***Acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo***

En el análisis cualitativo de las fichas de contenido se identificaron las formas en cómo el acoso sexual y la cosificación del cuerpo de las mujeres se daba lugar en su lugar de trabajo. La Figura 3 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de subcategorías que se asocian a ella mediante relaciones tanto de jerarquía, estructura, causa y asociación.

**Figura 3**

*Categoría Acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo*



*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti



La red semántica de la categoría denominada como Acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo se compone de cinco subcategorías, las cuales son: el sexo como moneda de ascenso como de oportunidad laboral, la coacción sexual como un requisito de “lealtad”, la evaluación corporal y/o la inspección del cuerpo femenino en el contexto laboral, la sexualización visual del cuerpo femenino en la televisión y la cosificación verbal, la cual se ve reflejada en comentarios misóginos que tienen el fin de reducir a la mujer como “buena” o “sexy”.

**Sexo como moneda de ascenso / oportunidad laboral.** En el lado izquierdo se presenta la subcategoría de Sexo como moneda de ascenso o de oportunidad laboral, la cual se presenta como una forma de acoso que consisten en que el cuerpo de la mujer se convierte en un instrumento de intercambio en el ámbito laboral. Esta subcategoría se compone por el código de ascenso condicionado, el cual se presenta como una propiedad central, que establece que el progreso laboral de las mujeres no depende del mérito personal, si no de su disponibilidad sexual.

Asimismo, esta subcategoría se compone del código de Oferta laboral que se transforma en propuesta sexual, el cual tiene el fin de mostrar como una propuesta profesional de trabajo se deriva en una exigencia sexual; como consecuencia directa se plantea el código de Contacto físico no deseado en el trabajo, el cual se presenta en situaciones cuando el cuerpo de la mujer trabajadora ya ha sido conceptualizado como una moneda de cambio; como forma específica se presenta el código de Audiciones sexualizadas, el cual narra cómo se institucionaliza el intercambio sexual dentro de procesos de selección de personal para el trabajo. De manera general esta subcategoría muestra que el sexo se da a conocer en contextos laborales como un criterio implícito para acceder y permanecer en el trabajo.

**Coacción sexual como requisito de “lealtad”.** De manera continua se presenta esta subcategoría, la cual evidencia como el acoso sexual es sostenido por el valor simbólico de la “lealtad”. Se presenta esta lealtad como disponibilidad sexual, siendo esta una propiedad central de la subcategoría, lo cual sugiere que la fidelidad institucional es medida en términos sexuales.

Esta subcategoría se compone del código de Exigencia de demostrar lealtad acompañada de secreto y complicidad como una parte constitutiva, la misma que tiene el fin de introducir el silencio de la víctima como una condición; el código de “cooperar” como regla laboral para existir en la empresa se presenta como una consecuencia de la subcategoría, lo que normaliza la sumisión de la mujer como una estrategia para sobrevivir en el entorno laboral. De manera general esta subcategoría demuestra que la coacción sexual se ejerce como un sistema de obligaciones implícitas de silencio y obediencia, lo cual refuerza así la dominación patriarcal.

**Evaluación corporal / inspección del cuerpo en contexto laboral.** Esta subcategoría evidencia las formas de cosificación del cuerpo de las mujeres mediante procesos de observación, medición y validación por parte de los jefes en el ambiente laboral. Se define como propiedad el código Pedir “dar vueltas” para evaluar atractivo, lo cual es una práctica machista en la cual el cuerpo femenino se vuelve un objetivo de inspección. El código de Solicitud de exhibición corporal (piernas/vestido) se muestra como parte de la subcategoría, el mismo que fragmenta el cuerpo femenino en zonas evaluables.

Se manifiesta como consecuencia el código la exposición de intimidad corporal bajo presión, el cual es el resultado del desequilibrio de poder en el ámbito laboral. Y, por último, el código de Validación sexual del cuerpo por parte del jefe mediante miradas o elogios se presenta como una relación de asociación con la subcategoría, el mismo que legitima la inspección desde la autoridad. De manera general, esta subcategoría da razón de que la evaluación corporal no es

algo neutra ni profesional, sino que se trata de mecanismos de control sexualizado dentro del espacio laboral.

**Sexualización visual del cuerpo femenino en la televisión.** Esta subcategoría evidencia que la cosificación de la mujer se construye desde lo visual y la manera mediática de promocionar su cuerpo con fines económicos y de audiencia. El código Enfoque de cámara en piernas como recurso televisivo se manifiesta como una propiedad de la subcategoría, en la cual se señala que existe una sexualización sistemática de la imagen de la mujer. Por otro lado, el código de Vestimenta obligatoria que potencia la sexualización visual se presenta como parte de la subcategoría, la cual es un indicativo que se tiene la concepción de que el cuerpo femenino tiene fines de aumentar la audiencia de programas televisivos.

Como una relación de asociación se muestra el código Dispositivos y la escenografía que exhiben el cuerpo; y como una causa explícita el código Atractivo físico usado como estrategia de rating/negocio el cual explica las razones por las cuales se produce esta sexualización. De manera general esta subcategoría muestra que la sexualización de la mujer en ambientes laborales no sucede por casualidad ni accidentalmente, esta aparece de manera funcional orientada a una lógica económica, donde el cuerpo femenino se utiliza como recurso de consumo.

**Cosificación verbal (comentarios que reducen a la mujer a “sexy/buena”).** Esta subcategoría da a conocer las dimensiones del acoso y la cosificación se sufren las protagonistas de la película. En ella se muestra el código de Reducción explícita a “buena/sexy” como propiedad de la subcategoría, lo cual evidencia como las expresiones hacia las mujeres legitiman la deshumanización de estas.



La subcategoría incorpora al código Felicitación por obediencia sexual como parte de esta, lo cual es una muestra de que el discurso misógino es degradante, además que al premiar la sumisión se refuerzan las conductas de obediencia mediante validaciones verbales. De manera general esta subcategoría muestra que la cosificación verbal es usada como un mecanismo de normalización de la violencia, el mismo que sostiene y replica otras formas de acoso.

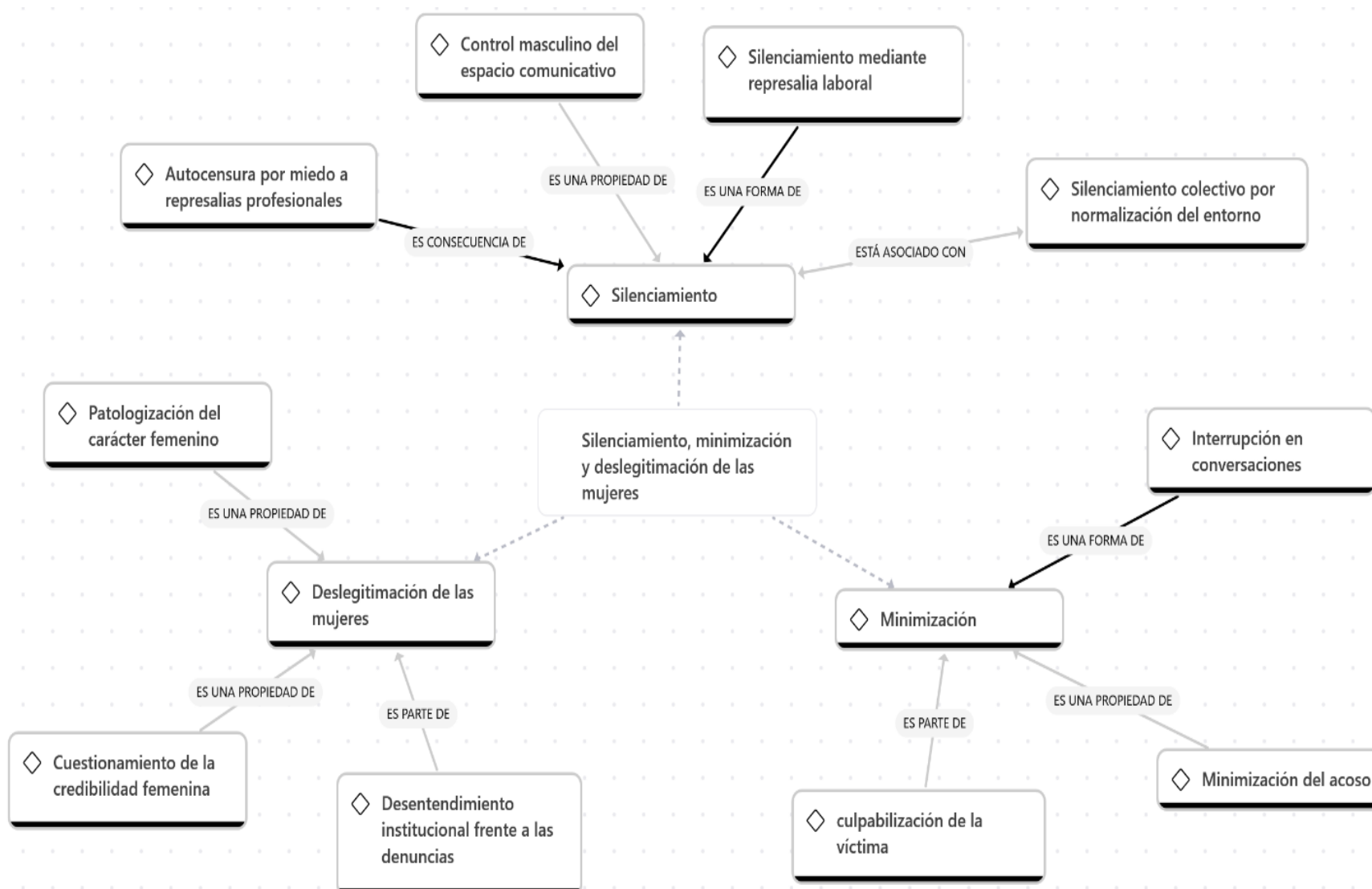
De manera conjunta, esta red semántica evidencia que el acoso sexual y la cosificación del cuerpo femenino en espacios de trabajo es manifestado a niveles corporales, verbales y visuales, el mismo que se organiza mediante de relaciones de poder establecidas, las cuales están constantemente reforzadas por un ambiente laboral que normaliza y legitima este tipo de practicas

### ***Silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres***

En el análisis cualitativo de las fichas de contenido se identificaron las formas en las que se silencia, minimiza y se deslegitima a las mujeres protagonistas de la narrativa fílmica. La Figura 4 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de tres subcategorías que se asocian mediante dimensiones que son parte del mismo fenómeno, donde se evidencia que existe un sistema establecido que limita la voz, así como invalida las experiencias de acoso y debilita la credibilidad de las mujeres en un entorno laboral.

**Figura 4**

*Categoría Silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres*



*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Silenciamiento.** Esta subcategoría se presenta de manera central, la cual se compone de códigos como el Control masculino del espacio comunicativo mostrado como una propiedad de la subcategoría, la misma que indica que el género masculino es el que decide cuándo y cómo las mujeres pueden hablar. Se le suma el código referente al Silenciamiento mediante represalia laboral que se identifica como una forma de silenciamiento, la cual indica la manera como el castigo profesional se efectúa como una supresión de forma directa hacia la voz de las mujeres.

Por otro lado, el código Autocensura por miedo a represalias profesionales se presenta como una consecuencia de esta misma categoría, lo cual evidencia que la opresión además se manifestarse de forma externa, también termina siendo interiorizada por las víctimas. Por último, el código Silenciamiento colectivo por normalización del entorno se muestra asociado al silenciamiento, mostrando como los efectos ocasionados por la repetición y aceptación de estas prácticas generan un ambiente donde el silencio es una norma.

**Minimización.** Esta subcategoría narra las formas en como la mujer es reducida, narrando la gravedad expresada por las mujeres protagonistas de la narrativa fílmica. En ella se muestra el código Interrupción en conversaciones como una forma de minimización, evidenciando que de manera continua no se da espacio a desarrollar conversaciones con normalidad entre géneros. El código de minimización del acoso aparece como una propiedad de la subcategoría, lo cual es un indicativo de que se resta importancia de las experiencias de las mujeres frente a este tipo de violencia.

El código culpabilización de la víctima se muestra como parte de la minimización, lo cual es una muestra de cómo el foco de culpa es desplazado de la denuncia hacia la conducta o reacción de la mujer, de manera que se debilita su posición discursiva.



**Deslegitimación de las mujeres.** Esta subcategoría se configura como un cuestionamiento directo hacia autoridades y la credibilidad de las mujeres. El código Patologización del carácter femenino y el Cuestionamiento de la credibilidad femenina se muestran como propiedades de esta subcategoría, lo cual es un indicativo que presenta a las mujeres como seres emocionales, que generan conflictos o que son poco fiables, lo cual constituye un rasgo de procesos de deslegitimación.

Por otro lado, el código de Desentendimiento institucional frente a las denuncias se presente como una integración de la subcategoría, demostrando que tanto las faltas de respuestas, como evasión o neutralidad de la institución, invalidan el testimonio femenino desde las estructuras de poder.

De manera conjunta, esta red semántica deja en evidencia que existe un sistema establecido en donde silenciar, minimizar y deslegitimar a las mujeres son procedimientos que operan de manera paralela para restringir la voz de las mujeres, y de esta manera reducir la importancia de sus experiencias de acoso y violencia, erosionando su credibilidad dentro del entorno laboral.

### ***Cierre del primer objetivo***

A partir del análisis cualitativo de las fichas de contenido se llevó a cabo el cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación *Describir características de las representaciones sociales de las mujeres víctimas de acoso sexual dentro de la película Bombshell*. Como resultados se evidenció que tanto el acoso sexual, como la cosificación del cuerpo de las mujeres y los procesos que llegan al silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres forman un sistema dentro del entorno laboral que se presenta en

la película. Se concluye que estas dinámicas generan relaciones de poder desiguales, configurando un sistema donde la subordinación femenina es legitimada, lo cual dificulta la posibilidad de una resistencia colectiva, denuncias o transformaciones dentro del ámbito laboral.

### **Sobre los elementos que cuestionan la reproducción de estereotipos de género que impacten negativamente en la percepción social de esta problemática**

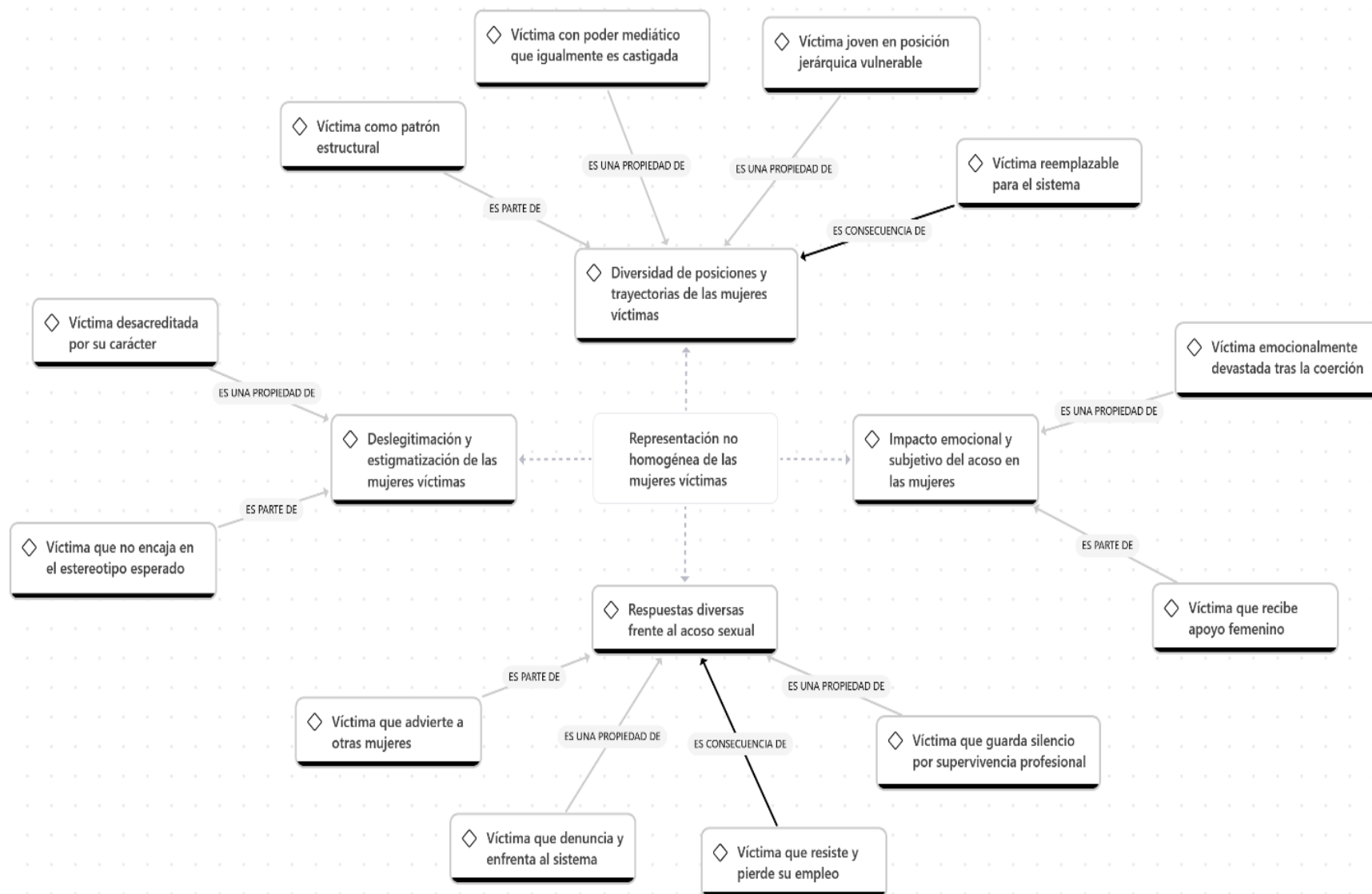
Con el fin de responder al segundo objetivo específico planteado en la investigación, se llevó a cabo el análisis cualitativo de las fichas de análisis de contenido, con las cuales se identificaron elementos que rompen estereotipos de género, mismos que distorsionan la comprensión social del acoso en la película Bombshell. Se identificaron tres categorías centrales: las representaciones no homogéneas de las mujeres víctimas, los cuestionamientos de la “víctima perfecta” y el desplazamiento del foco: del comportamiento femenino al abuso de poder, con el fin de comprender de qué manera la narrativa fílmica problematiza los estereotipos de género y propone una lectura estructural del acoso sexual.

#### ***Representación no homogénea de las mujeres víctimas***

Mediante el análisis cualitativo de las fichas de contenido se identificó que no existe una única forma de ser víctima de acoso sexual, a razón que las mujeres representadas en la película presentan trayectorias, posiciones de poder y respuestas diversas frente a la violencia, lo que cuestiona la expectativa social de una reacción uniforme y un modelo único de victimización. La Figura 5 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de cuatro subcategorías que se asocian mediante dimensiones que son parte del mismo fenómeno.

**Figura 5**

*Categoría Representación no homogénea de las mujeres víctimas*



*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Diversidad de posiciones y trayectorias de las mujeres víctimas.** Esta subcategoría deja en evidencia que las mujeres víctimas no siempre ocupan todas el mismo lugar, se mueven en distintos niveles laborales y jerárquicos, y eso arma trayectorias variadas dentro de un mismo esquema de poder. La red muestra dos códigos como figuras centrales, el que tiene que ver con que la víctima con poder mediático que igualmente es castigada y el de la víctima joven en posición jerárquica vulnerable. Esto muestra de que el acoso y sus consecuencias puede afectar tanto en quienes tienen visibilidad y cierto respaldo simbólico como en aquellas que recién arrancan y están más expuestas.

Dentro de este marco se muestra el código de correspondiente a la víctima reemplazable para el sistema, el mismo que funciona como resultado de esa diversidad de recorridos. Es decir, se deja sin cuidado si la mujer víctima de violencia sexual y de acoso tiene trayectoria, un nombre conocido o de estatus, o si están empezando, el sistema las trata como descartables. A la vez, el código correspondiente a la víctima como patrón estructural se suma a la subcategoría, ya que este muestra que estas experiencias no son casos sueltos, sino parte de una lógica que se repite y se sostiene.

A tener de los anterior se deja en claro que la diversidad de las trayectorias femeninas no es impedimento y no frena la violencia y el acoso, todo lo contrario, esto pone sobre la mesa que el problema atraviesa todos los niveles y se mete en cada rincón del sistema.

**Respuestas diversas frente al acoso sexual.** Esta subcategoría muestra que, cuando aparece el acoso sexual, no todas las mujeres reaccionan igual ni pueden hacerlo de la misma manera. La red señala como propiedades a la víctima que denuncia y enfrenta al sistema y a la víctima que guarda silencio por supervivencia profesional. Es decir, algunas salen a dar la pelea



de frente, mientras que otras prefieren el silencio para no quedarse sin sustento económico, y ambas respuestas tienen sentido dentro de un esquema de poder que aprieta al género femenino.

Como resultado de estas decisiones aparece la víctima que resiste y pierde su empleo, dejando en claro que plantarse y no agachar la cabeza muchas veces se paga caro en términos laborales. Al mismo tiempo, la víctima que advierte a otras mujeres forma parte de esta subcategoría como una salida más colectiva, es decir que no enfrenta directamente al sistema, pero sí busca cuidar a las demás y evitar que pasen por lo mismo.

En conjunto, la red deja en claro que no hay una única forma “correcta” de reaccionar. Las respuestas dependen del riesgo que corre cada mujer, del lugar donde está y de lo que puede o no permitirse dentro del contexto institucional.

**Impacto emocional y subjetivo del acoso en las mujeres.** Esta subcategoría menciona lo que el acoso les ocasiona a las mujeres interiormente en sentido emocional. La red muestra en el centro a la víctima emocionalmente devastada tras la coerción, dejando claro que el golpe más fuerte no necesariamente es público y evidente, pero tiene repercusiones internas. Es decir, después del acoso, muchas mujeres quedan rotas, con miedo y culpa.

También aparece la víctima que recibe apoyo femenino, mostrando que ese impacto no necesariamente se vive de manera individual, si no que en ocasiones es acompañado y respaldado por otras mujeres.

La red deja en claro que el acoso no es solo un problema del trabajo o de consecuencias externas. Este deja marcas profundas, con las que la víctima tiene que cargar a diario, y que pasan a formar parte de la experiencia misma de haberlo vivido.

**Deslegitimación y estigmatización de las mujeres víctimas.** Esta subcategoría señala las maniobras con los cuales se deslegitima a las mujeres que son víctimas de acoso y violencia sexual y que dejan sus relatos en duda. La red señala como propiedad central el código correspondiente a la víctima desacreditada por su carácter, mostrando que muchas veces el acoso se desarma echándole culpa a la personalidad, la forma de ser o las actitudes de la propia mujer. Es decir, se corre el foco del hecho y se la pone a ella a tela de juicio.

En esa misma línea aparece la víctima que no encaja en el estereotipo esperado, lo que deja en claro que, si una mujer no responde a la imagen de “víctima correcta”, es decir callada, frágil, prolija, su palabra pierde peso y se la mira con desconfianza. La red muestra que esta estigmatización no es inocente, ya que esta funciona como un mecanismo que empuja al silencio y complica que el acoso sea reconocido socialmente, reforzando así la impunidad del sistema.

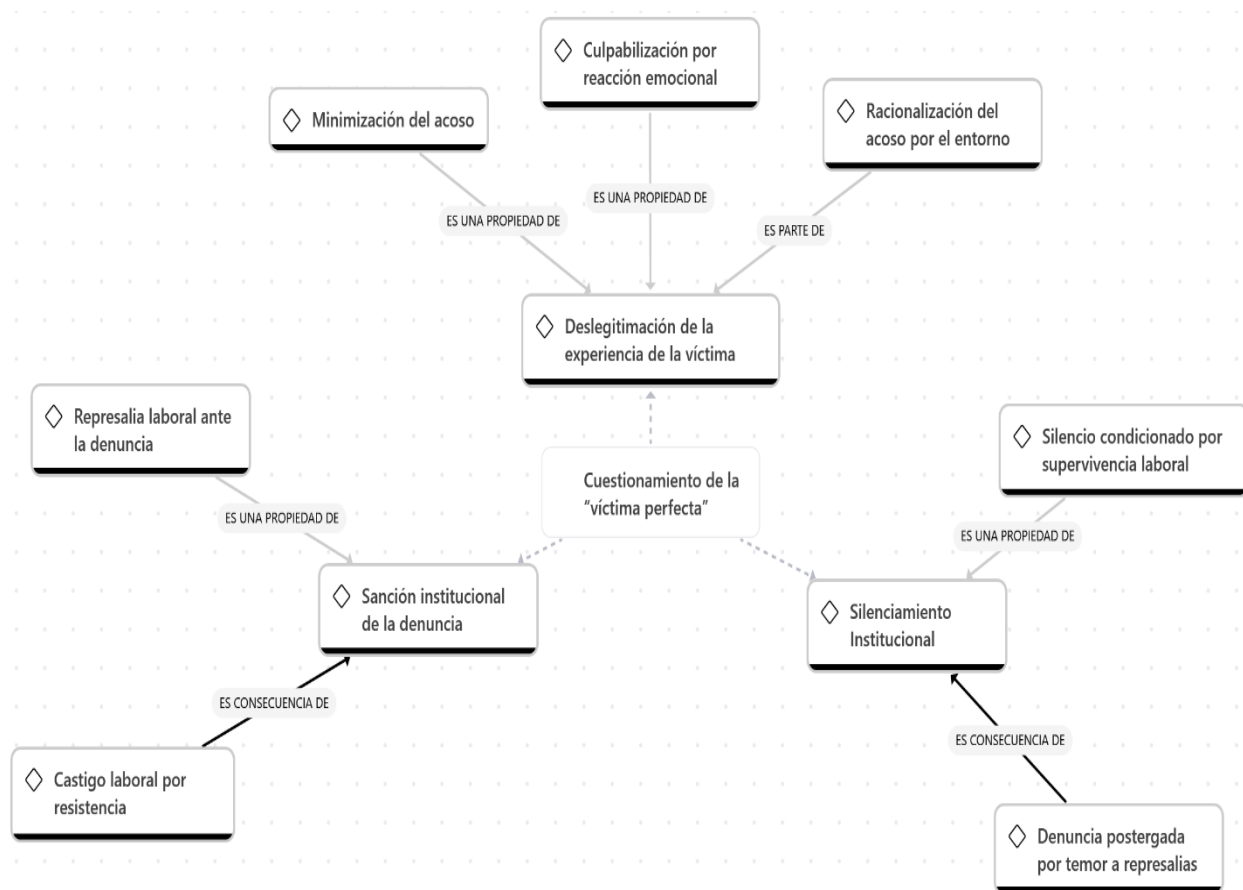
En conjunto, la red semántica deja claro que la forma en que se representa a las mujeres víctimas en la narrativa analizada es compleja, variada y lejos de ser pareja. Es decir, las mujeres no están todas paradas en el mismo lugar, no reaccionan igual, no viven el acoso de la misma manera ni reciben el mismo trato cuando hablan. Cada una lidia con la situación como puede y desde donde le toca.

La red muestra un sistema bien armado en el que se cruzan las posiciones que ocupan, las respuestas que ensayan, los efectos que el acoso les deja y los mecanismos que las deslegitiman. Todo eso sirve para desarmar la idea simplista de una víctima única, prolija y siempre igual, y refuerza la comprensión del acoso sexual como un fenómeno atravesado por relaciones de poder y por el contexto institucional en el que ocurre.

## ***Cuestionamiento de la “víctima perfecta”***

Mediante el análisis cualitativo de las fichas de contenido se identificó que en la película desaparece la idea de que una víctima legítima de acoso y violencia sexual es aquella que denuncia inmediatamente se haya ocurrido el crimen y sin ambigüedades. Se muestra que tanto el silencio, como la duda, el miedo y la denuncia no inmediata son respuestas dadas a las condiciones de poder establecidos de manera adversa en las instituciones, y no se tratan de indicios de falsedad o de consentimiento. La Figura 6 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de tres subcategorías que se asocian mediante dimensiones que son parte del mismo fenómeno.

**Figura 6**  
*Categoría Cuestionamiento de la “víctima perfecta”*



*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Silenciamiento institucional.** Esta subcategoría da cuenta de las condiciones estructurales que, en los hechos, frenan y desalientan la denuncia. En la red analizada, el silencio condicionado por supervivencia laboral aparece como una propiedad propia del silenciamiento institucional, lo que deja en claro que callar no responde a una decisión personal aislada, sino que forma parte del modo en que la institución funciona y se reproduce.

Al mismo tiempo, la denuncia postergada por temor a represalias surge como una consecuencia clara del silenciamiento institucional. La secuencia es bastante directa, es decir que el ámbito laboral genera un escenario de riesgo en el que denunciar puede costar caro, y eso lleva que se retrase o que directamente se guarde la denuncia. La red muestra que el silencio no niega ni minimiza la experiencia de acoso; por el contrario, es una reacción lógica dentro de un sistema que, en vez de cuidar, castiga a quien se anima a hablar.

**Sanción institucional de la denuncia.** Esta subcategoría evidencia que los castigos que son activados cuando alguien denuncia o se mantiene en una postura de resistencia ante la violencia. Dentro de la red semántica se muestra que las represalias laborales ante la denuncia aparecen como una propiedad propia de la sanción institucional de la denuncia, lo cual significa que el sancionar a quien habla no es una desviación del sistema, sino que forma parte su funcionamiento.

Por su lado, el castigo laboral por resistencia se presenta como una consecuencia directa de esta sanción, dando cuenta de que no solo se penaliza la denuncia explícita, sino también cualquier gesto de no someterse o correrse del lugar esperado. La red deja en claro que el sistema no es neutral frente a la denuncia: actúa de manera activamente punitiva, reforzando así el cuestionamiento al ideal de la víctima que “habla sin consecuencias”.



**Deslegitimación de la experiencia de la víctima.** Esta subcategoría se mete de lleno en los mecanismos discursivos que, en los hechos, le quitan peso y validez al relato de la víctima. En la red, tanto la minimización del acoso como la culpabilización por reacción emocional aparecen como propiedades de la deslegitimación de la experiencia de la víctima, lo que deja en evidencia que bajarle el precio a lo ocurrido y poner bajo sospecha la reacción emocional son prácticas centrales de este proceso.

Al mismo tiempo el código correspondiente a la racionalización del acoso por el entorno se muestra como parte de la misma deslegitimación, lo cual es una muestra de que el contexto social y laboral no es un mero espectador, sino que este participa activamente en justificar y, explicar o directamente normalizar la violencia. En conjunto, esta subcategoría muestra que el cuestionamiento a la figura de la “víctima perfecta” está construido de manera que exigiendo reacciones emocionales controladas y relatos que encajen con expectativas ajenas, y no con la experiencia real y situada de quien sufrió el acoso.

En conjunto, la red semántica muestra que el cuestionamiento de la “víctima perfecta” se arma y se sostiene dentro de un sistema que opera en varios frentes a la vez: es decir, que se silencia a las mujeres a través del miedo estructural, además que se sanciona tanto la denuncia como la resistencia, y que se deslegitima la experiencia cuando no encaja en un modelo idealizado de victimización.

La red deja en claro que el silencio, la denuncia tardía, el miedo y las reacciones emocionales no funcionan como señales de falsedad, sino como efectos directos de un entramado institucional y simbólico que condiciona, desde el vamos, la posibilidad misma de denunciar. En ese sentido, el gráfico desarma la idea de una víctima homogénea y coherente, y muestra cómo el propio sistema produce las condiciones que después usa para poner en duda su credibilidad.

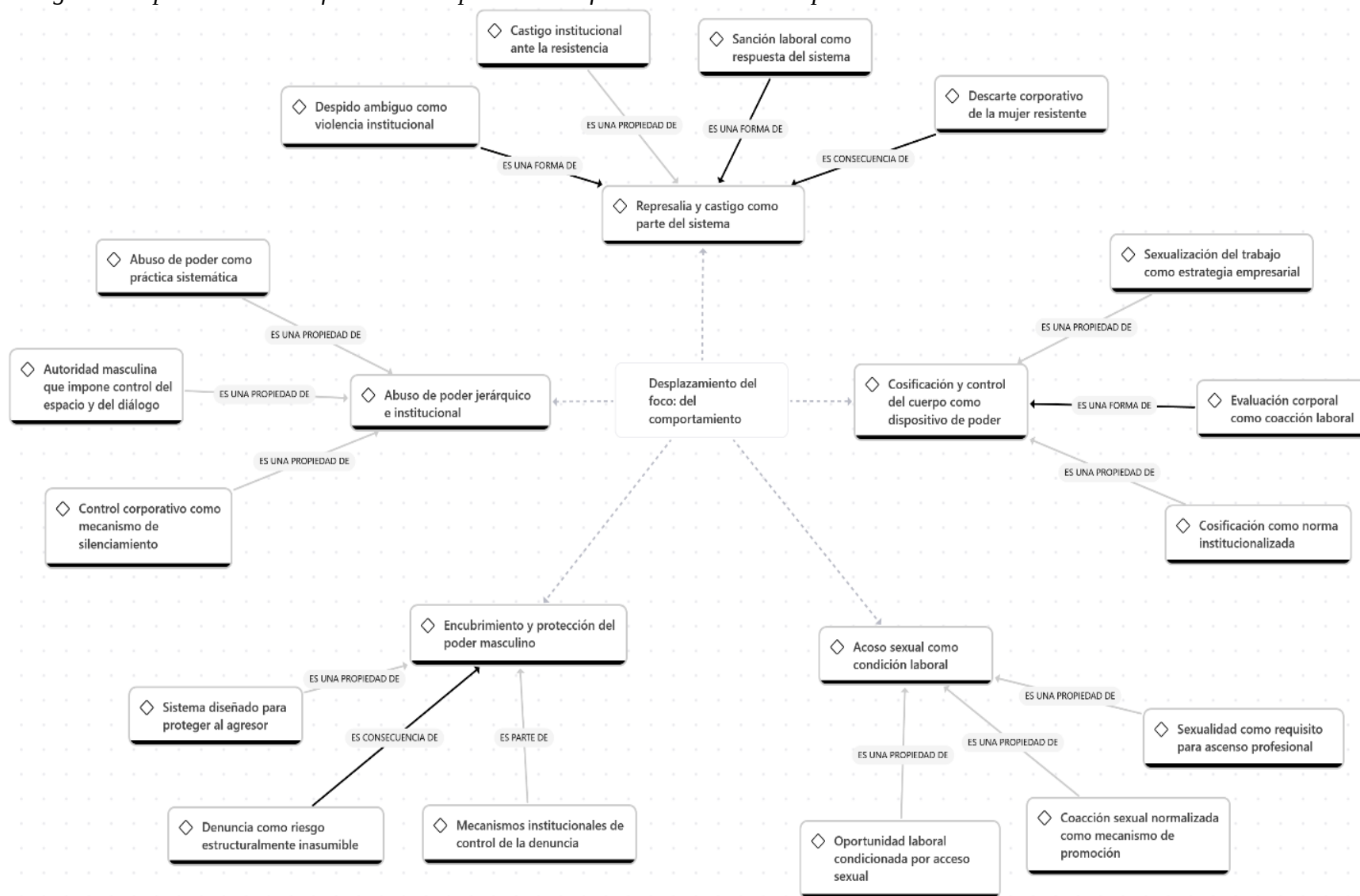
### ***Desplazamiento del foco: del comportamiento femenino al abuso de poder***

Mediante el análisis cualitativo de las fichas de contenido se identificó que en la película la narrativa es desplazada por la atención desde la conducta, apariencia o inclusive las decisiones de las mujeres hacia el funcionamiento del abuso de poder como una práctica sistemática. Es así que, de modo, el acoso sexual se representa como un problema estructural, el cual está vinculado a jerarquías y dinámicas institucionales, y no como resultado de comportamientos individuales.

La Figura 7 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de cinco subcategorías que se asocian mediante dimensiones que son parte del mismo fenómeno.

**Figura 7**

*Categoría Desplazamiento del foco: del comportamiento femenino al abuso de poder*



Nota. Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Abuso de poder jerárquico e institucional.** Esta subcategoría es el centro de la estructura del fenómeno, ya que en la red se representa el abuso de poder jerárquico e institucional apareciendo como una práctica sistemática, lo que deja en claro que no se trata de hechos sueltos ni excepcionales, sino de una forma recurrente y naturalizada de ejercer el poder.

Este abuso está configurado por dos de propiedades con los códigos de Autoridad masculina que impone control del espacio y del diálogo y el de Control corporativo como mecanismo de silenciamiento. Estas propiedades muestran que el poder se ejerce tanto en el plano simbólico, es decir quiénes son los que pueden hablar, los que pueden decir y qué queda fuera, quién toma las decisiones y él tiene que guardar silencio, estableciendo así las condiciones que hacen posible la reproducción del acoso dentro del sistema.

**Acoso sexual como condición laboral.** Esta subcategoría es una muestra de que el acoso sexual se integra al trabajo como una regla implícita dentro del funcionamiento “normal” cotidiano. En la red semántica se muestra que el acoso sexual como condición laboral se define a partir de propiedades como que la sexualidad como requisito para el ascenso profesional, que la coacción sexual normalizada como mecanismo de promoción, y que la oportunidad laboral condicionada por acceso sexual.

La red deja en evidencia que el acoso no aparece como una anomalía ni como un exceso individual, sino como una condición estructural para ingresar, sostenerse o ascender dentro del ámbito laboral. De este modo, la responsabilidad se corre de las mujeres y se coloca en las reglas no escritas que organizan y legitiman el funcionamiento del entorno institucional.

**Cosificación y control del cuerpo como dispositivo de poder.** Esta subcategoría explica cómo el cuerpo de las mujeres pasa a ser usado como una herramienta de control dentro del



ámbito laboral. La red muestra que no se trata de hechos aislados, sino de una práctica institucionalizada, definida por la sexualización del trabajo como estrategia empresarial, así como también de la evaluación corporal como coacción laboral como una forma, y por última de la cosificación como norma institucionalizada como una propiedad.

Estas relaciones dejan en claro que el control del cuerpo no es ni accidental ni producto de conductas individuales, sino un verdadero dispositivo de poder que regula quién puede estar, cómo debe mostrarse y qué valor se le asigna a las mujeres dentro del sistema laboral.

**Represalia y castigo como parte del sistema.** Esta subcategoría deja a la vista cómo responde el sistema cuando las mujeres resisten o no se acomodan a lo esperado. En la red se observa que el castigo institucional ante la resistencia funciona como una propiedad central, así como también que la sanción laboral aparece como una forma concreta de respuesta del sistema, además se puede visualizar que el despido ambiguo se configura como una forma de violencia institucional, y por último que lo correspondiente con el descarte corporativo de la mujer resistente emerge como consecuencia.

La red muestra que el castigo no es un daño colateral ni un exceso ocasional, sino un mecanismo estructural pensado para disciplinar, marcar límites y excluir a quienes se animan a desafiar el orden establecido.

**Encubrimiento y protección del poder masculino.** Esta subcategoría explica cómo el sistema se organiza para garantizar la impunidad del agresor. Según la red semántica lo correspondiente con el sistema diseñado para proteger al agresor aparece como una propiedad central, además se visualiza que los mecanismos institucionales de control de la denuncia forman

parte activa del fenómeno, y que la denuncia como riesgo estructuralmente inasumible surge como una consecuencia directa.

La red semántica muestra que el encubrir este tipo de abusos además de ser una falla inamisible dentro de un sistema, también es una práctica activa, la misma que convierte que la denuncia pase a ser una amenaza para las víctimas, de esta manera se asegura que existirá una continuidad de los abusos mediante el silenciamiento y la disuasión sistemática.

En conjunto, la red semántica de esta categoría muestra con claridad que el corrimiento del foco se da al poner en evidencia que el acoso sexual no se sostiene en conductas individuales, ni en la apariencia o las decisiones de las mujeres, sino en estructuras de poder jerárquicas, institucionales y simbólicas que lo habilitan y lo reproducen.

El gráfico deja ver un sistema coherente en el que el abuso, la cosificación, el castigo y el encubrimiento no actúan por separado, sino de manera articulada. Así, se consolida una lógica institucional que normaliza la dominación masculina y castiga a quienes resisten, dejando en claro que el problema no es la mujer que denuncia, sino el sistema que la expone y luego la penaliza.

### ***Cierre del segundo objetivo***

A partir del análisis cualitativo de las fichas de contenido se llevó a cabo el cumplimiento del segundo objetivo específico de la investigación *Identificar elementos que cuestionen la reproducción de estereotipos de género que impacten negativamente en la percepción social de esta problemática*. Como resultados se obtuvo que las mujeres no responden todas de la misma manera frente al acoso, además que el silencio o la denuncia tardía no son razones para deslegitimar la experiencia de violencia sexual que atraviesan las mujeres y que el problema no

está en las decisiones individuales, sino en las relaciones de poder que atraviesan a las instituciones. De este modo, la película corre el eje de la responsabilidad del acoso desde las mujeres hacia las jerarquías y las prácticas institucionales que lo habilitan y lo reproducen, aportando así a una lectura más compleja, crítica y políticamente situada del fenómeno en el imaginario social.

### **Sobre cómo las representaciones sociales influyen en la construcción de imaginarios colectivos sobre la mujer y el acoso en entornos de poder**

Con el fin de responder al tercer objetivo específico planteado en la investigación, se llevó a cabo el análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas semiestructuradas aplicadas a cuatro mujeres con cercanía generacional con los temas actuales sobre violencia de género. Apuntando a interpretar cómo las representaciones sociales de la mujer víctima de acoso sexual, previamente identificadas en la narrativa filmica, se proyectan, se resignifican y toman forma en los imaginarios colectivos contruidos por las entrevistadas.

A partir de este enfoque, se retomaron las categorías y subcategorías elaboradas en el primer objetivo, incorporando además nuevos códigos que emergieron del análisis de las entrevistas semiestructuradas. Esto permitió profundizar en cómo dichas representaciones influyen en la comprensión social del acoso sexual y en la forma en que se piensa a la mujer dentro de espacios atravesados por relaciones de poder.

Mediante ATLAS.ti una nube de palabras con los términos más utilizados en los relatos de las mujeres entrevistadas.

[illegible]

La nube de palabras muestra que las palabras más utilizadas por las entrevistadas fueron “mujeres”, “acoso” y “película”, lo cual indica que los relatos se construyeron partiendo de las reflexiones provocadas luego de analizar las experiencias femeninas de violencia sexual de la película Bombshell. Por otro lado, que exista una concurrencia de palabras como “silencio”, “miedo”, “denuncia”, “violencia”, “sistema” y “estructural” es una muestra de que acoso fue comprendido como una problemática de índole social que se sostiene por el poder institucional.

De igual manera, los conceptos de “representaciones”, “estereotipos”, “narrativa”, “cultura” e “instituciones” son un reflejo de que se realizó un análisis crítico de los discursos de

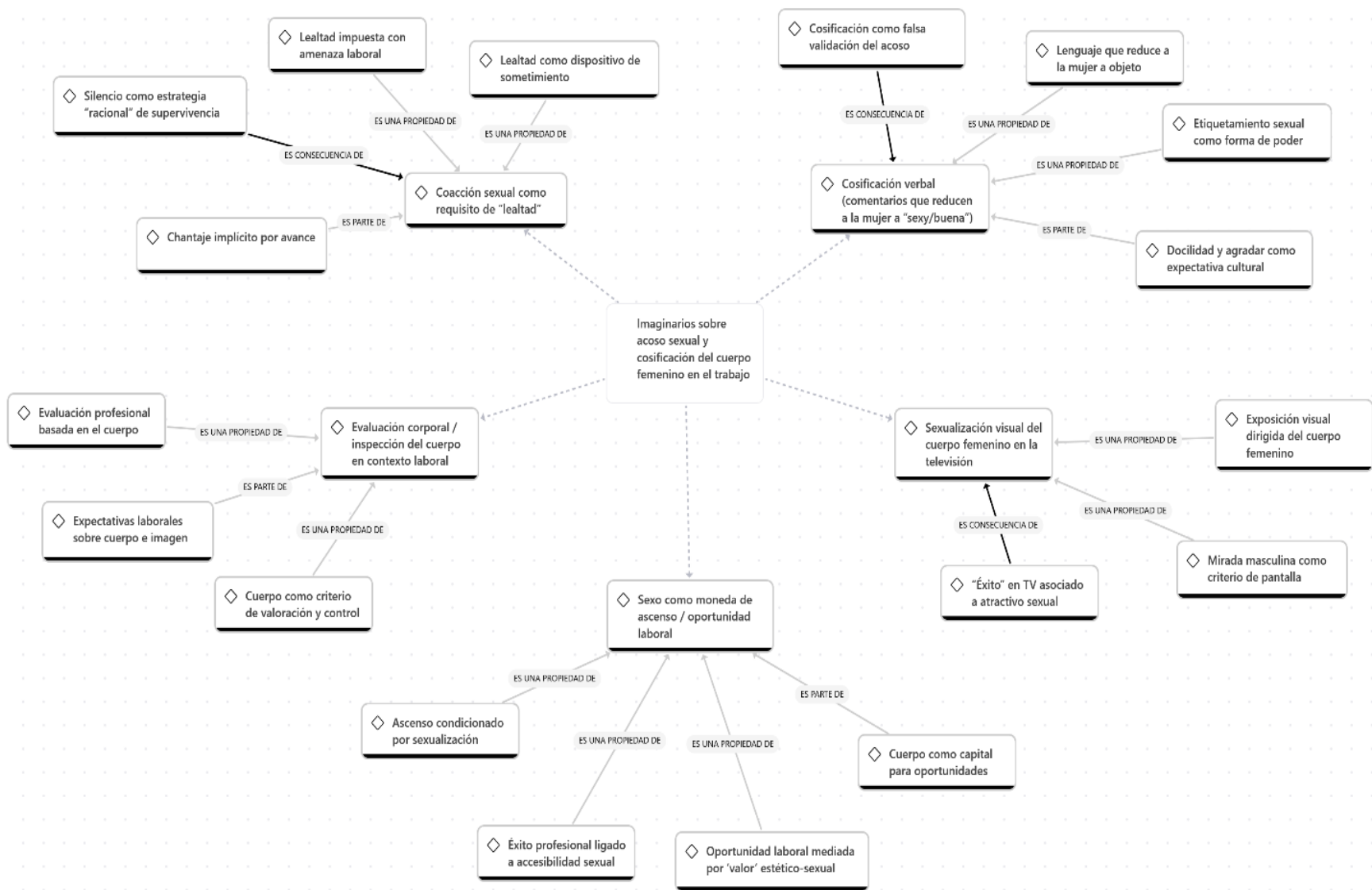


la película que consistían en normalizar este tipo de prácticas violentas. Por último, los términos como “resistencia”, “colectiva” y “sensibilización” corresponden a que en el imaginario de las entrevistadas se reconoció que las denuncias y las acciones colectivas tienen la posibilidad de transformación frente al acoso sexual en entornos de poder.

### ***Imaginarios sobre acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo***

Mediante el análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas se obtuvo que en los imaginarios se sostienen que existen mecanismos simbólicos y estructurales en donde el cuerpo femenino aparece reiteradamente como criterio de valoración, acceso, permanencia y ascenso laboral. Es decir, el imaginario no se reduce a actos explícitos de acoso, sino que se va armando a partir de prácticas discursivas, visuales y organizacionales que terminan convirtiendo la sexualización y la cosificación en reglas implícitas del funcionamiento cotidiano del trabajo.

La Figura 9 muestra la composición de la red semántica para esta categoría, la cual se compone de cinco subcategorías que se asocian mediante dimensiones que son parte del mismo fenómeno.



**Figura 9**

*Categoría Imaginarios sobre el acoso sexual y cosificación del cuerpo femenino en el trabajo*

*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Sexo como moneda de ascenso / oportunidad laboral.** Esta subcategoría muestra que, en el imaginario que aparece en la red, las oportunidades laborales y el ascenso profesional de las mujeres están atravesados por la sexualización del cuerpo. El ascenso condicionado por sexualización, el éxito profesional ligado a la accesibilidad sexual y la oportunidad laboral mediada por el valor estético-sexual aparecen como propiedades de esta subcategoría, dejando en claro que no se trata de situaciones aisladas, sino de reglas implícitas bastante extendidas.

A esto se suma la idea del cuerpo como capital para oportunidades, que refuerza la lógica de que el cuerpo femenino funciona como moneda de cambio dentro del sistema laboral. La red muestra que, en este imaginario colectivo, el crecimiento profesional de las mujeres no se explica por el mérito ni por la capacidad, sino por cuánto están dispuestas o lo que se espera que estén, para poder acceder a las peticiones inapropiadas o avanzar.

Con respecto a esta temática, en la escena de película donde interactúan Rudi Bakhtiar y Brian Wilson en un restaurante en Washington D.C. en el 2006, Brian Wilson quien en ese entonces era jefe presentador y le dice explícitamente que quiere a Rudi Bakhtiar trabajando en el espacio de noticias de Fox News “por tiempo completo”, lo cual deja claro que no es una decisión institucional, sino personal, ya que la quiere *porque a él le gusta*, no por un proceso profesional transparente. En esta escena se introduce un avance sexual directo, cuando le dice que su única y real intención es ver el interior de su habitación de hotel. Rudi Bakhtiar se niega de forma clara, en consecuencia, posterior en la narrativa Rudi es despedida de Fox News.

## Figura 10

*Escena de Rudi Bakhtiar y Brian Wilson*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell

Sobre este tema, las participantes de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

- “Bueno, las relaciones de poder que se muestra en la película es algo jerárquico y abusivo, en donde los hombres controlan el ascenso profesional de las mujeres y aparte son sexualizadas y silenciadas.” (Yulexi)
- “Las figuras masculinas con autoridad aparecen con la capacidad de abrir o cerrar puertas, eh decidir de cierta manera si pueden o tienen ascensos...” (Mariela)
- “La apariencia se convierte en un capital exigido por el entorno... Pero también es un en una herramienta de control y cosificación.” (Mariela)
- “La apariencia es un molde, si eres “fea” o “vieja” para sus estándares, eres invisible o desechable, en cambio, si eres “guapa”, eres una presa.” (Limairi)

**Coacción sexual como requisito de “lealtad”.** Esta subcategoría muestra que el acoso sexual funciona como una prueba de lealtad al poder. En la red, la lealtad como dispositivo de sometimiento y la lealtad impuesta con amenaza laboral aparecen como propiedades, dejando en



claro que esa lealtad se construye con presiones, desde el miedo a perder el trabajo como sustento económico y no desde ningún compromiso real.

El chantaje implícito por avance se suma a esta lógica y deja en evidencia el trueque desigual que propone el sistema de obedecer, guardar silencio para conservar el empleo, en caso de que no, se procede al despido. En ese marco, el silencio como estrategia “racional” de supervivencia aparece como una consecuencia directa. La red muestra que, en este imaginario colectivo, guardar silencio y soportar este tipo de situaciones no se ve como algo raro, sino como lo esperable para no perder el trabajo.

Esta temática da lugar en la escena de película donde aparece Gretchen Carlson (presentadora de Fox News) reunida con sus abogados Nancy Erika Smith y Neil Mullin, exponiendo pruebas de acoso y cosificación sufridas en vivo durante los programas, narrando que tras hacerse respetar y poner límites a las agresiones, la retiraron de su programa y fue relegada a otro programa en la tarde con menos audiencia. Ante esto ella expresa que "la dejaron en segunda base".

Durante la conversación los abogados le preguntan si de parte de los jefes hubo propuestas sexual a cambio de revertir esta situación. Ante esto Gretchen responde que no directamente, pero señala que con Roger Ailes (el director de fox) todo se maneja con lealtad, que todo “se pueden arreglar las cosas si eres leal”. Gretchen señala el concepto de lealtad que se maneja no se trata de ser ético, si no que la definición de “lealtad” según Rogers es el sexo oral. Enfatizándolo con frases como “para salir adelante tienes que dar un poco de cabeza”

**Figura 11**

*Escena de Gretchen Carlson reunida con abogados*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell

Sobre este tema, las participantes de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

- “El mecanismo más repetido y manipulador es el de la ‘lealtad’... mostrada en la escena donde el personaje de Roger menciona: *‘Si hablas, no trabajarás en ningún otro lado’*.” (Limairi)
- “Se puede evidenciar el uso de amenazas, el uso del poder jerárquico para poder condicionar o tener control en los ascensos profesionales.” (Yulexi)
- “El control no siempre se ejerce con amenazas directas, a veces se instala como un mensaje constante. Por ejemplo, *si quieres avanzar, no hagas olas*.” (Mariela)
- “Se interioriza el miedo a denunciar y se asume el silencio como una estrategia racional de supervivencia.” (Gema)

**Evaluación corporal / inspección del cuerpo en contexto laboral.** Esta subcategoría muestra que, dentro del trabajo, el cuerpo de las mujeres pasa a ser parte de una prueba. En la red, la evaluación profesional basada en el cuerpo y el cuerpo como criterio de valoración y

control aparecen como propiedades, lo que deja claro que no es solo mirar: es revisar, juzgar y decidir en función de cómo se ve ese cuerpo.

Las expectativas laborales sobre cuerpo e imagen se meten de lleno en esta lógica y muestran que estas prácticas no salen de la nada, sino que están sostenidas por reglas implícitas del propio ambiente de trabajo. La red deja ver que, en este imaginario colectivo, la inspección del cuerpo está bastante naturalizada y se acepta como una forma válida de definir cuánto valen profesionalmente las mujeres.

Esta temática da lugar en la escena de película donde Kayla Pospisil se reúne con Roger Ailes (el director de fox), con una intención de tener un ascenso en un programa como presentadora. Ante esto, Roger le pide a Kayla que se ponga de pie y de una vuelta rápida para admirar su cuerpo. Todo se torna más tenso cuando Roger le pide que se suba el vestido para ver sus piernas.

Kayla en un principio accede entre risas subiéndose un poco el vestido, pero Roger insiste con que lo siga haciendo más arriba mencionando que "Es un medio visual, Kayla. Vamos. Más arriba". Hasta llegar al punto donde Kayla deja al descubierto su ropa interior, viéndose totalmente incomoda y nerviosa. La escena termina con Roger mencionando "Gracias. Tienes un gran cuerpo", para posteriormente proponerle el trabajo a cambio de "Lealtad".

## Figura 12

*Escena de Kayla con Roger*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell

Sobre este tema, las participantes de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

- “El más conocido del entretenimiento “yankee”, la muñeca “Barbie”, la chica que debe de ser rubia, delgada, joven y siempre tener un vestuario en el que muestre, donde no oculte su cuerpo...” (Limairi)
- “en la película muestran que la apariencia física y la juventud influye directamente en el trato que reciben las mujeres, siendo aún más valoradas y también vulnerables al acoso.” (Yulexi)
- “muchas mujeres se ven obligadas a negociar no solo con reglas profesionales, sino también con expectativas sobre su cuerpo, sobre también su imagen corporal, que es muy importante y su forma pues de comportarse.” (Mariela)
- “la apariencia física, la juventud y la sexualización se operan como criterios no explícitos de valor profesional... donde las mujeres no somos evaluadas por el desempeño, sino por la adecuación a la mirada masculina” (Gema)

**Sexualización visual del cuerpo femenino en la televisión.** Esta subcategoría muestra cómo la imagen y la mirada funcionan como herramientas centrales de cosificación en la tele. En la red, la exposición visual dirigida del cuerpo femenino y la mirada masculina como criterio de pantalla aparecen como propiedades, dejando en claro que la visibilidad en televisión no es neutra, sino que está regulada por parámetros sexuales bien marcados.

Como consecuencia, el éxito en TV asociado a atractivo sexual aparece como una regla bastante clara, cuanto mejor se ajusta una mujer a lo que se espera visualmente, más lugar tiene. La red deja ver que, en este imaginario colectivo, la legitimidad mediática de las mujeres queda atada a cuánto encajan en el deseo visual masculino, más que a su capacidad o trayectoria profesional.

Esta temática da lugar en la escena de película donde Roger Ailes le menciona a una de sus presentadoras que “Te necesitamos con un vestido más corto” cuando se encuentran en un pasillo.

**Figura 13**

*Escena de Roger con presentadora en pasillo*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell



Así mismo otra escena donde Roger entra alterado y molesto a la cabina de control de un programa donde reprime a los operadores y exige que se realicen tomas mas amplias, con la finalidad de que en pantalla aparezcan planos donde se visualicen las piernas de las presentadoras, mencionando que “Quiero ver sus malditas piernas”.

**Figura 14**

*Escena de Roger en cabina exigiendo planos más “amplios”*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell

Sobre este tema, las participantes de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

- “Roger lo dice claro: es un medio visual, nos reducen a un adorno que habla.”  
(Limairi)
- “Se pueden identificar estereotipos como lo que es la hipersexualización de las mujeres.” (Yulexi)
- “Muchas mujeres se ven obligadas a negociar no solo con reglas profesionales, sino también con expectativas sobre su cuerpo, sobre también su imagen corporal.”  
(Mariela)

- “La apariencia física, la juventud y la sexualización se operan como criterios no explícitos de valor profesional... donde las mujeres no somos evaluadas por el desempeño, sino por la adecuación a la mirada masculina.” (Gema)

**Cosificación verbal (comentarios que reducen a la mujer a “sexy/buena”).** Esta subcategoría muestra que el lenguaje es una de las formas más directas de cosificar. El lenguaje que reduce a la mujer a objeto y el etiquetamiento sexual como forma de poder aparecen como propiedades, dejando claro que no son frases al pasar ni elogios inocentes, porque son una manera de poner a la mujer en un lugar pequeño y manejable.

La idea de que hay que ser dócil y agradar se suma y hace que estos comentarios pasen como algo normal, algo que “no hay que tomarse a mal”. Y como consecuencia aparece la cosificación como falsa validación del acoso: se lo disfraza de halago y así se lo justifica. La red deja claro que el lenguaje no solo refleja el acoso, sino que lo empuja, lo sostiene y lo hace socialmente aceptable.

Esta temática da lugar en la escena donde Gretchen Carlson expone a sus abogados clips de los programas donde sus compañeros la cosifican, mencionando frases como “En resumen, Gretchen es hermosa”, “Las mujeres están en todas partes, las dejamos jugar al golf y al tenis ahora” o “Ella necesita una ducha”, luego de irse enfurecida por comentarios misóginos y machistas.

**Figura 15**  
*Cosificación de Gretchen Carlson*



*Nota.* Tomado de la película Bombshell

Sobre este tema, las participantes de las entrevistas mencionaron lo siguiente:

- “Normalizan la violencia disfrazándola de ‘ambiente rudo’ o ‘bromas’.” (Limairi)
- “Se reproducen estereotipos de una mujer subordinada y sexualizada en el ámbito laboral.” (Yulexi)
- “Dialogan con ideas que todavía circulan con fuerza que la mujer debe agradar, lucir de cierto modo, no incomodar.” (Mariela)
- “Estas representaciones se asocian a la disposición de agradar siempre, de tener que estar siempre con una sonrisa.” (Gema)

En conjunto, la red semántica de esta categoría muestra que lo que se piensa y se dice sobre el acoso sexual y la cosificación en el laburo no sale de la nada, sino que se arma dentro de un sistema donde el cuerpo, la sexualidad, la imagen y el lenguaje funcionan como herramientas de poder. El acoso no aparece como algo excepcional ni desubicado, sino como una práctica

bastante normalizada que termina regulando quién puede entrar, quién puede quedarse y quién es valorada en el trabajo.

El gráfico deja en claro que estos imaginarios colectivos corren el foco de lo profesional hacia el cuerpo y la disponibilidad sexual. Así se consolida una lógica estructural que naturaliza la desigualdad y hace pasar la violencia simbólica en el ámbito laboral como si fuera parte del funcionamiento normal del sistema.

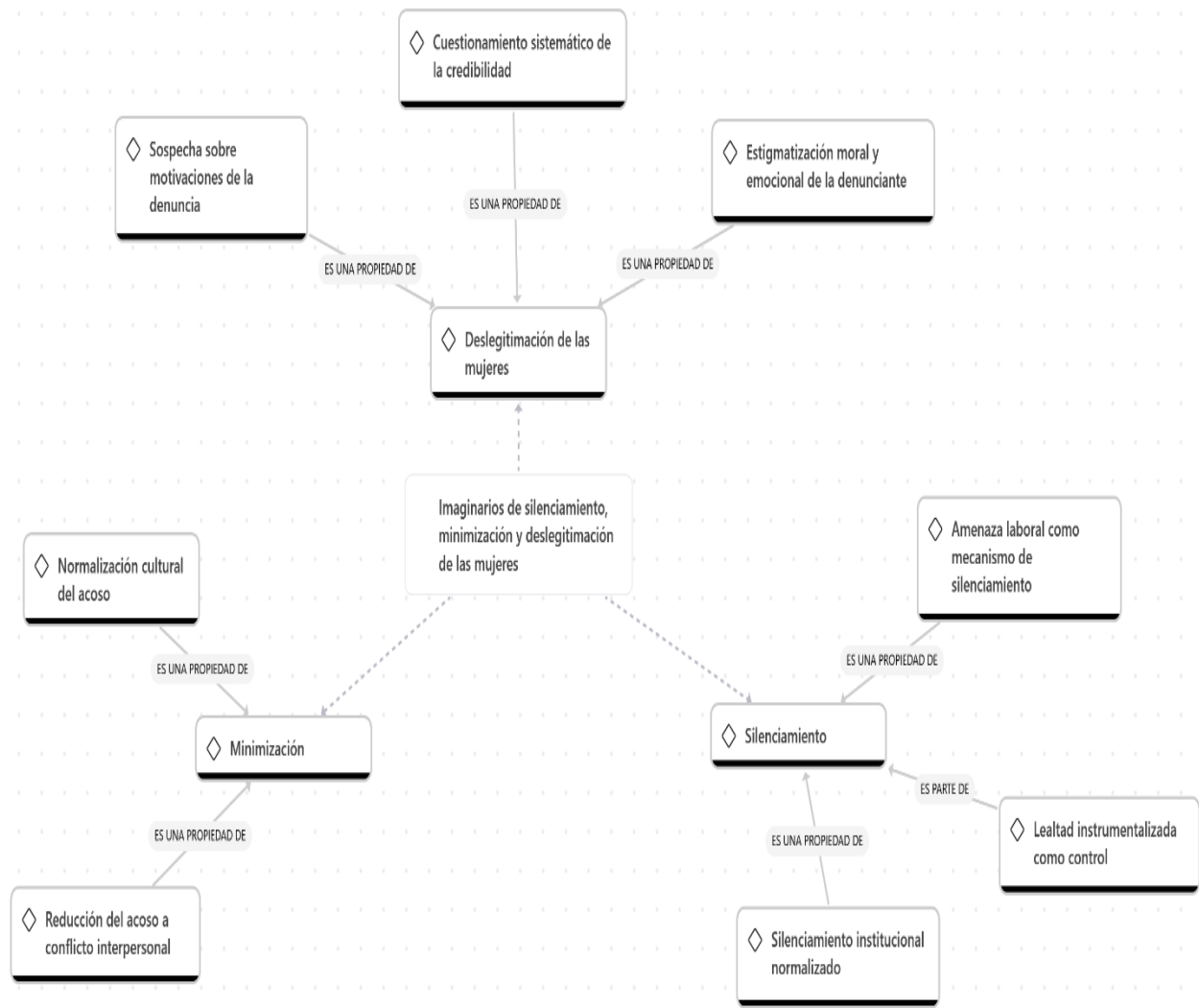
### ***Imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres***

Mediante el análisis cualitativo de las transcripciones de las entrevistas que obtuvo una red semántica que se arma con una estructura central, donde la categoría “Imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres” funciona como el eje, de donde se desprenden tres subcategorías principales: Silenciamiento, Minimización y Deslegitimación de las mujeres.

Estas subcategorías están conectadas directamente con el nodo central, lo que muestra que los imaginarios colectivos sobre el acoso sexual no se construyen por partes separadas, sino por la combinación constante de estos tres procesos al mismo tiempo. Ninguno pesa más que otro: se refuerzan entre sí y funcionan en conjunto, armando un entramado que sostiene y reproduce la forma en que se piensa y se trata el acoso sexual.

**Figura 16**

*Categoría Imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación de las mujeres*



*Nota.* Red semántica elaborada en el programa ATLAS.ti

**Silenciamiento.** Esta subcategoría muestra que la amenaza laboral como mecanismo de silenciamiento aparece como una propiedad central. Lo cual sugiere que el miedo a perder el trabajo como sustento económico o de quedar marcado profesionalmente se convierte en una presión constante que lleva a las mujeres callar. No es algo lateral, es uno de los motores principales del silenciamiento.



Segundo, el silenciamiento institucional normalizado también figura como propiedad, dejando en evidencia que el silencio no surge solo de decisiones personales. Acá el guardar silencio está instalado como algo normal, aceptado y hasta esperado dentro de la organización, es decir, ya se tiene establecidas y normalizadas las normas implícitas de estas dinámicas de abuso.

Por último, la lealtad instrumentalizada como control se vincula directamente con la subcategoría y muestra que la lealtad funciona como una herramienta de control. En concreto, se espera obediencia y alineamiento, y esa exigencia termina reforzando el silencio.

**Minimización.** La subcategoría Minimización, según lo que muestra la red, se define a partir de dos propiedades centrales que explican cómo se le baja el precio a la situación. Por un lado, la normalización cultural del acoso aparece como una propiedad clave. Es decir que se minimiza el acoso implica hacerlo pasar por algo común, de todos los días, integrándolo al sentido común del ámbito social y laboral. Se lo presenta como algo esperable, tolerable o directamente inevitable, lo que termina quitándole peso y seriedad.

Por otro lado, la reducción del acoso a conflicto interpersonal se vincula también como propiedad, mostrando que este proceso transforma un problema que es estructural en una cuestión privada entre personas. Dicho más simple, se corre el foco del sistema, de la institución y de las relaciones de poder, y se lo deja en un “problema entre dos”, como si fuera un malentendido o un roce personal.

En conjunto, la red deja claro que la Minimización no consiste en negar que el acoso exista, sino en redefinirlo simbólicamente para que parezca menos grave de lo que es. De esta manera, el problema pierde peso, legitimidad y urgencia social, quedando desactivada cualquier respuesta institucional o colectiva.

**Deslegitimación de las mujeres.** La subcategoría Deslegitimación de las mujeres, según lo que muestra la red, se arma a partir de tres propiedades bien definidas que operan de manera conjunta. En primer lugar, el cuestionamiento sistemático de la credibilidad aparece como una propiedad central. Es decir que a las mujeres no se les cree de entrada. Su palabra se pone en duda de forma casi automática, como si hubiera que probar una y otra vez que lo que dicen es cierto.

En segundo lugar, la sospecha sobre las motivaciones de la denuncia se presenta también como propiedad. Acá el foco deja de estar en lo que pasó y se corre hacia el “para qué lo dice”. Se empieza a insinuar que la denuncia responde a intereses ocultos, venganzas o beneficios personales, deslegitimando la experiencia narrada.

Por último, la estigmatización moral y emocional de la denunciante se articula como otra propiedad clave. En este punto, la deslegitimación se refuerza a través de juicios negativos sobre la personalidad, la estabilidad emocional o la moral de las mujeres, instalando la idea de que son exageradas, inestables o poco confiables. En conjunto, la red deja en evidencia que la Deslegitimación de las mujeres no se produce por un solo mecanismo aislado, sino por la acumulación de prácticas discursivas que, paso a paso, van erosionando de manera sistemática la credibilidad femenina.

En conjunto, la red semántica muestra que los imaginarios de silenciamiento, minimización y deslegitimación funcionan todos juntos, como un mismo engranaje, y terminan marcando cómo se entiende el acoso sexual y cómo se mira a las mujeres que lo denuncian.

El gráfico deja claro que, por un lado, el silencio se impone a fuerza de amenazas, reglas institucionales y pedidos de lealtad que, en la práctica, te dicen cuándo conviene hablar y cuándo

es mejor guardar silencio Al mismo tiempo, la minimización hace su trabajo bajándole el precio al acoso, presentándolo como algo normal, exagerado o como un simple problema entre dos personas. Y, para completar el cuadro, la deslegitimación se encarga de no creerles a las mujeres, de dudar de lo que dicen, de sospechar para qué denuncian y de cargarlas con estigmas personales y emocionales.

### ***Cierre del tercer objetivo***

A partir del análisis cualitativo de las fichas de contenido se llevó a cabo el cumplimiento del tercer objetivo específico de la investigación Interpretar cómo estas representaciones pueden influir en la construcción de imaginarios colectivos sobre la mujer y el acoso en entornos de poder. Como resultados se obtuvo que los imaginarios se organizan a partir de sistemas de sentido bastante coherentes, donde el cuerpo, el poder, el silencio, la minimización y la deslegitimación funcionan como dispositivos simbólicos que terminan marcando la experiencia laboral de las mujeres y la forma en que socialmente se interpreta el acoso sexual. Es decir, que son ideas y lógicas que ordenan qué se puede decir, qué se relativiza y a quién se le cree.

## **Conclusiones**

Se concluye que las representaciones sociales de las víctimas están definidas por un sistema tanto de acoso como de y cosificación, en donde el sexo funciona como "moneda de ascenso" y la "lealtad" se redefine como disponibilidad sexual. De este modo representaciones se mantienen mediante mecanismos de silenciamiento y deslegitimación, mismos que normalizan la subordinación femenina y validan el control institucional sobre el cuerpo de la mujer.

Se identificó que la narrativa filmica rompe con el mito de la "víctima perfecta" al mostrar que el silencio o la denuncia tardía son efectos del poder y no pruebas de falsedad. Ya que, al realizar un desplazamiento del foco de la conducta individual hacia el abuso de poder jerárquico, se cuestionan los estereotipos que responsabilizan a la mujer por el acoso sufrido.

Se interpretó que estas representaciones sociales construyen imaginarios donde el cuerpo femenino es un criterio de valoración profesional, lo que naturaliza la desigualdad laboral, y que estos imaginarios operan como un engranaje de minimización y deslegitimación que erosiona la credibilidad de las mujeres, lo cual transforma un problema estructural en un simple conflicto personal.

Las limitaciones para llevar a cabo el estudio consistieron principalmente con la disponibilidad de tiempo de las participantes para observar la película y, posteriormente, responder las entrevistas, logrando finalmente contar con la participación de cuatro expertas. Adicionalmente, se debe considerar que este estudio se centra en una única película como caso de estudio. Estos particulares llevan a que, si bien estos resultados nos dan una visión general de este fenómeno y su representación en las narrativas de ficción, estos no sean generalizables.

Se recomienda que para futuros estudios se amplie el número de participantes, organizando un “día de película” y posteriormente con personas que cumplan ciertos requisitos de selección (contextos socioculturales, profesiones específicas, inclinación por el tema de derechos de las mujeres) realizar un grupo focal para discutir sus opiniones, sentimientos y percepciones de la película con respecto a las representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual.





## Referencias

- Achugar, M., & Ausserbauer, G. (2025). Representaciones del acoso sexual: análisis de un programa de televisión uruguayo en el 8M 2022. *Discurso & Sociedad*, 19(1), 1–21.  
<https://doi.org/10.14198/dissoc.19.1.01>
- Andrade, M. (2022). *El estudio de los estereotipos de género desde la psicología 2010-2021* [Tesis de Pregrado, Universidad Politécnica Salesiana. Repositorio de la UPS].  
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/22077/1/TTQ661.pdf>
- Arango Gallego, M., Gutierrez, N. M., & Rodriguez Morales, A. (2024). Acoso laboral, ¿un nuevo argumento en la resolución de asuntos laborales? *Revista de Derecho Público*, 60(35), 421–453. <https://doi.org/https://doi.org/10.18601/01229893.n60.16>
- Barthes, R. (1972). *Mythologies*. The Noonday Press.  
<https://soundenvironments.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/11/roland-barthes-mythologies.pdf>
- Bell, H., & Al-Naama, A. (2023). Female lawyers in Egyptian and Lebanese films over the last 75 years: caretakers and anomalies with limited back stories. *International Journal of the Legal Profession*, 30(3), 237–248. <https://doi.org/10.1080/09695958.2023.2197602>
- Bonelli, A. (2019). Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia postpatriarcal. *Journal de Ciencias Sociales*, 7(12), 62–85.  
[https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/872/pdf\\_5](https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/jcs/article/view/872/pdf_5)
- Bourdieu, P. (1998). La Dominación Masculina. *La Ventana*, 3, 1–95.  
<https://revistalaventana.cucsh.udg.mx/index.php/LV/article/view/2683/2436>

Butler, J. (1990). *GENDER TROUBLE: Feminism and the Subversion of Identity* (Firts).

Routledg. [https://selforganizedseminar.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/07/butler-gender\\_trouble.pdf](https://selforganizedseminar.wordpress.com/wp-content/uploads/2011/07/butler-gender_trouble.pdf)

Cano-Arango, B., Duque-Monsalve, L., Montoya-Escobar, M., & Gaviria-Gómez, A. (2022). Del silencio a la acción colectiva: Voces de mujeres víctimas de acoso sexual en las instituciones de educación superior. *Qualitative Report*, 27(3), 752–776.

<https://doi.org/10.46743/2160-3715/2022.4977>

Cobo, R. (2006). Ellas y nosotras en el diálogo intercultural. *Interculturalidad, Feminismo y Educación*, 1(1), 11–33. [https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/110504.doc\\_.pdf](https://red.pucp.edu.pe/ridei/files/2011/08/110504.doc_.pdf)

Degli-Esposti, S. (2024). La creación de verdades compartidas. In Fundación Cotec para la Innovación (Ed.), *Anuario 2024 de Cotec*.

[https://digital.csic.es/bitstream/10261/392982/1/verdades\\_compartidas.pdf](https://digital.csic.es/bitstream/10261/392982/1/verdades_compartidas.pdf)

Echeverri, G., Glória, R., & Andrade, N. (2019). Moscovici y Pichon-Rivière: diálogo posible entre la psicología social y la educación patrimonial. *Revista de Cultura de Paz*, 3, 117–131. <https://revistadeculturadepaz.com/index.php/culturapaz/article/view/56/42>

Folgueiras, P. (2016). La entrevista. *Dipòsit Digital de La Universitat de Barcelona*, 1–11.

<https://hdl.handle.net/2445/99003>

Galdi, S., & Guizzo, F. (2020). Media-Induced Sexual Harassment: The Routes from Sexually Objectifying Media to Sexual Harassment. *FEMINIST FORUM REVIEW ARTICLE*, 645–669. <https://doi.org/10.1007/s11199-020-01196-0/Published>

- Galdi, S., & Guizzo, F. (2021). Media-Induced Sexual Harassment: The Routes from Sexually Objectifying Media to Sexual Harassment. *Sex Roles*, 84, 645–669.  
<https://link.springer.com/article/10.1007/s11199-020-01196-0>
- Gavilan, D., Martinez-Navarro, G., & Ayestarán, R. (2019). Las mujeres en las series de ficción: el punto de vista de las mujeres. *Investig. Fem. (Rev.)*, 10(2), 367–384.  
<https://doi.org/10.5209/infe.66499>
- Goffman, E. (1979). *Gender Advertisements*. Harper & Row, Publishers, Inc., 10 East 53rd Street, New York, NY 10022 (\$4.95).  
[https://www.academia.edu/16756770/Erving\\_Goffman\\_Gender\\_Advertisements\\_1988\\_](https://www.academia.edu/16756770/Erving_Goffman_Gender_Advertisements_1988_)
- González-Fernández, S. (2023). The representation of sexual violence in fiction series: the case of I May Destroy You (HBO, 2020). *Doxa Comunicacion*, 2023(36), 125–144.  
<https://doi.org/10.31921/doxacom.n36a1752>
- Gross, E. (1995). ¿Qué es la teoría feminista? *Debate Feminista*, 12, 85–105.  
<https://www.jstor.org/stable/42624289>
- Guarinos, V., & Sánchez-Labela Martín, I. (2021). Masculinity and rape in Spanish cinema: Representation and collective. *Masculinities and Social Change*, 10(1), 25–53.  
<https://doi.org/10.17583/mcs.2021.5608>
- Guzmán, M. (2021). Teorías feministas, teorías de género. Una metateorización. *Barataria. Revista Castellano-Manchega de Ciencias Sociales*, 31, 1–19.  
<https://doi.org/10.20932/barataria.v0i31.618>

Hall, S. (1997). *REPRESENTATION Cultural Representations and Signifying Practices* (SAGE Publications Ltd, Ed.). [https://fotografiaeteoria.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/05/the\\_work\\_of\\_representation\\_\\_stuart\\_hall.pdf](https://fotografiaeteoria.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/05/the_work_of_representation__stuart_hall.pdf)

Hall Stuart. (1997). Representation: Cultural Representations and Signifying Practices. Sage Publications. *Journalism & Mass Communication Quarterly*, 100(4), 1009–1011.  
<https://doi.org/https://doi.org/10.1177/10776990231175689>

Hernandez, S., & Duana, D. (2020). Técnicas e instrumentos de recolección de datos. *Boletín Científico de Las Ciencias Económico Administrativas Del ICEA*, 9(17), 51–53.  
<https://doi.org/10.29057/icea.v9i17.6019>

Hernández, O. (2021). Aproximación a los distintos tipos de muestreo no probabilístico que existen. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 37(3), 1–3.  
<http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/907>

Huaman, E., Animaca, E., Gonzáles, E., Felix, H., & Chu, W. (2021). *Metodología de la Investigación Científica* (Universidad Autónoma de Ica SAC. Fondo Editorial., Ed.; Primera).  
<https://repositorio.autonomadeica.edu.pe/bitstream/20.500.14441/2558/2/METODOLOGIA%20DE%20LA%20INVESTIGACI%C3%93N%20CIENTIFICA.pdf>

Jodelet, D. (2008). El movimiento de retorno al sujeto y el enfoque de las representaciones sociales. *Cultura y Representaciones Sociales*, 5(3), 32–63.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v3n5/v3n5a2.pdf>

Jodelet, D. (1986). La representación social fenómenos, concepto y teoría. In *Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales* (Vol. 2, pp. 469–494).

Jule, A. (2014). Gender Theory. *Encyclopedia of Quality of Life and Well-Being Research*, 2464–2466. [https://link.springer.com/rwe/10.1007/978-94-007-0753-5\\_1137](https://link.springer.com/rwe/10.1007/978-94-007-0753-5_1137)

Kartikawati, D., & Aryanto, C. A. (2023). Representation of Forms of Sexual Harassment in Women Through Film in the Perspective of Muted Group Theory. *International Journal of Science and Society*, 5(4), 2023. <https://doi.org/https://doi.org/10.54783/ijssoc.v5i4.833>

Krippendorff, K. (2013). Content Analysis An Introduction to its Methodology. In *SAGE Publications* (SAGE Publications). Library of Congress Cataloging-in-Publication Data. <https://doi.org/2011048278>

Ladzekpo, G., Attiye, J., & Davi, S. (2024). Exploring Gender Roles and Stereotypes in Literature: An Analysis of Contemporary Works. *International Journal of Gender Studies*, 9(2), 25–40. [https://www.researchgate.net/publication/382283437\\_Exploring\\_Gender\\_Roles\\_and\\_Stereotypes\\_in\\_Literature\\_An\\_Analysis\\_of\\_Contemporary\\_Works](https://www.researchgate.net/publication/382283437_Exploring_Gender_Roles_and_Stereotypes_in_Literature_An_Analysis_of_Contemporary_Works)

Machado, C. (2023). Montadoras como espectadoras. *Revista Estudos Feministas*, 31(3). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2023v31n387554>

Macías, A., Supe, M., Cedeño, H., Ramos, S., Calderón, M., & Rogel, M. (2025). Análisis de la representación de género en la literatura infantil y juvenil contemporánea. *South Florida Journal of Development*, 6(4), 1–17. <https://ojs.southfloridapublishing.com/ojs/index.php/jdev/article/view/5111/3463>

Manrique, A. (2022). Teoría de las representaciones sociales: Una revisión de la literatura. *Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos*, 26(1), 119–151. <https://publicacionescientificas.uces.edu.ar/index.php/subypocog/article/view/1351/1341>



- Marcela Lagarde de los Ríos. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas. monjas, putas. presas y locas* (Dirección General de Estudios de Posgrad, Ed.).
- Barbosa, A, de Freitas, C., Rodrigues, D, Pereira, M., & Moreira, T. (2018). Representaciones sociales de los medios de comunicación acerca de la diabetes infantil. *Enfermería Global*, 17(49), 550–587. <http://dx.doi.org/10.6018/eglobal.17.1.289281>
- Miranda-Novoa, M. (2012). Diferencia entre la perspectiva de género y la ideología de género. *Dikaion*, 21(2), 337–356. <http://www.scielo.org.co/pdf/dika/v21n2/v21n2a02.pdf>
- Molina, F. A. A. (2022). Violence in the context of new information technologies: the crime of sexual harassment. *Revista Oficial Del Poder Judicial*, 14(17), 141–168. <https://doi.org/10.35292/ropj.v14i17.552>
- Montiel Macea, G. E., & Martínez Bonett, P. D. los Á. (2020). Representaciones Sociales: Abordaje sobre ser mujer y prácticas sexuales en adolescentes femeninas de una Escuela Normal. *Assensus*, 5(9), 90–109. <https://doi.org/10.21897/assensus.2193>
- Moscovici, S. (1979). *La representación social: un concepto perdido. El Psicoanálisis, su imagen y su público: Vol. Cap. I* (Ed. Huemul, Ed.; 2da ed.). [https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32383883/Mosvici\\_cap\\_1\\_Psicoanalisis-libre.pdf](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/32383883/Mosvici_cap_1_Psicoanalisis-libre.pdf)
- Moscovici, S. (1984). El fenómeno de las representaciones sociales. In Cambridge University Press (Ed.), *Representaciones sociales* (pp. 653–678).
- Mulvey, L. (1992). Visual Pleasure and Narrative Cinema. *Screen*, 14–25. <https://doi.org/10.4324/9781315003092-3>

Mulvey Laura. (1975). *Mulvey Visual Pleasure and Narrative Cinema*. 16(3), 6–18.

<https://doi.org/http://dx.doi.org/10.1093/screen/16.3.6>

NSVRC. (2023). What is the connection between Media, Sexual Violence, and Systems of Oppression\_\_ National Sexual Violence Resource Center (NSVRC). *National Sexual Violence Resource Center*. <https://www.nsvrc.org/blogs/saam/what-connection-between-media-and-sexual-violence-and-systems-oppression>

Pereira, C. (1998). Reseña del libro A construção do objeto de pesquisa em representações sociais, del profesor Celso Pereira de Sá. *Revista Internacional de Investigación En Educación*, 6(3), 461–464.

<https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3552/2656>

Ribar, L. (2021). *Gender Stereotypes and Development of Female Characters in the Works of Chinua Achebe, Tamora Pierce and Robert Reed* [Tesis Doctoral, University of Zagreb, Faculty of Teacher Education. Repozitorij Učiteljskog fakulteta Sveučilišta u Zagrebu]. <https://repozitorij.ufzg.unizg.hr/islandora/object/ufzg:3144>

Rubira-García, R., & Puebla-Martínez, B. (2018). Representaciones sociales y comunicación: apuntes teóricos para un diálogo interdisciplinar inconcluso. *Convergencia*, 25(76), 147–167. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v25n76/2448-5799-conver-25-76-00147.pdf>

Sandelowski, M. (2000). Focus on Research Methods Whatever Happened to Qualitative Description? *Research in Nursing & Health*, 23, 334–340. [https://doi.org/10.1002/1098-240X\(200008\)23:4<334::AID-NUR9>3.0.CO;2-G](https://doi.org/10.1002/1098-240X(200008)23:4<334::AID-NUR9>3.0.CO;2-G)

Santonniccolo, F., Trombetta, T., Paradiso, M., & Rollè, L. (2023). Gender and Media Representations: A Review of the Literature on Gender Stereotypes, Objectification and

- Sexualization. In C. Rollero (Ed.), *International Journal of Environmental Research and Public Health* (Vol. 20, Issue 10, pp. 2–15). MDPI. <https://doi.org/10.3390/ijerph20105770>
- Starbuck, C. (2023). The Fundamentals of People Analytics With Applications in R. In *The Fundamentals of People Analytics with Applications in R*. Springer International Publishing. <https://doi.org/10.1007/978-3-031-28674-2>
- Tong, R. (2001). Feminist Theory. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 5484–5491. <https://linkinghub.elsevier.com/retrieve/pii/B0080430767039450>
- Torres-Romay, E., & Izquierdo-Castillo, J. (2022). La representación de la mujer en la ficción española. Propuesta de clasificación de roles y estereotipos desde la perspectiva de género. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, 57(57), 102–122. <https://doi.org/10.12795/ambitos.2022.i57.06>
- Tubert, S. (1996). Psicoanálisis, feminismo y posmodernismo. M. Burín & E. Dio-Bleichmar (Comps.), *Género, Psicoanálisis, Subjetividad*, 8, 49–67. [http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios\\_catedras/electivas/105\\_estudios\\_genero/material/archivos/psicoanalisis.pdf](http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/psicoanalisis.pdf)
- Tubert, S. (2003). *Del sexo al género : los equívocos de un concepto* (Primera edición). Cátedra : Universitat de València, Instituto de la Mujer. <https://archive.org/details/tubert-s.-ed.-del-sexo-al-genero.-los-equivocos-de-un-concepto-ocr-2003/page/n5/mode/2up>

- UNESCO. (2021). *La UNESCO y el ICJF publican una nueva investigación sobre la violencia en línea contra mujeres periodistas*. <https://www.unesco.org/es/articles/la-unesco-y-el-icjf-publican-una-nueva-investigacion-sobre-la-violencia-en-linea-contramujeres>
- Urrea, J. (2014). Lenguaje y contenido audiovisual de los programas en Internet frente a los programas de televisión convencional\*. *Revista Lasallista de Investigación*, 11(2), 36–42. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v11n2/v11n2a05.pdf>
- Van Dijk, T. (2006). Ideología, una aproximación multidisciplinaria. *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 16, 154–156. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=50901620>
- Vega-Malagón Javier Ávila-Morales Alfredo Jesús Vega-Malagón Nicolás Camacho-Calderón Alma Becerril-Santos Guillermo Leo-Amador, G. E. (2014). PARADIGMAS EN LA INVESTIGACIÓN. ENFOQUE CUANTITATIVO Y CUALITATIVO. *European Scientific Journal*, 10(15), 1857–7881. <https://core.ac.uk/reader/236413540>
- Xu, H., Zhang, Z., Wu, L., & Wang, C.-J. (2019). The Cinderella Complex: Word Embeddings Reveal Gender Stereotypes in Movies and Books. *PLOS ONE*, 14(11), 1–37. <https://doi.org/https://doi.org/10.1371/journal.pone.0225385>
- Zeb, S. (2021). Challenging Gender Stereotypes: A Semiotic and Critical Approach to Pakistani TV Advertisements. *PAKISTAN LANGUAGES AND HUMANITIES REVIEW*, 5(2), 1–15. <https://plhr.org.pk/issues/v5/2/challenging-gender-stereotypes-a-semiotic-and-critical-approach-to-pakistani-tv-advertisements.pdf>
- Zhafirah, N., Sarbeni, I., & Nafsika, S. (2022). Malena: Representasi Pelecehan Seksual terhadap Perempuan pada Film. *Journal Anthology of Film and Television Studies*, 2(3), 85–93. <https://ejournal.upi.edu/index.php/Cinematology/article/view/55349>



## **Anexos**

### **Anexo A – Transcripción de entrevistas**

**Arquitecta Limairi Viteri Chevez y feminista, perteneciente a hienas del valle**

**¿Cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro del entorno laboral mostrado en la película?**

Se representa de varias maneras, pero sobre todo se ven como una servidumbre moderna con ropa cara. Es una realidad triste y dolorosa que más de alguna compañera ha tenido la desgracia de vivir; el hombre no es solo un jefe, se presenta como un ente superior intocable, Roger Ailes no solo dirige, él posee. La relación es: "Yo te hice, yo te puedo destruir".

**¿Qué mecanismos de control, intimidación o silenciamiento se evidencian en la narrativa?**

El mecanismo más repetido y manipulador es el de la “lealtad”, acompañados de gritos, que te llega a señalar de malagradecida y traidora, lo cual te lleva a un aislamiento lleno de miedo de poder hablar de todo lo que haba de ocurrir, mostrada en la escena donde el personaje de Roger menciona: “Si hablas, no trabajarás en ningún otro lado”.

**Desde su análisis, ¿el acoso sexual es presentado como un problema individual o estructural? ¿Por qué?**

Se presenta como un problema estructural, desde la parte más alta de las grandes esferas hasta la más desconocida, ya que todos protegen al agresor, es una maquinaria aceiteada. El film nos grita que el acoso no ocurre porque un hombre está “loco”, ocurre porque la empresa se beneficia de ese silencio.



**¿Qué rol juegan las instituciones y la cultura organizacional en la normalización o denuncia del acoso?**

Juegan el rol de cómplices necesarios, la cultura organizacional de Fox News en la película es un “pacto patriarcal” puro y duro. Normalizan la violencia disfrazándola de “ambiente rudo” o “bromas”.

**Desde su perspectiva, ¿cómo se representan las mujeres que viven situaciones de acoso sexual en *Bombshell*?**

Se representa con ese nudo en la garganta que les impide a hablar por temor a las consecuencias de enfrentarse a gente de poder que tienen impunidad para hacer lo que quieren sin temor a represalias, se muestran humanas, rotas, destrozadas por lo que les toca vivir.

**¿Considera que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa?  
¿Por qué?**

Tristemente muestra una visión homogénea, cualquier mujer puede ser víctima de acoso, no simplemente la “pasante joven”, pueden y acosan a la que tiene poder, a la amiga, a la madre de familia, a la chica que quiere cumplir su sueño de trabajar en ese lugar, aquí no importa tu estatus, de cualquier manera, eres vulnerable ante la visión machista de que las mujeres son un objeto.

**¿Qué rasgos simbólicos o narrativos predominan en la construcción de los personajes femeninos (fortaleza, miedo, silencio, culpa, resistencia, etc.)?**

Existen varios rasgos, como el miedo, la culpa, que se sostienen por el medio donde se encuentran, identifico mujeres fuertes por fuera pero que por dentro están completamente destrozadas, humilladas, denigradas.

**¿De qué manera estas representaciones dialogan con las representaciones sociales existentes sobre la mujer en el ámbito laboral?**

No existe otro dialogo que no sea el crudo, el frio, el que dice las cosas sin pensar en los demás, el que duele, el que lastima.

**¿Qué estereotipos de género identifica en la narrativa de *Bombshell* en relación con las mujeres y el acoso sexual?**

El más conocido del entretenimiento “yankee”, la muñeca “Barbie”, la chica que debe de ser rubia, delgada, joven y siempre tener un vestuario en el que muestre, donde no oculte su cuerpo, además, se identifica el estereotipo de que la mujer inteligente es peligrosa, a menos que sea sexualmente accesible, Roger lo dice claro: es un medio visual, nos reducen a un adorno que habla.

**¿Cree que la película reproduce, cuestiona o transforma estos estereotipos? ¿En qué momentos se evidencia esto?**

La película usa la incomodidad para poder denunciar estos estereotipos desde adentro, al ver las tomas, los planos de las piernas bajo las mesas transparentes, nos sentimos sucios como espectadores. Nos lleva a cuestionar si el éxito en la TV solo depende de que tan “sexy” te ves en pantalla. Transforma la narrativa al mostrarnos el costo psicológico de mantener ese estereotipo: el dolor de usar fajas, de sonreír cuando quieres llorar, de ser una carcasa vacía.

**¿Cómo se representa la credibilidad de la mujer que denuncia frente al poder masculino dentro de la historia?**

Al no tener el poder de las grandes esferas para manipular las masas, nuestra opinión no importa, nuestra palabra carece de credibilidad para el mundo; al momento de exponer una denuncia siempre se nos mirara bajo la lupa.

**¿Qué papel juega la apariencia física, la edad o el rol profesional de las mujeres en la forma en que son tratadas dentro del relato?**

La apariencia es un molde, si eres “fea” o “vieja” para sus estándares, eres invisible o desechable, en cambio, si eres “guapa”, eres una presa. La película muestra crudamente cómo la edad es una sentencia de muerte laboral en ese ambiente, obligando a las mujeres a una eterna juventud artificial para seguir siendo “consumibles” por la mirada masculina.

**¿De qué manera considera que *Bombshell* puede influir en la percepción social del acoso sexual en espacios de poder?**

Sirve para mostrar la realidad de que el acoso no es un coqueteo torpe o algo por el estilo, es una acción que humilla, hiere y lastima a la que lo sufre. Ayuda a validar el trauma de todas las personas que han pasado por acosos, para que la gente entienda que si se demoran en presentar en denuncias no es porque no haya ocurrido tal situación, sino, por miedo.

**¿Cree que este tipo de narrativas contribuyen a la sensibilización social o pueden reforzar ciertos prejuicios? Explique.**

Sensibilizan desde la empatía radical, al ver a estas mujeres sufrir, incluso aquellas con las que no compartimos ideales políticos, entendemos que el enemigo es el patriarcado, no la otra mujer.

**¿Qué imaginarios sobre la mujer, la denuncia y el poder se refuerzan o se transforman a partir de esta película?**

Se transforma la idea de la “víctima perfecta”, aprendemos que una víctima puede ser imperfecta, puede haber reído chistes machistas antes, puede haber tenido ambición, y AÚN ASÍ ser víctima, se transforma la idea de poder: el verdadero poder no es el de Roger en su silla, es el de las mujeres cuando rompen el silencio juntas.

**Desde su disciplina, ¿qué importancia tienen las narrativas de ficción en la construcción de representaciones sociales sobre problemáticas como el acoso sexual?**

Como activista, creo que el cine tiene el poder de entrar donde los discursos políticos no llegan al corazón. estas historias son vitales porque ponen rostro y emoción a las estadísticas. Bombshell no es solo una película, es un testimonio colectivo.

**Yulexi Trabajadora Social**

**¿Cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro del entorno laboral mostrado en la película?**

Bueno, las relaciones de poder que se muestra en la película es algo jerárquico y abusivo, en donde los hombres controlan el ascenso profesional de las mujeres y aparte son sexualizadas y silenciadas. La mayoría de las mujeres son sexualizadas y silenciadas.

**¿Qué mecanismos de control, intimidación o silenciamiento se evidencian en la narrativa?**

Bueno, se puede evidenciar el uso de amenazas, el uso del poder jerárquico para poder condicionar o poder tener control en los ascensos profesionales. También lo que es la sexualización y el aislamiento de las víctimas.

Ya que para poder controlar o implicar el miedo en al momento de denunciar.

**Desde su análisis, ¿el acoso sexual es presentado como un problema individual o estructural? ¿Por qué?**

Bueno, yo considero que es un problema estructural, ya que el acoso se normaliza y se sostiene dentro del sistema laboral, como complicidad eh entre otros empleados de la empresa eh infundiendo también el miedo y desigualdad de poder, más allá de una sola persona.

**¿Qué rol juegan las instituciones y la cultura organizacional en la normalización o denuncia del acoso?**

Bueno, considero que las instituciones y la cultura organizacional normalizan lo que hace el acoso, ya que priorizan el poder y el silencio, pero solo cuando las esas instituciones validan esta denuncia es que hay un actuar y se vuelve posible el cambio.

**Desde su perspectiva, ¿cómo se representan las mujeres que viven situaciones de acoso sexual en *Bombshell*?**

Se las muestra como profesionales competentes inicialmente silenciadas y culpabilizadas, que progresivamente reconocen el abuso y se fortalecen al denunciarlo, pasando de lo que es el miedo y el silencio a la toma de voz y empuje colectivo.

**¿Considera que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa? ¿Por qué?**

Bueno, se presenta una visión diversa, ya que las víctimas enfrentan el acoso desde contexto, recursos y niveles de vulnerabilidad distintos. Lo que esto genera unas respuestas variadas.

**¿Qué rasgos simbólicos o narrativos predominan en la construcción de los personajes femeninos (fortaleza, miedo, silencio, culpa, resistencia, etc.)?**

Fortaleza, miedo, silencio, culpa, resistencia, entre otros. Bueno, se pueden destacar lo que es el silencio y la culpa internalizada, atravesada también por el miedo que progresivamente se transforma en lo que es resistencia y es importante la fortaleza colectiva.

**¿De qué manera estas representaciones dialogan con las representaciones sociales existentes sobre la mujer en el ámbito laboral?**

Bueno, dialogan al reproducir estos estereotipos de una mujer subordinada y sexualizada en el ámbito laboral, pero también es cuestionarlos visualizando el abuso y reivindicando la voz y capacidad profesional femenina. Sí.

**¿Qué estereotipos de género identifica en la narrativa de *Bombshell* en relación con las mujeres y el acoso sexual?**

Bueno, se pueden identificar estereotipos como lo que es la hipersexualización de las mujeres.

También la idea de que el éxito femenino depende de tanto de su apariencia, eh la culpabilización de por parte de las víctimas y la creencia de que se debe tolerar el acoso para poder avanzar profesionalmente.

**¿Cree que la película reproduce, cuestiona o transforma estos estereotipos? ¿En qué momentos se evidencia esto?**

Bueno, al inicio los reproduce para mostrar cómo operan eso de la sexualización, la culpabilización, el silencio y luego los desmontan cuando las mujeres nombran el acoso, se



apoyan entre sí y denuncian especialmente en las escenas de confrontación y estos testimonios públicos que que es difícil, pero bueno, hay ese apoyo entre ellas.

**¿Cómo se representa la credibilidad de la mujer que denuncia frente al poder masculino dentro de la historia?**

Bueno, la credibilidad de la mujer que denuncia se muestra en constante mente cuestionada, minimizada y también puesta en duda frente a este poder masculino. Hasta que se logra denunciar, se hace esta denuncia colectiva y la evidencia que se acumula puede lograr a legitimar su voz.

Y debilita estas autoridad del agresor, este poder masculino que tenía.

**¿Qué papel juega la apariencia física, la edad o el rol profesional de las mujeres en la forma en que son tratadas dentro del relato?**

Bueno, en la película muestran que la apariencia física y la juventud influye directamente en el trato que reciben las mujeres, siendo aún más valoradas y también vulnerables al acoso. Eh, la edad y el rol profesional determina su credibilidad y su margen de protección.

como por ejemplo, a mayor estatus o trayectoria había mayor posibilidad de ser escuchadas, aunque igual no quedan exentas de recibir el abuso.

**Psicóloga Mariela Chávez**

**¿Cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro del entorno laboral mostrado en la película?**

En Bothway, en esta película que se ha podido visualizar, que el poder se siente como algo que no solo organiza el trabajo, sino que también marca quién puede hablar, quién puede crecer y quién debe de aceptarse para encajar, ¿no? Entre comillas.

Las figuras masculinas con autoridad aparecen con la capacidad de abrir o cerrar puertas, eh decidir de cierta manera si pueden o tienen ascensos, asignar espacios, sostener reputación o destruirlas.

En este escenario, pues muchas mujeres se ven obligadas a negociar no solo con reglas profesionales, sino también con expectativas sobre su cuerpo, sobre también su imagen corporal, que es muy importante y su forma pues de comportarse.

**¿Qué mecanismos de control, intimidación o silenciamiento se evidencian en la narrativa?**

En esta película se puede dejar ver que el control no siempre se ejerce con amenazas directas, a veces se instala como un mensaje constante. Por ejemplo, si quieres avanzar, no hagas olas. Eh, aparecen mecanismos como el chantaje implícito, como oportunidades a cambio de solera de tolerar pues situaciones incómodas, ¿verdad?

La ambigüedad que permite negar lo ocurrido, el miedo a represalias, el el aislamiento de quien intenta hablar y también las estrategias institucionales para proteger a las jerarquías, por ejemplo, ciertos rumores que se pueden dar, acuerdos de confidencialidad, manejo del discurso público. Todo esto hace que el silencio parezca una opción mucho más segura, aunque sea profundamente injusta.

**Desde su análisis, ¿el acoso sexual es presentado como un problema individual o estructural? ¿Por qué?**

Desde mi análisis, aunque en esta película se identifica a un agresor, el relato sugiere que el problema es más grande que una sola persona. Se percibe un patrón repetitivo y sostenido por jerarquías. Hay complicidades y una cultura que normaliza ese abuso.

Es decir, el acoso no ocurre en el vacío, se está alimentando pues desde desigualdades de poder y de un sistema que por años premió el silencio y castigó a quien se atrevía a denunciar.

### **¿Qué rol juegan las instituciones y la cultura organizacional en la normalización o denuncia del acoso?**

La institución aparece como un actor decisivo cuando prioriza la reputación, los resultados o la estabilidad por encima de la dignidad crea una cultura de aguante, se aprende a callar, a minimizar y a resistir en soledad. En contraste cuando se rompen esos silencios, la institución se ve obligada a reaccionar.

Sin embargo, la película Esta película sugiere que muchas transformaciones llegan tarde y más por presión externa que por convicción preventiva, es decir, más bien lo hacen por la presión externa que hay fuera de la institución que por la misma gente que está dentro de esta institución.

### **Desde su perspectiva, ¿cómo se representan las mujeres que viven situaciones de acoso sexual en *Bombshell*?**

Se las presenta como mujeres capaces y profesionales, pero estas mujeres atraviesan por una tensión constante, por fuera deben, por fuera externamente deben sostener seguridad y por dentro muchas cargas de miedo, de vergüenza también y rabia, confusión.

El acoso no se muestra solo como un hecho, sino como una experiencia que altera la vida laboral obliga a calcular riesgos, a medir palabras, a anticipar consecuencias e incluso también a cuestionar el propio valor profesional que tienen estas mujeres.

**¿Considera que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa?**

**¿Por qué?**

La mirada es diversa, yo considero que no todas reaccionan igual y eso es importante, algunas denuncian, otras callan por temor o por cuidar su carrera, otras minimizan para poder seguir funcionando funcionando entre comillas y otras se quiebran porque el peso del sistema es demasiado, esta diversidad ayuda a comprender que no existe una única forma correcta de ser víctima o de verse como víctima.

y que en el contexto pesa tanto como la voluntad también individual.

**¿Qué rasgos simbólicos o narrativos predominan en la construcción de los personajes femeninos (fortaleza, miedo, silencio, culpa, resistencia, etc.)?**

Predomina la fortaleza y la resistencia, pero no como un heroísmo idealizado, sino como una fuerza atravesada por el miedo. También aparece el silencio como estrategia de supervivencia y la culpa, que muchas veces es aprendida socialmente, porque vivimos pues en un contexto sumamente machista. En conjunto, la película muestra mujeres complejas que son fuertes y vinculables a la vez y eso las hace creíble y también las hace humana.

**¿De qué manera estas representaciones dialogan con las representaciones sociales existentes sobre la mujer en el ámbito laboral?**

Dialogan con ideas que todavía circulan con fuerza que la mujer debe agradar, lucir de cierto modo, no incomodar, que si denuncia es conflictiva o exagerada o que en el fondo algo habrá hecho. La película expone esas creencias como parte del problema también, mostrando cómo se vuelve sentido común y sostiene desigualdades.

**¿Qué estereotipos de género identifica en la narrativa de *Bombshell* en relación con las mujeres y el acoso sexual?**

Se observan estereotipos como la cosificación, como, por ejemplo, de lo que es valorar más la apariencia que la competencia, expectativa de docilidad, el doble estándar, eh donde este poder masculino se entiende como de liderazgo, mientras la firmeza femeninas las femeninas se etiqueta como problemáticas y la culpabilización.

Eh, por ejemplo, en lo que es la culpabilización, ella se lo buscó o ella lo permitió, estos estereotipos funcionan como excusas culturales para minimizar el abuso pues que viven estas mujeres.

**¿Cree que la película reproduce, cuestiona o transforma estos estereotipos? ¿En qué momentos se evidencia esto?**

Yo considero que eh en general los cuestiona eh porque los hace visibles y muestra sus efectos.

Es cierto que el re al retratar un medio como la televisión también aparece la presión por la imagen y eso también puede parecer una reproducción, pero el sentido del relato es crítico. Dejar claro cómo esa lógica favorece la desigualdad y vuelve más vulnerable a quien ya está en una posición eh pues de desventaja.

**¿Cómo se representa la credibilidad de la mujer que denuncia frente al poder masculino dentro de la historia?**

La credibilidad se presenta como una batalla desigual. No basta con contar lo vivido, hay jerarquías, reputaciones, miedo al juicio público y estigmas que pesan sobre la denunciante. Por eso la película sugiere que la denuncia gana fuerza cuando deja de ser individual y se vuelve colectiva.

En otras palabras, el sistema tiende a dudar de una mujer sola, pero se obliga de cierta forma ya a escuchar y actuar cuando se unen todas las mujeres a denunciar por estos hechos.

**¿Qué papel juega la apariencia física, la edad o el rol profesional de las mujeres en la forma en que son tratadas dentro del relato?**

Juega, en esta película juegan un papel central. La apariencia se convierte en un capital exigido por el entorno, ¿no? En el cual se rodean. Pero también es una herramienta de control y cosificación. La edad se vincula a valor, visibilidad y permanencia, especialmente en contextos mediáticos. Y el rol profesional importa.

Una figura pública puede tener más recursos para defenderse, pero también enfrenta mayor exposición y presión, quien tiene menos poder suele estar más expuesta al abuso y al silencio.

**¿De qué manera considera que *Bombshell* puede influir en la percepción social del acoso sexual en espacios de poder?**

Esta película puede ayudar a que el público entienda el acoso como lo que es. Es un abuso de poder, no un malentendido ni un coqueteo. Además, muestra por qué denunciar es tan difícil por miedo, por aislamiento, por la amenaza a la carrera y eso puede generar mayor empatía y conciencia social sobre la necesidad de entornos laborales seguros.



**¿Cree que este tipo de narrativas contribuyen a la sensibilización social o pueden reforzar ciertos prejuicios? Explique.**

Ambas cosas son posibles, si se comprende la crítica estructural, la película sensibiliza, visibiliza barreras, los costos emocionales y responsabilidades institucionales, pero si alguien mira desde prejuicio machista ya instalados puede reforzar ideas dañinas como la minimización, la culpabilización o la desconfianza hacia la denuncia.

Por eso el análisis académico es clave a ideo orientar la Tú haces la problematización y no hace la justificación.

**¿Qué imaginarios sobre la mujer, la denuncia y el poder se refuerzan o se transforman a partir de esta película?**

Se transforman imaginarios como denunciar es fácil o si no quería se iba porque se muestran los costos reales y el peso de las jerarquías. También se evidencia que el acoso rara vez es un caso aislado. Se sostiene en patrones y cultura organizacional.

A la vez se confirma algo que muchas personas ya intuyen eh como el poder suele protegerse o por eso romper el silencio implica como frentear no solo a un individuo, sino a un sistema.

**Desde su disciplina, ¿qué importancia tienen las narrativas de ficción en la construcción de representaciones sociales sobre problemáticas como el acoso sexual?**

La ficción tiene un importante impacto porque no solo informa, también emociona y construye sentidos. Al mostrar personajes, conflictos y consecuencias, ayuda a que la sociedad, a que nuestra sociedad nombre lo que antes se callaba y pueda modificar imaginarios sobre quién es la víctima, cómo actúa el agresor, qué hace la institución y qué significa denunciar.

En ese sentido, una película puede convertirse en un recurso social y educativo siempre que se acompañe de lectura crítica.

Te puedo manifestar también que esta película el acoso sexual aparece como una práctica de poder sostenida por jerarquías y cultura organizacional. Esta película muestra que el silencio no suele ser una elección libre, sino una respuesta moldeada por el miedo, por la presión institucional y estigmas de género.

Lamentablemente, las mujeres son retratadas como profesionales con recursos y ambiciones legítimas pero expuestas a una lógica que controla su imagen, cuestiona su credibilidad y sanciona socialmente la denuncia.

Desde el enfoque de las representaciones sociales, esta narrativa contribuye a visibilizar como ciertos estereotipos, la cosificación, la culpabilización y el doble estándar que operan como sentido común y legitiman desigualdades, a la vez abre un espacio simbólico para transformar imaginarios, comprender el acoso como problema estructural que no es más que eso, es un problema estructural y reconocer la denuncia como acto de resistencia frente a sistemas que protegen el poder.

**Gema Cobeña, Lic. en comunicación y activista feminista**

**¿Cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro del entorno laboral mostrado en la película?**

“Hola, bueno, te voy a dar como ya te dije por pregunta, entonces la primera pregunta que hablaba sobre cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres en la peli. Eh, hice un análisis basado en la teoría de Pierre Baudrillard. Eh, y habla de justo esta película, abre un paréntesis para decir que esta película no es ficción, no es un caso aislado, esta película

eh es basada en hechos reales ante un caso de acoso sexual y de violencia hacia las mujeres eh por el dueño de Fox en su momento. Entonces, eh no es ficción, es real, se basa en algo muy real en un caso que fue muy sonado y que permite analizar muchas cosas. Entonces, a partir de eso, yo lo he eh ejemplificado se podría decir como en varios ejes. El primer eje de la representación de las relaciones de poder es la concentración del poder y la dominación masculina. ¿Qué quiere decir? En la película el poder institucional se concentra justo en las figuras masculinas, ya en Roger. Eh, y esta persona es la que ocupa el espacio de poder y de autoridad. Lo que hace es que esta configuración responde a lo que se denomina dominación masculina. donde las relaciones sociales se organizan a partir justo de las jerarquías de género, lo que se percibe como entre paréntesis, digamos, algo natural. Ya por eso es que eh de esto cae en cuenta cuando muchas veces eh se normaliza que los hombres sean quienes siempre estén enfrente direccionando en la cabeza jerárquica ya debido a las jerarquías de género. En la película los hombres no solo controlan los cargos. O Roger no solo controla el cargo, sino también los criterios de legitimidad de profesionales, lo que coloca justo a la mujer en una posición estructural de subordinación dentro del entorno laboral. Ya, ese como primer eje. El segundo eje es sobre la violencia simbólica como un mecanismo cotidiano de control. La violencia simbólica es parte de una forma de dominación que no requiere justo la coerción física. Es justo lo que hablaba en la película en donde muchas veces Roger no tocaba a ninguna de estas mujeres, ya, pero es una forma de violencia simbólica que se opera a través de los significados, de las normas, de las expectativas interiorizadas. En la película la violencia justa se manifiesta cuando el acoso sexual es representado como una práctica implícita dentro del sistema laboral. O sea, ya está eh adentro, ya es parte, es como si fuera parte. y lo hace de tal forma que está tan implícito que ya no sirve como ruptura, que incluso es parte de las mujeres al pasar por esto interiorizan el miedo a

denunciar y se asume el silencio como una estrategia racional de supervivencia, lo que se evidencia como el poder se ejerce de forma invisible pero efectiva, justo lo que pasaba con Roger. Por eso era muy difícil y pasan casos de la vida cotidiana eh en muchas empresas, en muchos canales de televisión, muy pocas veces son las mujeres quienes denuncian. ¿Por qué? Porque se asume el silencio como una estrategia para supervivencia, para poder decir como eh jerárquicamente esta persona tiene el control ante mi profesión y ante lo que puede pasar conmigo, ah no puede no puedes denunciar porque tu supervivencia de es que yo tengo que mantener mi trabajo, es que yo tengo una familia quien tengo que mantener, eh tengo que mantener a mi matrimonio, o sea, muchas cosas, por ende. Luego, el tercer eje es el cuerpo femenino como capital simbólico. Ya, ah, el cuerpo de las mujeres en la película y justo habla mucho de la representación social que tiene ah hacia el resto del mundo, es que se convierte en un capital simbólico dentro del campo laboral. Ya, pasa mucho eh en comunicación. La apariencia física, la juventud y la sexualización se operan como criterios no explícitos de valor profesional. Es decir, entre más bonitas se entre que incluso había una parte donde se notaban las las donde había una cámara eh genérica, o sea, general, de plano general, donde se podían mirar las piernas de la de la mujer. ¿Ya? Y esto justo es una forma de representación que refuerza las relaciones de poder, donde las mujeres no somos evaluadas por el desempeño, sino por la adecuación a la mirada masculina, ya, pero la mirada masculina dominante. Por eso Roger era quien los quien decidía quién estaba o no eh frente a pantalla, ¿ya? Y esto es consolidado como un control simbólico sobre el cuerpo de nosotras y sobre la trayectoria. Entonces, también incluso es parte de la violencia simbólica implícita. El cuarto eje es el silenciamiento y la complicidad institucional. Mira, la película justo muestra cómo la institución funciona en un campo para proteger al agresor y después plaza del conflicto hacia las mujeres. Está super claro,

en el campo laboral lo que se reproducen son las propias reglas para conservar el orden existente y el silenciamiento no puede ser impuesto directamente. Pasaba mucho y pasa mucho diariamente. Se sostiene sobre prácticas simbólicas como la deslegitimación de la denuncia, lo que pasa con la denuncia que no procede, que no se hace. Las amenazas implícitas de exclusión, las mujeres terminan siendo un grupo aislado, y tienen miedo de hablar y la normalización del abuso, lo que pasaba incluso con una de las chicas que quiso ser la presidenta del club de fans de de Roger ante las denuncias. Y justo esto hace que se refuerce la estructura del poder dominante, ¿ya? la complicidad institucional abarca mucho y sostiene mucho eh el abuso y el acoso y la violencia. El quinto es la fragmentación y la rivalidad entre mujeres como estrategia de dominación. Eh, este eje es muy importante y es el último en este en esta pregunta porque en la película y como en la vida se evidencia como el sistema muchas veces promueve la competencia y la desconfianza entre las mujeres. Es decir, nosotros somos la competencia de otras. Desde la perspectiva justo que yo te hablo, esta fragmentación eh es funcional a la dominación simbólica, ya que impide la construcción de resistencias colectivas, es decir, al quien tiene el poder eh no le es lógico que las mujeres se hagan juntas, ya porque qué hubiese pasado si todas las mujeres desde el inicio hubiesen dicho, "Sí, a mí también me pasó, a mí también, hagamos la denuncia colectiva." Hubiese sido mucho más fácil. Ya, a al que tiene el poder no le interesa eso, él necesita crear rivalidad entre de todas, por eso cuando eh Roger alguien iba le decía, "No, como que a ti te falta esto." Pero y las comparaba para que pudieran cada uno estar por su lado y no ser justo esa resistencia colectiva necesaria para poder denunciar y para que este hombre hubiese salido del cargo, ¿ya? La rivalidad exactamente no surge de la espontaneidad, sino producida desde este entorno en donde el poder masculino eh es fundamental para aislar y debilitar cualquier cualquier posibilidad de acción conjunta, cualquier posibilidad en la que ellos puedan

caer. Eh, es es la forma más como más obvia en la que funciona eh la las relaciones de poder y la representación hacia las mujeres en el acoso este sexual y laboral. Es decir, para terminar esta pregunta. La las las conjunto, esto de aquí, o sea, esta pregunta en la película representa las relaciones de poder como un tramado de la dominación masculina, sosteniendo justo totalmente la violencia simbólica donde el acoso sexual no aparece como una anomalía, sino más bien como una práctica estructural del campo laboral, como si fuera algo normalizado. Ya eh el poder se ejerce de manera invisible, naturalizada e interiorizada, por eso muchas veces las mujeres en la película decían, "No, pero es que a mí me ayudó a estar aquí. No, pero es que a mí acá." ¿Ya? Eh, esto lo que permite comprender por qué estas dinámicas persisten y por qué las mujeres enfrentamos mayores costos al intentar desafiarlos. Ya,”

### **¿Qué mecanismos de control, intimidación o silenciamiento se evidencian en la narrativa?**

“en la segunda pregunta te lo voy a describir brevemente porque creo que mucho lo dije ya en la en la primera parte, es una pregunta que va muy enlazada, creo que incluso se podría hasta hasta obviar esa pregunta, pero es que en la narrativa de la película justo se evidencian los mecanismos de control y de silenciamiento que operan principalmente a través de la violencia simbólica. Ya, eh, los los mecanismos incluyen la intimidación implícita que va asociada directamente a perder el empleo o el prestigio profesional. Que fue algo que se vio mucho y por eso eh, la señora que no me acuerdo cómo se llama, no, no, no sabía si realmente denunciar o no, debido al prestigio profesional que podrías tener o no. Ya, y además la normalización del acoso como parte del funcionamiento institucional. ya que es como tan normalizado y claramente a aquí es muy fuerte porque muchas veces eh una de las de las cosas por las cuales las mujeres tenemos mucho miedo a denunciar y y pasa mucho cuando es tema de acoso sexual es la deslegitimación de la palabra ya de nosotras mediante la duda, mediante de eh las constantes cuestionamientos y también sobre



cuál es la motivación para que tú denuncias a eso, es dinero, es querer quitarle no sé qué cosa, o sea, como que si siempre hubiera algo más por encima de simplemente querer tener justicia. Además, el silenciamiento justo se refuerza a través de la protección institucional con el agresor, claramente. Ya y la fragmentación entre mujeres, lo que limita la posibilidad a la denuncia colectiva, que fue algo que no pasó. si hubiese pasado, incluso hubiese sido más grande el asunto. El conjunto de todos estos mecanismos es lo que permiten que el poder se ejerza de forma invisible y naturalizada y eficaz. O sea, eh básicamente, ¿cuáles son ¿Cuáles son este los mecanismos de control, intimidación o silenciamiento? Son todos estos que yo ya te dije arriba, porque es una pregunta como muy obvia que vas dentro, porque todo lo que eh todos los ejes anteriores son parte de la violencia que muchas veces suele ser simbólica y silencio, o sea, silenciada. Eh, y que muy pocas veces se puede llegar a tener evidencia física que es lo que permite que una denuncia eh pase. Ya, y la única que tenía eso era una señora que tenía todos los audios grabados y que fue hasta el final que los mostró, porque muchas veces se duda de todo lo que nosotras podemos decir y hacer. Ya más no de la institución, sino de las mujeres. Y eso también es parte de la violencia simbólica.”

**Desde su análisis, ¿el acoso sexual es presentado como un problema individual o estructural? ¿Por qué?**

“La tercera pregunta es una pregunta muy capciosa, pero yo voy a responderlo desde algo que yo ya he evidenciado y totalmente desde mi análisis y es que aunque en la película de forma superficial se muestra el acoso desde la experiencia individual, o sea, porque tuvieron que pasar cada hubo una que denunció y luego hubieron 23 personas más, 23 mujeres que fueron a dar su testimonio por individual. Ya. Aunque fue de esa forma, en realidad lo que se evidencia justo es el problema estructural. Ya, el acoso no aparece como un hecho aislado, sino ni ni como una

conducta desviada de una sola persona, porque está muy claro en en la película lo evidencias si si lo analizas mucho y así no como una práctica sostenida por la relación entre el poder, por la cultura institucional y por lo que se normaliza. Ya, además el mecanismo de silenciamiento que remiten justo a distintos niveles. Las mujeres, todas nosotras muchas veces vivimos en el acoso de manera individual, pero las condiciones que lo permiten son colectivas y estructurales. Por eso es que la representación social a la que estamos sometidas es muy fuerte, porque justo la representación social o la teoría se basa en algo colectivo. Ya y aunque tengamos pensamientos individuales, eh todo termina siendo colectivo en algún punto. Por eso la teoría de la representación nos permite ver y analizar como el acoso como el acoso, eh la violencia eh de cualquier tipo hacia las mujeres, aunque lo vivimos muchas veces de formas distintas, termina haciendo basado en las condiciones colectivas. basado en lo que la sociedad nos permite, ya basado en lo que la sociedad todavía eh permite que per que se perpetúen estas violencias y estas formas estructurales. Ya eh además es de de remarcar que la protección al agresor, el miedo a denunciar y la deslegitimización de la palabra a las mujeres, o sea, hacia nosotras, deja claro que el problema no está en nosotras, sino en el sistema que reproduce la desigualdad y la violencia simbólica. ¿A qué quiero llegar con esto? A que no se trata que ay, es que las mujeres no denunciemos porque no queremos. No, es que las mujeres no denunciemos porque el sistema en el que estamos estructuralmente hablando es siempre está conveniencia de el agresor, siempre está en conveniencia al poder institucional, a la fragmentación que existe y a y a la violencia simbólica que el resto del mundo nos mira, por eso es que es tan importante la representación social que mantienen primero los medios las pantallas, las series y todo contenido incluido audiovisual que pueda deconstruir eso, porque no es fácil tampoco, no es de la noche a la

mañana, pero sí que se puedan ir deconstruyendo todas esas reproducciones de desigualdad y de violencia simbólica que nos perpetúan.”

### **¿Qué rol juegan las instituciones y la cultura organizacional en la normalización o denuncia del acoso?**

“Bueno, eh esta siguiente pregunta que habla sobre el rol que juegan las instituciones y la cultura organizacional eh tiene que ver con lo que hablaba justo arriba. Ya, o sea, van mucho de la mano. Eh, las instituciones y la cultura organizacional juegan totalmente el rol central, o sea, son necesarias, son indispensables, pueden hacer mucho, pueden hacer poco. Es así de sencillo. Ya, eh, ¿por qué juegan un un rol central porque pueden jugar el rol de la normalización y del acoso sexual. Ya, o pueden hacer el cambio. En la película se muestra que no solamente se tratan de las acciones individuales, sino también de los entornos laborales en donde lo que se tolera, lo que se encubre y que en muchos casos se protege al agresor. La cultura organizacional legítima, o sea, estas prácticas cuando hm prioriza la reputación institucional, el poder y el éxito por encima del bienestar y la dignidad de las mujeres. Que pasa muchas veces en muchos casos, ¿ya? Y al mismo tiempo esta misma cultura es la que genera el miedo, el silencio y el aislamiento para quienes intentan denunciar, haciendo que el acoso se perciba justo como algo que debe, entre comillas, soportarse para sobrevivir profesionalmente hablando, eh, y solo Cuando estas lógicas se cuestionan de forma colectiva y se rompe el silencio, es que las instituciones comienzan a verse interpeladas. Ya ni siquiera eh hablamos primero de un paso como de uy, ya enseguida cambian, no. Es que el principio es que se empiezan a ver interpeladas, justo lo que evidencia el rol que puede ser tanto la reproducción de la violencia como la clave para la transformación. Eh, las Es decir, las instituciones y la cultura organizacional son la clave para el éxito o para el

fracaso. Para deconstruir eh la la sociedad o para seguir en en la misma línea para seguir normalizando.”

**Desde su perspectiva, ¿cómo se representan las mujeres que viven situaciones de acoso sexual en Bombshell?**

“Eh, la pregunta cinco que tiene que ver cómo se representan las mujeres que viven estas situaciones de acoso sexual eh, en la peli. Eh, las mujeres que viven estas situaciones de acoso sexual y aquí abro un paréntesis para decir que no solamente es en la película, eh, creo que la película justo evidencia mucho de la realidad, ya se representan como sujetos complejos porque no son únicamente eh eh víctimas eh entre paréntesis pasivas, ¿ya? Es que la peli muestra cómo las mujeres están atrapadas en el sistema del poder en la que se les coloca en una encrucijada entre el miedo, la ambición profesional y esa necesidad de supervivencia. O sea, básicamente a a las mujeres se se nos pone en un lugar en entre la espalda y la pared por por así decirlo. ya. Cada uno de de cada uno reacciona de manera distinta, porque somos personas distintas, pero lo que refleja justo esa diversidad de experiencias es que las mujeres enfrentan eh mucho tipo, o sea, muchos tipos dentro de los entornos de poder, ¿ya? Y que algunas pueden resistir y que otras pueden callar por miedo a las consecuencias laborales y otras aún así están intermitentes entre la denuncia y la permanencia dentro del mismo sistema. La representación de las mujeres muestra como el acoso sexual no es solo una agresión física, ¿ya? Y esto es algo muy importante de aclarar. Es que es una forma de violencia simbólica que afecta tanto a la identidad personal a lo que uno es como persona, a tu identidad, a tu ser, a tu familia, incluso influye mucho en tu familia como en la profesión.”

**¿Considera que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa?**

**¿Por qué?**

“La siguiente pregunta que habla sobre si yo considero que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa, a ver. Eh, yo no considero que la película presenta una visión plenamente diversa de las víctimas, ya, no lo creo. Si no más bien es una representación parcial. ¿Por qué? Porque sí, muestra distintas reacciones frente al acoso, como el silencio, la duda o la denuncia que ya lo vimos. Ya y estas diferencias se dan principalmente en un plano individual y emocional, pero no desde una perspectiva interseccional, ya que esto es muy importante aclarar. La mayoría de las mujeres representadas comparten características similares, ¿por qué voy a decir similares? En términos de clase eh de capital cultural y de acceso a espacios de poder, lo que limita la diversidad de experiencias que se visibilizan. ¿A qué quiero decir con el tema de que para mí no tienen una visión homogénea que es más bien algo parcial, porque la interseccionalidad aquí es importante. ¿Ya? En ningún momento eh se habló de las mujeres negras que muy pocas veces ocupan espacio y que también pasó. Ya de las mujeres que no tienen el mismo rango que tan que también pasa, o sea, por eso digo que es parcial. En ese sentido, para mí la película permite observar distintas respuestas frente al acoso, pero no profundiza en cómo las variables estructurales de la clase social, la raza y mayores condiciones de vulnerabilidad eh atraviesan estas vivencias. Entiendo que está relacionado a un caso real en donde la mayoría de las mujeres eran blancas, donde la mayoría de las mujeres tenían el mismo estatus, pero aún así es importante señalar que la interseccionalidad eh es importantísimo, o sea, es es levante cuando se habla de de acoso, cuando se habla de de temas de violencia porque no todo es lo mismo y hay muchas otras formas. Entonces, por eso yo eh ahí sí digo que es algo parcial debido a esta falta de interseccionalidad, porque incluso durante en toda la película ah si tú te das cuenta habían otras cosas importantes de la interseccionalidad que se podrían haber analizado y que se podrían

haber expuesto, pero no están. Entonces, por eso yo creo que es parcial más no bien ni homogénea ni diversa.”

**¿Qué rasgos simbólicos o narrativos predominan en la construcción de los personajes femeninos (fortaleza, miedo, silencio, culpa, resistencia, etc.)?**

“Ya, la siguiente es como qué rasgos simbólicos y narrativos predominan. Eh, yo creo que en la peli están contruidos a través de rasgos simbólicos como ya los he denominado, el miedo, el silencio, la culpa y finalmente la resistencia. Al principio el silencio justo parece como un mecanismo para sobrevivir. Las mujeres se sienten atrapadas en esa necesidad de mantener los puestos de trabajo. Ya, y la denuncia del la de la injusticia a la que viven, entonces ahí viene ya la culpa, que se presenta como esa carga adicional que llevan las víctimas eh ya sea por haber permitido, porque una de las chicas incluso decía que se sentía culpable de haberlo permitido, ya que el abuso ocurriera por no haber actuado antes. Eh, sin embargo, es que a medida que la historia iba avanzando, los personajes mostraban resistencia. Las formas de resistencia no siempre son heroicas o directas y aquí Aquí yo debo destacar algo, no existe víctima perfecta en ningún tipo, ya cada persona, cada mujer es distinta, entonces eso también es importante señalar, ya. Y ¿por qué lo señalo? Porque dentro de esta peli se va construyendo cómo estas mujeres se encuentran en la solidaridad, ya, y no en una solidaridad, solidaridad, perdón, de de "Ay, ven, te abrazo, eres mi amiga." No, sino desde sus puntos cuestionar las formas y las normas en el que el sistema las oprime. Ya a mí algo que me me gustó mucho es que casi al final de la peli se encuentran estas dos estos dos personajes principales, estas dos mujeres que simplemente se miran, o sea, se llevaban supermal, pero se miran y saben que se han apoyado la una a la otra para poder destruir eh a ese agresor para poder destruir esa forma de poder. Entonces, para mí estos rasgos simbólicos subrayan como las dinámicas del poder son internalizadas y como la

fortaleza y la resistencia pueden ser formas de subvertir a la violencia simbólica, ¿ya? Y esta parte final, esta escena que yo te digo es muy simbólico. Justo creo que es una de las formas en las que se rompe la violencia simbólica que existe porque es un lo hicimos, me te acompaño, te acompañé de esta forma ya aunque no nos abracemos porque hay muchas formas justo como te digo de que no siempre son directas ni heroicas y eso también es importante.”

**¿De qué manera estas representaciones dialogan con las representaciones sociales existentes sobre la mujer en el ámbito laboral?**

“A ver, en la en la pregunta donde hablamos sobre qué representaciones dialogan con las representaciones sociales existentes sobre la mujer, eh desde la teoría de las representaciones sociales, tú tú lo sabes, las imágenes y las narrativas ah quien construye dentro de la peli sobre las mujeres en el ámbito eh laboral, pues no son de forma hilada, todo lo contrario. Eh, más bien se describe justo en el sistema de significados previamente consolidados en la sociedad, o sea, que fue muy fácil, creo que es muy fácil para una sociedad amplia de entenderlo. Es que estas representaciones justo funcionan como marcos interpretativos compartidos, ya que lo que permitían a las personas era comprender, justificar y normalizar muchas veces las determinadas prácticas dentro de esos espacios. Ya en ese sentido, justo la película reproduce representaciones sociales amplia ampliamente dados que se asocian a las mujeres con las características justo de de la docilidad, de la adaptabilidad, eh de ser emocionales, de la disposición de agradar siempre, de de tener que estar siempre con una sonrisa, ya especialmente cuando se ocupan eh posiciones o cargos de menor rango eh en la jerarquía masculina, ¿no? Y estas imágenes, pues es que no solo definen cómo se espera que las mujeres se comporten, que es lo que produce la película en el ámbito laboral, sino también que delimitan lo que se considera eh lo que se podría considerar que está bien o legítimo o legítimo, ajá, dentro de las acciones. Eh, es decir, eh esto de aquí no



solo La peli en en cuestión no solo muestra cómo las mujeres deberíamos, entre comillas, comportarnos eh profesionalmente hablando, sino también que delimitan lo que se considera que está bien en una mujer como se tendría que comportar en su vida personal, ¿ya? Y a partir de estas representaciones justo es que el acoso sexual tiene tiende a ser interpretado desde la parte social, no como una expresión de las relaciones de poder estructural, sino como un problema individual o interpersonal. Es ahí donde está justo el análisis y a Cuando estas representaciones eh vinculadas al acoso sexual se interpretan desde lo social, desde lo colectivo, no desde la relación del poder estructural, porque justo es lo que hace que se que se despliegue, ¿no? Que se haga un lado, si no es que se vuelva algo individual interpersonal y es justo a lo cual nosotras estamos intentando luchar, ¿no? Porque se termina siendo estructural siempre. Ya la narrativa dominante eh sugiere que las mujeres deben, entre comillas, aprenderse como a manejar, ya en estas situaciones y terminamos minimizando lo ocurrido o asumir parte de la responsabilidad dentro del abuso, dentro del acoso, ya sea por eh que en el trabajo nos tengan que decir cómo tenemos que vestarnos, la actitud o incluso la ambición profesional, que fue algo que se vio mucho en la peli. Ya ah cuando una mujer decide eh denunciar. Estas mismas representaciones que ya nos perpetúan operan desde este lugar de de deslegitimar el testimonio, es decir, ahora nosotras desde esta perspectiva de esta representación somos somos las exageradas, las las que hacemos conflicto, las emocionalmente inestables, las incapaces de adaptarse a las reglas del juego laboral. Ya, o sea, de cualquier forma dentro de estas representaciones sociales nosotras somos de todo, ya. Eh, la peli yo yo creo que habla mucho sobre eso y y dialoga de una forma crítica y y cuestionable cómo es que estas representaciones al ser visibles eh tienen un costo emocional, un costo simbólico y un costo profesional. Ya que enfrentamos las mujeres cuando intentamos romper el silencio y y lo rescato mucho, ¿ya? La

película también muestra como el miedo al perder el el trabajo, el prestigio y sobretodo la credibilidad no es una reacción individual aislada, sino es que es un resultado de significados sociales de de esta representación social, de esto colectivo que nos castiga cuando denunciarnos y que protege y perpetúa el poder masculino En todo el sentido. Además, es que también la narrativa permite comprender como el acoso sexual jamás va a ser un hecho excepcional, sino es que es una práctica sostenida por las representaciones que lo normalizan y lo invisibilizan. Eh, para mí la película no desarrolla plenamente una mirada interseccional, como lo dije antes, pero sí creo que logra poner mucha atención en las representaciones sociales tradicionales sobre la mujer en el trabajo, ya y también sobre la mujer en el trabajo y en lo personal. Abriendo este espacio necesario a cuestionar la notar la lo natural del silencio. Eh, por qué normalizamos y naturalizamos el silencio, la la culpa y también la idea del éxito profesional femenino que lastimosamente debido a la representación social eh a veces debe estar negociado a costa de la dignidad y la integridad personal. Entonces, yo creo justo que para mí esta esta peli eh representa las representaciones sociales muy muy amplio de una forma que agarra muchas y que se pueden analizar en la vida diaria y en la vida real en el campo en el campo diario porque tiene mucho de eso ya y creo totalmente que es una forma de poner todas, o sea, es un bombardeo de representaciones sociales tradicionales, ¿ya? Que te permiten a ti a ver cómo el simbolismo, cómo este cómo trabaja los espacios de poder, eh cómo trabajan los cómo se trabaja incluso el lenguaje usado hacia las mujeres discretamente. Y cómo eso perpetúa violencia eh y también cómo estas representaciones pueden hacer mucho ante contribuir a la violencia o ante transformar y deconstruir a una sociedad que perpetúa normalmente esto.”

**¿Qué estereotipos de género identifica en la narrativa de Bombshell en relación con las mujeres y el acoso sexual?**

“Eh, en la pregunta de los estereotipos de géneros en la narrativa de la peli, eh yo veo varios estereotipos. Ya el más prominente así es como la interesada o manipuladora, que es algo que se nos ha impuesto mucho a las mujeres. Eh, es una representación social tradicional muy muy a la vista, ya que que es como alguien que busca atención o beneficio personal a través de la denuncia, lo que yo ya te comentaba antes. Eh es decir que cualquier cosa, no importa si queremos denunciar porque queremos esta justicia, no, para el resto nosotros somos unas interesadas porque buscamos el dinero eh o manipuladoras porque queremos manipular el poder que tienen para para ganar algo, ya, y entonces somos no víctimas sino mujeres que quieren a beneficio personal poner una denuncia. También se presenta este estereotipo de de las mujeres que somos unas exageradas, ya que es una etiqueta de de que somos mujeres como emocionalmente e incapaces de interpretar una situación de manera objetiva. Y pasa mucho eh en la peli y pasa mucho en la vida diaria donde a las mujeres se se nos se nos llama de esto, de de mujeres exageradas, ya que somos incapaces como de ver las cosas objetivas porque siempre somos emocionales, cuando la realidad es que no es así, ya también lo otro es la competencia entre mujeres, que se resalta como un estereotipo, ya, pero este estereotipo justo va con llevado al sistema que presenta las mujeres como rivalidades, no como alianzas, ya, y ah estos estereotipos no no solamente están presentes en en lo que los personajes masculinos o las instituciones ven en las mujeres, sino también están internalizados en las propias mujeres. Ya, lo que coloca en un estado de vulnerabilidad al momento de enfrentarse al poder. Aquí voy a dar un ejemplo claro. Este este tema este estereotipo de donde las mujeres eh es un estereotipo de competencia. Así creo que lo podrías denominar cuando vayas a hacer análisis. O también le podrías poner como narrativas de rivalidad, porque más bien es una narrativa de rivalidad. Eh, bueno, lo que pasa con esto al ponernos la sociedad en un lugar y esto sí tiene que ver ya con un

entero enfoque hacia el machismo y hacia la sociedad en la que nos han impuesto donde las mujeres somos competencias de otras debido al poder al que no se quiere que lleguemos, ¿ya? Ah, y este estereotipo lo voy a como que yo le voy a poner un pin, porque yo no sé si tú has escuchado eso de la la mujer es el peor enemigo de otra mujer, bueno, algo así, ya. Yo estoy totalmente en contra de eso porque la realidad es que esto viene desde un lugar en donde muchas veces interiorizamos lo que las representaciones sociales y culturales nos dicen, ya, y es que ah no podemos ser aliadas porque siempre tiene que haber una competencia, no, no es así, es que debido a estas normas patriarcales, a estas normas este culturales y a las representaciones sociales se se nos ha llevado a esto, pero pero realmente no es así y no debería ser así, por eso creo que tu estereotipo debería llamarse narrativas de la rivalidad. porque es una narrativa impuesta por la representación social que que ha adquirido, ¿no? Que se ha adquirido en tiempos y tiempos. Eso con esa pregunta, que yo creo que ahí van tres estereotipos muy bien marcados, eh la la mujer interesada, la mujer manipuladora, eh la mujer exagerada, eh que tiene que ver con la emotividad, eh incapaz de ser objetiva, interesada por por a por atención por dinero, manipuladora porque su denuncia tiene que ver con otros temas eh y esta parte de narrativa hacia la rivalidad.”

**¿Cree que la película reproduce, cuestiona o transforma estos estereotipos? ¿En qué momentos se evidencia esto?**

“Mira, en la pregunta de si creo que la película reproduce, cuestiona o transforma los estereotipos, yo aquí quiero hacer como como un paréntesis para decir que yo creo que dependiendo el análisis que puedas tener tú puede causar transformación, ¿ya? Y dependiendo el análisis personal puede causar cuestionamiento. Eh, creo que lo hace de una manera gradual el de cuestionar. Ya. Ah, aquí no me voy a no me voy a como a extender tanto, es porque

yo creo que la peli sí reproduce los estereotipos, pero eh puedes llegar a cuestionarlos siempre y cuando seas capaz como espectador de eh eh, analizar desde una parte interpersonal, ¿ya? Ah, y eso toma un tiempo, pero yo creo que es una muy buena opción de ponerla, es decir, eh, si yo, no sé, estoy en algún lugar de trabajo y me dicen que vamos a tener un día de cine, yo lo pondría. Ya lo pondría porque creo que eh, como adultos podemos llegar a tener un criterio como para cuestionar este interpersonal la película. Quizás no vamos a transformar todo, la peli puede llegar a transformar todo. Eh, sí podría ser, pero se necesita mucho trabajo, pero yo creo que cuestionarlo sí, eso sí. Ya,”

### **¿Cómo se representa la credibilidad de la mujer que denuncia frente al poder masculino dentro de la historia?**

“Ah, la pregunta de cómo representa la credibilidad de la mujer que denuncia frente al poder, ah, esto ya también lo respondí antes, creo que es una pregunta que ya está arriba contestada y y bien puesta, pero eh básicamente está puesta a cuestión, ya, en todo momento. El poder masculina, el poder justo masculino es representado por por una autoridad, o sea, es como una autoridad que siempre va a tener poder y que incuestionable, o sea, su palabra es todo, mientras que las mujeres que denuncian un en un contexto son sospechosas constantemente, no son víctimas, son sospechosas, ya. Eh, la palabra es siempre vista como menos confiable y somos constantemente cuestionadas sobre las motivaciones, especialmente cuando denunciarnos a hombres en cargos de poder. Ya y este tratamiento en la peli eh refleja el doble estándar, ¿no? El hombre que ocupa la posición de poder tiene automáticamente todo, ¿no? Mientras que la mujer que denuncia se ve obligada a proporcionar pruebas casi que imposibles de cumplir para que se te dé el crédito. Es decir, esta señora que tuvo que grabar durante un año de su vida eh audios para que luego pudiera denunciarlo porque si no nadie le iba a creer. Imagínate, o sea, es que la credibilidad es

nada, ¿no? Y esto muestra cómo la dinámica de poder opera a para para que las mujeres seamos nada creíbles y y proteger y seguir protegiendo a las a los agresores. Entonces, básicamente eh así es como se representa la credibilidad de las mujeres en la denuncia frente al poder, no solamente en esta historia, sino en la vida cotidiana. Somos nosotras las cuestionables siempre.”

**¿Qué papel juega la apariencia física, la edad o el rol profesional de las mujeres en la forma en que son tratadas dentro del relato?**

“Ya, ¿qué papel juega la apariencia física, la edad y el rol profesional de las mujeres en la forma que son tratadas dentro de de la peli? Eh, a ver, la apariencia física y la juventud son elementos cruciales. Ya las mujeres entre más jóvenes y físicamente más atractivas tienen más posibilidades de ser valoradas en el sistema laboral. Eh, es así como lo definen, pero esas mismas apariencias también forman en el campo de control para los hombres que tienen poder. La edad y el rol profesional también afectan de manera eh de manera ¿Cómo podría ser? De manera directa a a como las mujeres son tratadas. La más joven La más joven y las menos experimentadas son percibidas como más vulnerables. Ya por en por ende eh son llamadas objetos. de deseo. Es lo que pasaba con esta chica que era superjovencita, que entró a pedirle que quería ser este conductora. Ya. Mientras que tiene quienes tienen más poder o experiencia enfrentan desafíos para mantener la autoridad en un espacio dominado por hombres, lo que le pasaba a la otra señora que ya llevaba tiempo en el programa. Ya, la película justo muestra esta dualidad, cómo el sistema laboral utiliza estos factores para cosificarnos y para perpetuar la desigualdad del poder.”

**¿De qué manera considera que Bombshell puede influir en la percepción social del acoso sexual en espacios de poder?**

“Entonces yo la voy a hacer una sola. Mira, la peli tiene impacto para influir en la percepción social y espacios de poder. La peli visibiliza la normalización del acoso y el silenciamiento institucional. Al exponer como las estructuras del poder y de las normas culturales en el ámbito laboral permiten y perpetúan el acoso, ¿no? Eh, la peli logra revelar la dinámica sistémica de lo que lo sustenta, muestra no solamente a las víctimas, sino también a las instituciones y las dinámicas de poder que lo invisibilizan y lo protegen.”

**¿Cree que este tipo de narrativas contribuyen a la sensibilización social o pueden reforzar ciertos prejuicios? Explique.**

“Este tipo de narrativas sí pueden llegar a ser una herramienta educativa poderosa, contribuyendo a la sensibilización. Ya. Eh, pero también, o sea, al permitir que las personas vean al acoso no solo como un problema personal de la víctima, sino como un fenómeno estructural profundamente arraigado a las dinámicas laborales y de poder. Al proyectar los mecanismos de control, manipulación y miedo que enfrentan o que enfrentamos nosotras, las mujeres, al denunciar, la peli tiene el poder de cambiar esa percepción en la sociedad sobre cómo vive cómo se vive el acoso eh pasando una visión de las víctimas aisladas a una visión de resistencia colectiva, aunque todo el costo que implica. Ya. Pero es eh para mí crucial decir que el impacto social que tiene la la narrativa va a depender mucho de cómo se proyecte y se acompañe. De eso depende, ¿por qué? Porque aunque tiene un gran potencial de sensibilización, el riesgo de que se refuercen los prejuicios está presente si no hay un acompañamiento adecuado, ¿ya? Se necesita de de cuestionamientos internos, del trabajo colectivo, eh que la película no solo quede como una representación visual de la injusticia, sino que se convierta en un catalizador de la reflexión crítica, ¿ya? sin un marco de del acompañamiento pedagógico, psicológico, un trabajo posterior eh reforzando o sea, sin sin que pase este trabajo, ¿no? Este trabajo colectivo eh por técnicos por



demás personas, es posible que algunas personas reduzcan el problema del acoso como un conflicto individual o un malentendido. Ya, y se llegue a reforzar la visión de las mujeres exageran o que el acoso es visible eh cuando se convierte en escándalo público, ¿no? Es decir, para mí el potencial que tiene la película que ofrece totalmente y está relacionado al contexto eh está eh como alineado o necesita de que para que pueda influir, para que pueda cambiar, para que sea un parte de la sensibilización es que haya una reflexión colectiva que surja a partir de la proyección. Sin la correcta contextualización y el trabajo posterior puede haber prejuicios estigmas que refuercen más esto. Ya entonces es vital que la sensibilización que se busque lograr e ir más allá de la exposición del problema promoviendo justo un análisis, o sea, un espacio de análisis, de cuestionamiento y de acción colectiva. Justo para que realmente sea transformador.”

**¿Qué imaginarios sobre la mujer, la denuncia y el poder se refuerzan o se transforman a partir de esta película?**

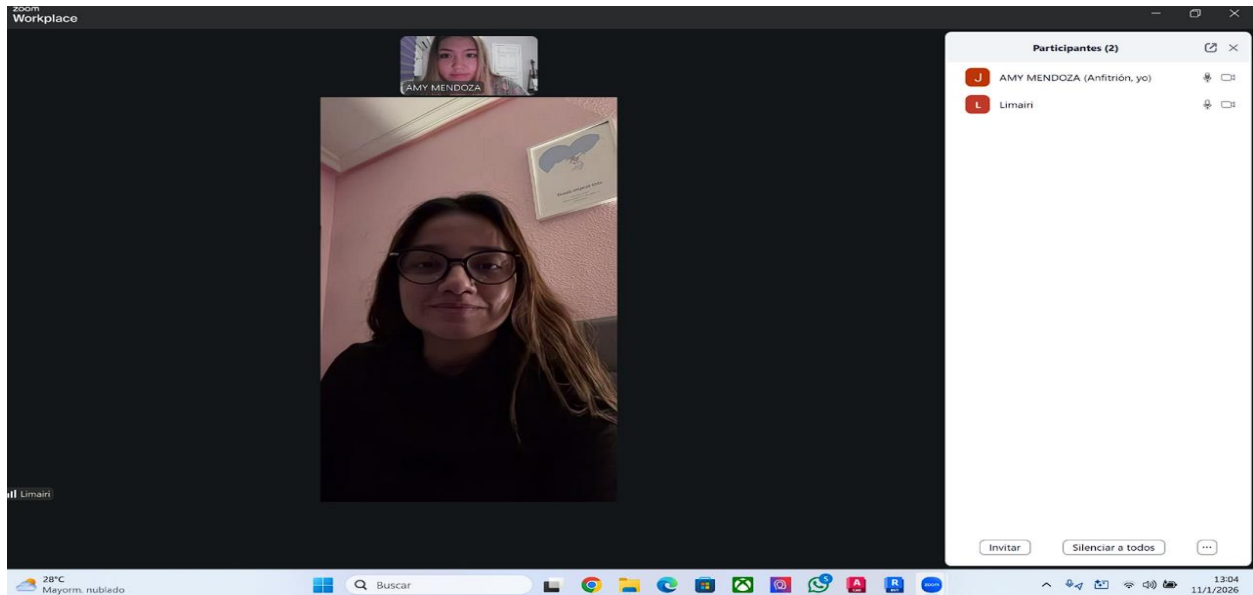
“Así que, ante la pregunta, eh o sea, ante estas dos preguntas en donde si yo considero de qué manera puede influir la percepción social del acoso en los espacios de poder la película, eh puede influir desde una eh perspectiva eh buena. Sin embargo, este tipo de narrativas puede contribuir a la sensibilización o reforzar los prejuicios dependiendo cuál sea el acompañamiento, dependiendo desde dónde se vea, eh cómo cómo va a ser el proceso, porque puede llegar a ser tanto bueno como malo. Y ya eh entiéndase y sobre todo el cuestionamiento interpersonal necesario para poder entender la película desde este lugar.”

**Desde su disciplina, ¿qué importancia tienen las narrativas de ficción en la construcción de representaciones sociales sobre problemáticas como el acoso sexual?**

“Pero creo firmemente que es una película que puede llegar a tener Un impacto educativo en construcción de representaciones sociales de género positivas, sí, totalmente.”

## **Anexo B – Captura de entrevistas a las cuatro mujeres participantes**

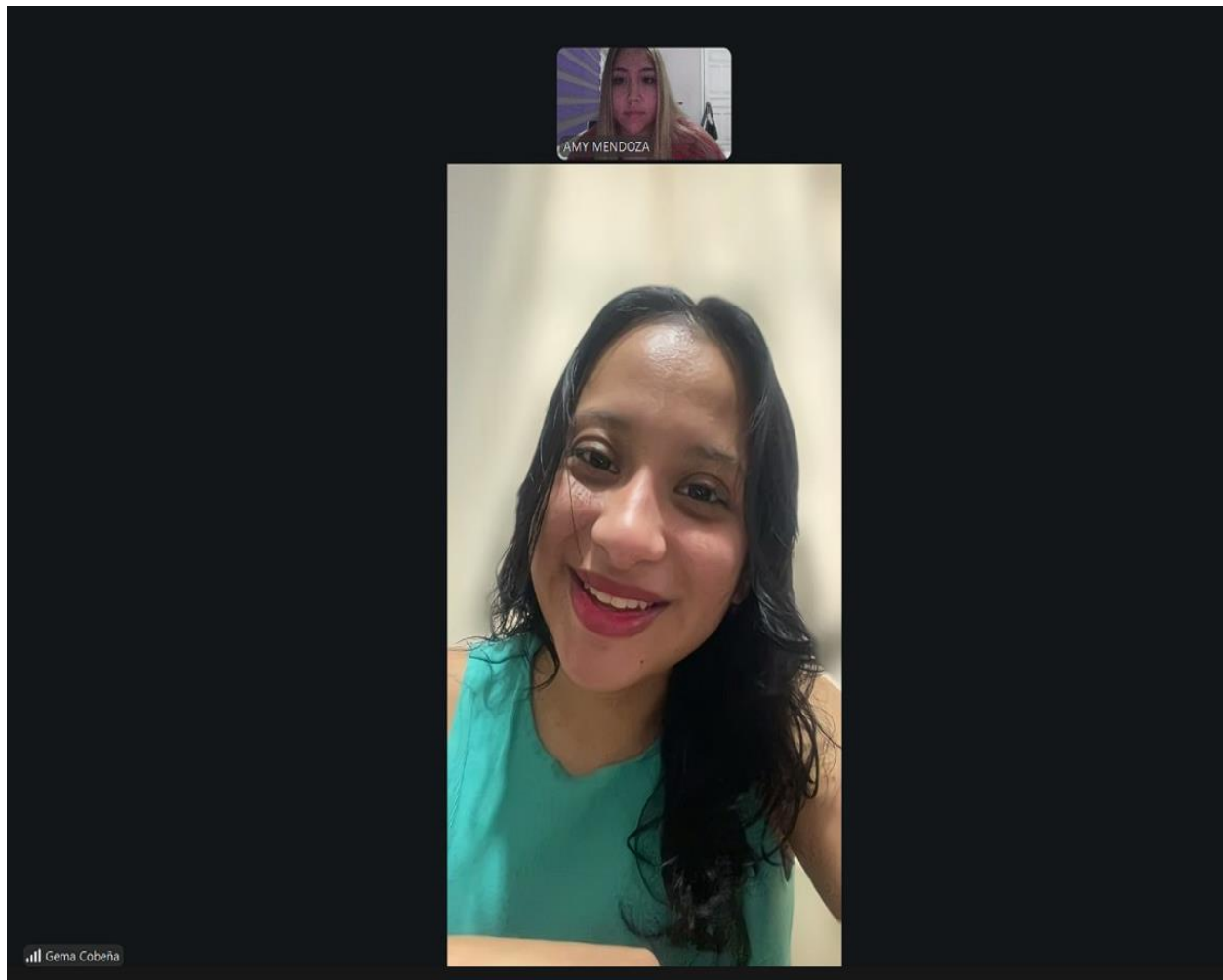
### **Arquitecta Limairi Viteri Chevez y feminista, perteneciente a hienas del valle**



### **Psicóloga Mariela Chávez**



**Gema Cobeña, Lic. en comunicación y activista feminista**



## Anexo C – Codificación de ficha de análisis de contenido

D 1: FICHA COMPLETA DE ANALISIS DE CONTENID...
Administrador de grupos de códigos

Cita
Codificando
En vivo
Rápido
Comentario
Renombrar
Eliminar
Buscar
Editar
Analizar
Herramientas
Exportar
Vista

muy entusiasmada pero la conversación pronto toma un rumbo incómodo cuando él le pide que se levante, dé una vuelta y se suba el vestido para ver sus piernas. Kayla, tensa y nerviosa, accede ante la presión. Más adelante, tras un momento en el que incluso llega a mostrar brevemente su ropa interior, Ailes la elogia por su cuerpo, la mira con deseo sexual, ella asustada y con ganas de llorar, le pide discreción absoluta y el le asegura que lo que ocurre en su oficina queda entre ellos. Luego le habla del poder que tiene para impulsarla en la industria, pero le exige lealtad y que encuentre una forma de demostrárselo. La escena completa evidencia un claro abuso de poder y un ambiente de acoso sexual disfrazado de oportunidad laboral.

1:12...
1:51...
1:12...
1:52...
1:12...

Solicitud de exhibición corporal (piernas/vestido)
Víctima joven en posición jerárquica vulnerable
Exposición de intimidad corporal bajo presión
Víctima joven en posición jerárquica vulnerable
Silencio condicionado por supervivencia laboral
Exigencia de demostrar le...ad + secreto/complicidad

305
306
310

| Dimensión de análisis |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
|-----------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                       | Aspectos por observar                                                                                                                                                                          | Evidencia o descripción                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Interpretación                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| género                | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo de relación (dominación, sumisión, resistencia)</li> <li>- Uso del lenguaje verbal/no verbal</li> <li>- Control del espacio o diálogo</li> </ul> | <p>-La relación es de clara dominación por parte del Roger y sumisión /resistencia forzada por parte de Kayla</p> <p>-El lenguaje de Roger es paternalista, autoritario, dominante, utiliza el contacto visual de forma dominante, el esta calmado, ella por el contrario está en posición rígida y con miedo.</p> <p>-Roger tiene control total del diálogo y del espacio.</p> | <p>La escena muestra una relación claramente dominada por Roger, quien ejerce acoso sexual hacia Kayla, aprovechándose de su vulnerabilidad y ganas de obtener el empleo. Su lenguaje es amenazante, junto con un contacto visual dominante, refuerza su posición de poder.</p> |

1:29 R...
Control masculino del espacio comunicativo

Anexo D – Codificación de transcripción de entrevistas

D 2: Transcripcion de todas las entrevistas

Cita

Codificando

En vivo

Rápido

Comentario

Renombrar

Eliminar

Buscar

Editar

Analizar

Herramientas

Exportar

Vista

1

Arquitecta Limairi Viteri Chavez y feminista, perteneciente a hienas del valle

2

¿Cómo se representan las relaciones de poder entre hombres y mujeres dentro del entorno laboral mostrado en la película?

3

Se representa de varias maneras, pero sobre todo se ven como una servidumbre moderna con ropa cara. Es una realidad triste y dolorosa que más de alguna compañera ha tenido la desgracia de vivir; el hombre no es solo un jefe, se presenta como un ente superior intocable, Roger Ailes no solo dirige, él posee. La relación es: "Yo te hice, yo te puedo destruir".

4

¿Qué mecanismos de control, intimidación o silenciamiento se evidencian en la narrativa?

5

El mecanismo más repetido y manipulador es el de la "lealtad", acompañados de gritos, que te llega a señalar de malagradecida y traidora, lo cual te lleva a un aislamiento lleno de miedo de poder hablar de todo lo que haya de ocurrir, mostrada en la escena donde el personaje de Roger menciona: "Si hablas, no trabajarás en ningún otro lado".

6

Desde su análisis, ¿el acoso sexual es presentado como un problema individual o estructural? ¿Por qué?

7

Se presenta como un problema estructural, desde la parte más alta de las grandes esferas hasta la más desconocida, ya que todos protegen al agresor, es una maquinaria aceiteada. El film nos grita que el acoso no ocurre porque un hombre está "loco", ocurre porque la empresa se beneficia de ese silencio.

8

¿Qué rol juegan las instituciones y la cultura organizacional en la normalización o denuncia del acoso?

9

Juegan el rol de cómplices necesarios, la cultura organizacional de Fox News en la película es un "pacto patriarcal" puro y duro. Normalizan la violencia disfrazándola de "ambiente rudo" o "bromas".

10

Desde su perspectiva, ¿cómo se representan las mujeres que viven situaciones de acoso sexual en Bombshell?

11

Se representa con ese nudo en la garganta que les impide hablar por temor a las consecuencias de enfrentarse a gente de poder que tienen impunidad para hacer lo que quieren sin temor a represalias, se muestran humanas, rotas, destrozadas por lo que les toca vivir.

12

¿Considera que la película muestra a las víctimas desde una visión homogénea o diversa? ¿Por qué?

2:15 E...

2:21...

2:6 mo...

Lealtad como dispositivo de sometimiento

Lealtad instrumentalizada como control

Lealtad impuesta con amenaza laboral

2:20...

2:17 Si...

Normalización cultural del acoso

2:18 Se re...

Amenaza laboral como mecanismo de silenciamiento

## Anexo E – Validación de expertos de preguntas de la guía de entrevista semiestructurada

**Dra. Roxana Almeida, PhD.**

Estimados:

**Amy Helen Mendoza Chávez**

Investigador

**Dr. Juan Pablo Trampuz, PhD.**

Tutor

Agradezco la deferencia y consideración para validar el instrumento de la investigación que están desarrollando, denominado "Representaciones sociales de la mujer frente al acoso sexual dentro de las narrativas de ficción. Caso de estudio: BOMBSHELL".

Al respecto, he revisado los componentes de soporte adjuntos, como son la síntesis del proyecto de investigación, la ficha de análisis de contenido para la violencia simbólica en la narrativa de ficción Bombshell y la operacionalización de variables utilizadas en la ficha de análisis; donde se evidencia el rigor académico y sensibilidad al tema de violencia de género y acoso sexual, lo que considero importante y fundamental para medir el entorno social.

### 6. Formato que utilizarán los expertos para la validación

| ITEMS                   | PERTINENCIA |   |   |   |   | UNIVOCIDAD |   |   |   |   | RELEVANCIA |   |   |   |   | OBSERVACIONES                                                                                                                                                       |
|-------------------------|-------------|---|---|---|---|------------|---|---|---|---|------------|---|---|---|---|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                         | 5           | 4 | 3 | 2 | 1 | 5          | 4 | 3 | 2 | 1 | 5          | 4 | 3 | 2 | 1 |                                                                                                                                                                     |
| Interacción de género   | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Este indicador muestra de forma adecuada las dinámicas de poder y lenguaje que son centrales para analizar el acoso sexual.                                         |
| Representación de roles | x           |   |   |   |   |            | x |   |   |   | x          |   |   |   |   | Muy pertinente y relevante para identificar estereotipos o empoderamiento, aunque sugiero precisar el término "periodista fuerte" para evitar malinterpretaciones.  |
| Simbología del entorno  | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Fundamental para captar la violencia simbólica y los contextos visuales. Como sugerencia presentar una breve guía de los elementos visuales para la interpretación. |
| Tipo de violencia       | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | La operacionalización ha contemplado diferentes formas de violencia, lo que es esencial para un análisis comprehensivo del acoso.                                   |
| Resolución narrativa    | x           |   |   |   |   |            | x |   |   |   | x          |   |   |   |   | Creo es necesario haber observado la cinta detenidamente para la interpretación de la narrativa. Podría flexibilizarse la interpretación.                           |

En esta tabla se interpretará el cinco como recomendable y el uno como el valor menos recomendable.

MERCEDES  
S ROXANA  
ALMEIDA  
MACIAS

Firma del validador /a

**Dra. Gabriela Lourdes Vélez Bermello, PhD**

**6. Formato que utilizarán los expertos para realizar la validación**

**Dimensión de análisis**

| ITEMS                   | PERTINENCIA |   |   |   |   | UNIVOCIDAD |   |   |   |   | RELEVANCIA |   |   |   |   | OBSERVACIONES |
|-------------------------|-------------|---|---|---|---|------------|---|---|---|---|------------|---|---|---|---|---------------|
|                         | 5           | 4 | 3 | 2 | 1 | 5          | 4 | 3 | 2 | 1 | 5          | 4 | 3 | 2 | 1 |               |
| Interacción de género   | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Ninguna.      |
| Representación de roles | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Ninguna.      |
| Simbología del entorno  | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Ninguna.      |
| Tipo de violencia       | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Ninguna.      |
| Resolución narrativa    | x           |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | x          |   |   |   |   | Ninguna.      |

En esta tabla se interpretará el cinco como recomendable y el uno como el valor menos recomendable.

Firma del validador /a

